

**MUNICIPIO DE CANILLÁ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ**

**"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CARPINTERIA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA"**

ZULHEMA MARIBEL SABAN BACH

TEMA GENERAL

**"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN"**

**MUNICIPIO DE CANILLÁ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ**

TEMA INDIVIDUAL

**"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CARPINTERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA"**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2010**

2010

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CANILLÁ - VOLUMEN 5

2-65-75-AE-2010

Impreso en Guatemala, C. A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERIA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA"**

**MUNICIPIO DE CANILLÁ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ZULHEMA MARIBEL SABAN BACH

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre 2010

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERIA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA"**

**MUNICIPIO DE CANILLÁ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ZULHEMA MARIBEL SABAN BACH

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre 2010

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Edgar Arnoldo Quiché Chiyal
Vocal Quinto:	P.C. José Antonio Vielman

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2010, según Acta No. 17-2010 Punto CUARTO, inciso 4.6, subinciso 4.6.60 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA", municipio de Canillá, departamento de Quiché.

Presentó: **ZULHEMA MARIBEL SABÁN BACH**

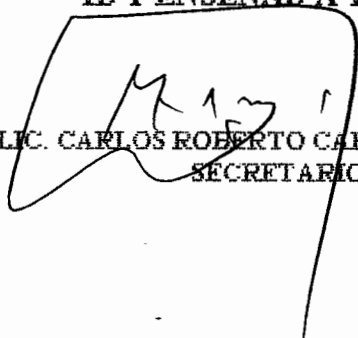
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de noviembre de dos mil diez.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp. 

ACTO QUE DEDICO:

- A DIOS:** Señor, te agradezco desde lo mas profundo de mi corazón tu incomparable amor y misericordia, por todas las bendiciones recibidas, a ti sea el honor por siempre.
- A MIS PADRES:** Cruz Sabán, por enseñarme principios e integridad, en especial a mi madre Gilda Bach de Sabán por su incomparable amor, apoyo y esfuerzo, para hacer de mi, una mejor persona, agradezco sus consejos y oraciones en todo momento.
- A MIS HERMANOS:** Lilian, Mildred y Daniel, pilares fundamentales en mi vida, son la inspiración para lograr mis objetivos, gracias por su apoyo y ayuda a lo largo de mi carrera.
- A MI NOVIO:** Ader Guerra, por su amor, paciencia y apoyo, para que pueda culminar mi carrera, gracias amor.
- A MI FAMILIA:** A mis abuelos, por su ejemplo de vida, a mis tíos y tías por sus consejos y apoyo, a mis primos y primas, por su apoyo incondicional.
- A MIS AMIGOS:** Por su amistad y demostrarme su apoyo en todo momento, Karen, Oly, Evelyn, Julia, Jadira, Marco Tulio, Byron, Manuel, Joel, Edwin y David.
- A MI ASESORA:** Licda. Tania Flores, por sus consejos, amistad y motivación para alcanzar mis objetivos.
- A MI UNIVERSIDAD:** Mi casa de estudio por excelencia, Gloriosa y Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala.

ÍNDICE GENERAL

Descripción	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.2 LOCALIZACIÓN	1
1.3 RECURSOS NATURALES	2
1.3.1 Recursos edáficos	2
1.3.2 Recursos hidrológicos	3
1.3.3 Recursos forestales	3
1.4 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	4
1.4.1 Población por sexo	4
1.4.2 Población por rango de edad	5
1.4.3 Población económicamente activa	6
1.4.4 Niveles de ingresos y gastos familiares	7
1.4.5 Migración	8
1.5 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA	8
1.5.1 División política	8
1.5.2 División administrativa	9
1.6 INFRAESTRUCTURA	11
1.6.1 Vías y medios de comunicación	11
1.6.2 Mercado	12
1.6.3 Cementerio	12
1.7 SERVICIOS	12
1.7.1 Estatales	12
1.7.1.1 Salud	12

1.7.1.2	Educación	13
1.7.1.3	Energía eléctrica	15
1.7.1.4	Seguridad	15
1.7.2	Municipales	15
1.7.2.1	Agua	16
1.7.2.2	Drenajes	16
1.7.2.3	Recolección de basura	16
1.7.2.4	Letrinización	17
1.7.2.5	Servicios telefónicos	17
1.7.2.6	Servicios de Internet	17
1.7.2.7	Oficina de correo	17
1.7.2.8	Transporte	17
1.7.2.9	Empresa de cable	18
1.8	ORGANIZACIONES EXISTENTES	18
1.8.1	Gubernamentales	18
1.8.2	No Gubernamentales	18
1.8.3	Sociales	19
1.8.4	Productivas	19
1.9	ESTRUCTURA AGRARIA	19
1.9.1	Tenencia de la tierra	20
1.9.2	Concentración de la tierra	20
1.9.3	Uso actual de la tierra	22
1.10	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	23
1.11	POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS	24
1.12	EVALUACIÓN DEL ENTORNO	25
1.12.1	Riesgos identificados	25
1.12.2	Desastres ocurridos en los últimos 10 años	25

CAPÍTULO II
SITUACIÓN ACTUAL DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL CARPINTERÍA

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	26
2.2	PRODUCCIÓN	26
2.2.1	Proceso productivo	26
2.3	VALOR Y VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN	29
2.4	COSTOS DE PRODUCCIÓN	29
2.5	ESTADO DE RESULTADOS	33
2.6	RENTABILIDAD	35
2.6.1	Razón sobre ventas	36
2.6.2	Rentabilidad sobre costos y gastos	36
2.7	FINANCIAMIENTO	37
2.7.1	Fuentes internas	37
2.7.2	Fuentes externas	37
2.8	MEZCLA DE MERCADOTECNIA	38
2.8.1	Producto	38
2.8.1.1	Niveles del producto	38
2.8.1.2	Atributos del producto	39
2.8.1.3	Línea de productos	41
2.8.1.4	Mezcla de productos	41
2.8.2	Precio	41
2.8.2.1	Tipo de precio	42
2.8.3	Plaza	42
2.8.4	Promoción	42
2.8.4.1	Canal de comercialización	43
2.8.4.2	Márgen de utilidad	44
2.9	ORGANIZACIÓN ACTUAL	45
2.9.1	Planeación	45

2.9.2	Organización	46
2.9.2.1	Estructura organizacional	47
2.9.2.2	Cultura organizacional	48
2.9.3	Integración	48
2.9.3.1	Recursos humanos	49
2.9.3.2	Recursos físicos	49
2.9.3.3	Recursos financieros	49
2.9.4	Dirección	49
2.9.4.1	Motivación	49
2.9.4.2	Comunicación	50
2.9.4.3	Liderazgo	50
2.9.4.4	Supervisión	50
2.9.5	Control	50

CAPÍTULO III

COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

3.1	MEZCLA DE MERCADOTECNIA	52
3.1.1	Producto	52
3.1.1.1	Niveles del producto	52
3.1.1.2	Atributos del producto	53
3.1.1.3	Línea de productos	57
3.1.2	Precio	57
3.1.3	Plaza	58
3.1.3.1	Canal directo de comercialización	59
3.1.4	Promoción	60
3.2	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	61
3.2.1	Planeación	61

3.2.1.1	Visión	62
3.2.1.2	Misión	62
3.2.1.3	Objetivos	63
3.2.2	Organización	64
3.2.2.1	Estructura organizacional	64
3.2.2.2	Cultura organizacional	66
3.2.3	Integración	66
3.2.3.1	Recursos humanos	66
3.2.3.2	Recursos físicos	66
3.2.3.3	Recursos financieros	67
3.2.4	Dirección	67
3.2.4.1	Motivación	67
3.2.4.2	Comunicación	67
3.2.4.3	Liderazgo	68
3.2.4.4	Supervisión	68
3.2.5	Control	68

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

4.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	69
4.1.1	Justificación	69
4.1.2	Objetivos	70
4.1.2.1	General	70
4.1.2.2	Específicos	70
4.2	ESTUDIO DE MERCADO	71
4.2.1	Identificación del producto	71
4.2.2.	Nombre de marca	75
4.2.3	Logotipo	75

4.2.3.1	Slogan	76
4.2.4	Empaque del producto	76
4.2.4.1	Etiqueta	76
4.2.5	Oferta	77
4.2.6	Demanda	78
4.2.7	Comercialización	82
4.2.7.1	Proceso de comercialización	82
4.2.7.2	Propuesta de comercialización	83
4.2.7.3	Canal de comercialización	85
4.2.8	Margen de utilidad	86
4.3	ESTUDIO TÉCNICO	86
4.3.1	Localización (macro y micro localización)	87
4.3.2	Tamaño	88
4.3.2.1	Volumen, valor y cobertura de la producción	89
4.3.2.2	Cronograma de Producción	89
4.3.3	Proceso Productivo	90
4.3.4	Distribución de instalaciones	92
4.3.4.1	Requerimientos técnicos	93
4.4	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	95
4.4.1	Justificación	95
4.4.2	Planeación	95
4.4.2.1	Visión	96
4.4.2.2	Misión	96
4.4.2.3	Tipo de organización	97
4.4.2.4	Marco jurídico	98
4.4.3	Organización	100
4.4.3.1	Estructura de la organización	100
4.4.3.2	Diseño organizacional	100
4.4.3.3	Sistema de organización	102

4.4.4	Integración	102
4.4.4.1	Recursos humanos	102
4.4.4.2	Recursos físicos	103
4.4.4.3	Recursos financieros	103
4.4.5	Dirección	103
4.4.5.1	Motivación	103
4.4.5.2	Comunicación	103
4.4.5.3	Liderazgo	104
4.4.5.4	Supervisión	104
4.4.6	Control	104
4.5	ESTUDIO FINANCIERO	105
4.5.1	Inversión	105
4.5.2	Financiamiento	110
4.5.3	Estados financieros	112
4.5.3.1	Estado de costo de producción	112
4.5.3.2	Estado de resultados	114
4.5.3.3	Estado de resultados proyectado a cinco años	114
4.5.3.4	Estado de situación financiera	117
4.5.4	Evaluación financiera	118
4.5.4.1	Flujo neto de fondos	118
4.5.4.2	Valor actual neto	119
4.5.4.3	Relación costos beneficio	120
4.5.4.4	Tasa interna de retorno	121
4.5.5	Punto de equilibrio	122
4.6	IMPACTO SOCIAL	123
CONCLUSIONES		
RECOMENDACIONES		
ANEXOS		
BIBLIOGRAFIA		

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
01	Municipio de Canillá – Quiché, División Política, Período 1994 - 2008	9
02	Municipio de Canillá – Quiché, Estado de Costo Directo de Producción, Año: 2008	30
03	Municipio de Canillá – Quiché, Estado de Costo Directo de Producción, Año:2008	31
04	Municipio de Canillá – Quiché, Estado de Costo Directo de Producción, Año: 2008	32
05	Municipio de Canillá – Quiché, Estado de Resultados, Año 2008	33
06	Municipio de Canillá – Quiché, Rentabilidad Razón Ganancia Sobre Ventas, Año: 2008, (Cifras en Quetzales)	35
07	Municipio de Canillá – Quiché, Rentabilidad Sobre Costos y Gastos, Año: 2008, (Cifras en Quetzales)	36
08	Municipio de Canillá – Quiché, Oferta Total Histórica y Proyectada de Cebolla, Periodo 2004-2013, (Cifras en Quintales)	78
09	Municipio de Canillá – Quiché, Demanda Potencial Histórica y Proyectada, (Cifras en Quintales)	79
10	Municipio de Canillá – Quiché, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Cebolla, (Cifras en quintales)	80
11	Municipio de Canillá – Quiché, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Cebolla, (Cifras en quintales)	81
12	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla Margen de Utilidad: Año 2008	86
13	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla Producción Anual	88

14	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla Valor, volumen y cobertura de la producción, Periodo 2008-2013	89
15	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla, Requerimientos Técnicos, Año: 2008	94
16	Municipio de Canillá – Quiché , Proyecto: Producción de Cebolla, Inversión Fija, (Cifras en Quetzales)	106
17	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla, Inversión en Capital de Trabajo, (Cifras en Quetzales)	108
18	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla, Inversión Total, (Cifras en Quetzales)	110
19	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla, Plan de Financiamiento, (Cifras en quetzales)	111
20	Municipio de Canilla – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla, Plan de Amortización del Préstamo, (Cifras en Quetzales)	112
21	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla, Estado de Costo directo de Producción.	113
22	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla, Estado de Resultados Projectado.	115
23	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla, Presupuesto de Caja, (Cifras en Quetzales)	116
24	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla, Estado de Situación Financiera, (Cifras en Quetzales)	117
25	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla, Flujo Neto de Fondos, (Cifras en Quetzales)	118
26	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla, Valor Actual Neto (VAN), (Cifras en Quetzales)	119
27	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla, Relación Beneficio Costo (RBC), (Cifras en Quetzales)	120

28	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla, Tasa Interna de Retorno (TIR), (Cifras en Quetzales)	121
----	---	-----

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
01	Municipio de Canilla – Quiché, Población por rango de edad, Año: 2008	5
02	Municipio de Canilla – Quiché, Población Económicamente Activa por Sexo, Año: 2008	6
03	Municipio de Canilla – Quiché, Población Económicamente Activa por Sexo, Año: 2008	7
04	Municipio de Canillá – Quiché, Estructura Organizacional Municipal , Año: 2008	10
05	Municipio de Canilla – Quiché, Niveles de Escolaridad, Año: 2008	14
06	Municipio de Canillá – Quiché, Tenencia de la Tierra, Año: 2008	20
07	Municipio de Canillá – Quiché, Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca, Año: 2008	22
08	Municipio de Canillá – Quiché, Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca, Año: 2008	23
09	Municipio de Canillá – Quiché, Producción de Roperos, Closet y Gabinetes, Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2008	28
10	Municipio de Canillá – Quiché, Producción Artesanal Carpintería, Canal de Comercialización, Año: 2008	44
11	Municipio de Canillá – Quiché, Canal de Comercialización, Actividad Artesanal Carpintería, Año: 2008	47
12	Municipio de Canillá – Quiché, Asociación Muebles de Madera del Municipio de Canillá, Nombre de Marca	55
13	Municipio de Canillá – Quiché, Asociación Muebles de Madera del Municipio de Canillá, Etiqueta	56

14	Municipio de Canillá – Quiché, Actividad Artesanal Carpintería, Canal de Comercialización	59
15	Municipio de Canillá – Quiché, Organigrama Funcional, Producción Artesanal Carpintería, Año: 2008	65
16	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto Producción de Cebolla, Logotipo, Año: 2008	75
17	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla, Etiqueta, Año: 2008	77
18	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla, Canal de Comercialización	85
19	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla, Flujograma del proceso Productivo	91
20	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla, Plano de la bodega del comité COPROCECAN	93
21	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla, Organigrama Funcional	101
22	Municipio de Canillá – Quiché, Proyecto: Producción de Cebolla, Punto de Equilibrio	123

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
01	Municipio de Canilla – Quiché, Producción de Roperos, Closet y Gabinetes, Valor y Volumen de la Producción, Año: 2008	29
02	Municipio de Canilla – Quiché, Producción de Roperos, Closet y Gabinetes, Márgenes de utilidad, Año: 2008	44
03	Municipio de Canilla – Quiché, Composición Nutricional de la Cebolla, Por cada 100 gramos de producto comestible.	73
04	Municipio de Canilla – Quiché, Cronograma de Producción, Año: 2008	90

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, estableció el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– como una de las opciones para evaluar al estudiante, previo a optar al grado académico de Licenciado en algunas de las tres carreras que se imparten en esta Facultad, las cuales son: Economía, Administración de Empresas, Contaduría Pública y Auditoría.

El proceso se llevó a cabo en el área rural, en octubre de 2008, en el municipio de Canillá, departamento de Quiché. El tema general de investigación fue “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO POTENCIALES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, derivado de este tema, se determinó para tema individual, una de las actividades de mayor participación económica en el Municipio, el cual es “COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA”.

El objetivo general fue, conocer y determinar la situación de la comercialización y organización empresarial de las unidades artesanales, en el Municipio de Canillá, departamento de Quiché. Objetivo que se alcanzó, a través de la investigación de campo, en donde se aplicaron las técnicas de la entrevista, observación, e investigación bibliográfica, a las unidades artesanales, donde se recabo información sobre la organización actual y comercialización de las carpinterías en el Municipio.

Previo al estudio, se llevó a cabo un plan de investigación, el cual plantea la siguiente hipótesis: “El desconocimiento sobre técnicas de comercialización y organización empresarial, limitan a las carpinterías a ser competitivas y más rentables”.

Para comprobar o negar la hipótesis antes planteada, fue necesario entrevistar a cada unidad artesanal, recopilar información y analizarla, para determinar los aspectos que influyen en la comercialización y organización empresarial actual en cada carpintería, como resultado de la investigación se aprueba la hipótesis.

Cabe mencionar que debido a que, las unidades artesanales se encontraron en el casco urbano, no existieron limitantes por las vías de acceso y los propietarios de los talleres fueron muy accesibles en cuanto a la información solicitada.

Durante el estudio se determinaron aspectos relevantes, que identifican al Municipio, los cuales se describen en los siguientes cuatro capítulos.

Capítulo I

Para el desarrollo de este capítulo se tomaron en cuenta los aspectos generales del Municipio, a través del estudio de las variables: localización, recursos naturales, aspectos demográficos, división político administrativa, infraestructura, servicios, organizaciones existentes, estructura agraria, producción del Municipio, potencialidades productivas y evaluación del entorno.

Capítulo II

Se describe el diagnóstico sobre la problemática actual, en que se encuentran las unidades artesanales del Municipio, se describe el producto, valor, volumen de la producción, costo, estado de resultados, rentabilidad, financiamiento, mezcla de mercadotecnia y organización actual, de la producción de muebles en madera.

Capítulo III

Se presenta la propuesta a la problemática encontrada, a través del desarrollo de los temas: mezcla de mercadotecnia y organización empresarial, para las carpinterías del Municipio, con la finalidad de mejorar la producción, presentación y venta de muebles elaborados en madera,

Capítulo IV

Se desarrolla la potencialidad, producción de cebolla, a través de cuatro estudios: de mercado, técnico, administrativo legal, financiero y de impacto social, con el fin de diversificar la producción agrícola en Canillá.

La aportación de la investigación, al Municipio fue:

- Que los artesanos del Municipio consideren una opción, para agruparse y obtengan beneficios en conjunto, como financiamiento, que ayude a la compra de materias primas y herramientas a mejores precios y que los productos que elaboran sean comercializados a nivel nacional.
- Ofrecer a los agricultores una forma de diversificar la producción actual, con la producción de cebolla.

Por último se presentan las conclusiones, recomendaciones, anexos y bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE CANILLÁ

El municipio de Canillá del departamento de Quiché, está situado en la región VII o región sur-occidente de la República de Guatemala, limita al norte con el municipio de Uspantán (El Quiché); al sur con los municipios de Joyabaj y Zacualpa (El Quiché); al este con el municipio Cubulco (Baja Verapaz); y al oeste con el municipio de San Andrés Sajcabajá (El Quiché). Tiene una extensión territorial de 123 Km.² y se encuentra a una altura de 1,196 a 1,500 metros sobre el nivel del mar.

El 21 de marzo de 1893 por Acuerdo Gubernativo, fue creado el municipio de Canillá. Durante el gobierno del General Jorge Ubico fue suprimido y anexado como aldea a San Andrés Sajcabajá, posteriormente ante nuevas gestiones de los vecinos y en consideración que no se creaba un nuevo municipio sino que se trataba de restablecerlo, se emitió el Acuerdo Gubernativo del 13 de noviembre de 1951.

El nombre del municipio de Canillá, (antiguamente Caniyá), viene de las voces quichés: “can”, amarillo; “iyá”, pericón, palabras que se interpretan como “pericón amarillo”, “donde hay pericón amarillo” o “lugar del pericón amarillo”.

1.2 LOCALIZACIÓN

El municipio de Canillá está ubicado al sur-occidente de la República de Guatemala, la principal vía de acceso es a través de la carretera Interamericana, el Municipio se encuentra a 52 kilómetros de la Cabecera Departamental de Quiché y a 215 kilómetros de la Ciudad Capital.

En la aldea Chitatul a dos kilómetros del parque central de la Cabecera del Quiché, por la carretera que conduce a Joyabaj, se encuentra el desvío. En este sitio inicia la carretera de terracería que es de 50 kilómetros, ésta pasa por San Andrés Sajcabajá y luego se dirige a la cabecera municipal de Canillá.

Canillá también cuenta con acceso por el municipio de Zacualpa a 23 kilómetros, a Joyabaj a una distancia de 36 kilómetros, ésta comunica con el municipio de Pachalum y la Ciudad Capital, finalmente al municipio de Cubulco Baja Verapaz con un recorrido de 36 kilómetros.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del hombre; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos indispensables para la continuidad de la vida en el planeta)”.¹

Dentro de los recursos naturales con que cuenta el Municipio se encuentran los suelos, agua, y bosques los cuales se detallan a continuación.

1.3.1 Recursos edáficos

“Trata de la naturaleza y condiciones del suelo”² La mayoría de los suelos en el Municipio son profundos, de textura liviana y mediana, el drenaje va de moderado a imperfecto, el color es pardo, los tipos de suelos que predominan son:

¹Wikipedia, Enciclopedia Libre, Recursos Naturales. Consultado el 5 de febrero de 2009, Disponible en red: [http://es.wikipedia.org/wiki/Recurso_natural]

² Zamora, Editores. Diccionario Enciclopédico Color, Santa Fé de Bogota, D.C. Colombia, Edición Año 2001.

- Volcánico: Comprende una pequeña parte del Municipio, se encuentran a 2,300 msnm y se caracterizan por sus suelos superficiales con alto contenido orgánico.
- Altiplanicie: En la parte sur y ocupando una tercera parte del área del departamento, se encuentra la altiplanicie central, sus características son una ondulación fuerte y que está sujeta a la erosión.

La topografía tiene pendientes con los rangos del 0% al 5% y 5% a 12%, el potencial productivo es amplio las especies probables son caña de azúcar, aguacate y pastos.

1.3.2 Recursos hidrológicos

“Corresponde a la parte de la lluvia que cae sobre los continentes y que no se evapora”³. Estos recursos representan para el Municipio el abastecimiento y suministro de agua, para el área rural y principalmente para el casco urbano.

Canillá cuenta con 11 nacimientos o quebradas, tres riachuelos y cuatro ríos que convergen y desembocan en el río Chixoy, estos ríos son aprovechados en mínima parte para riegos agrícolas, el agua del río Cacuj abastece el sistema de riego del área urbana el cual no es aprovechado por todos.

1.3.3 Recursos forestales

El municipio de Canillá está rodeado por la sierra Chuacús y las montañas Chichaj, Chitraj, Sacquin y Sapquim, las laderas están cubiertas por bosques coníferos que representan el 60% enriqueciendo el área verde del lugar, el 40%

³ Wikipedia, Enciclopedia Libre, Recursos Naturales. Consultado el 5 de febrero de 2009, Disponible en red: [http://es.wikipedia.org/wiki/Recurso_natural]

lo utiliza la población para cultivos de maíz y frijol, el cual es para el autoconsumo.

Actualmente el Municipio no cuenta con un técnico forestal que capacite a la población sobre la conservación de árboles y áreas verdes, la mayoría de la población rural corta leña para el consumo, por ende proceden a talar árboles y no reforestan.

1.4 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Relacionados directamente con la población del Municipio, lo cual permite analizar social y económicamente el crecimiento de los habitantes. Análisis realizado con base a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- y datos obtenidos a través de la encuesta realizada en la investigación de campo.

En el X Censo Nacional de Población y V de Habitación realizado en 1994 se registran 1,296 hogares, incrementándose en 519 en los siguientes ocho años y en el XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del año 2002, se reportan 1,815 hogares. Según datos proporcionados por el INE la proyección de la población para el municipio de Canillá es de 11,225 habitantes para el año 2008.

1.4.1 Población por sexo

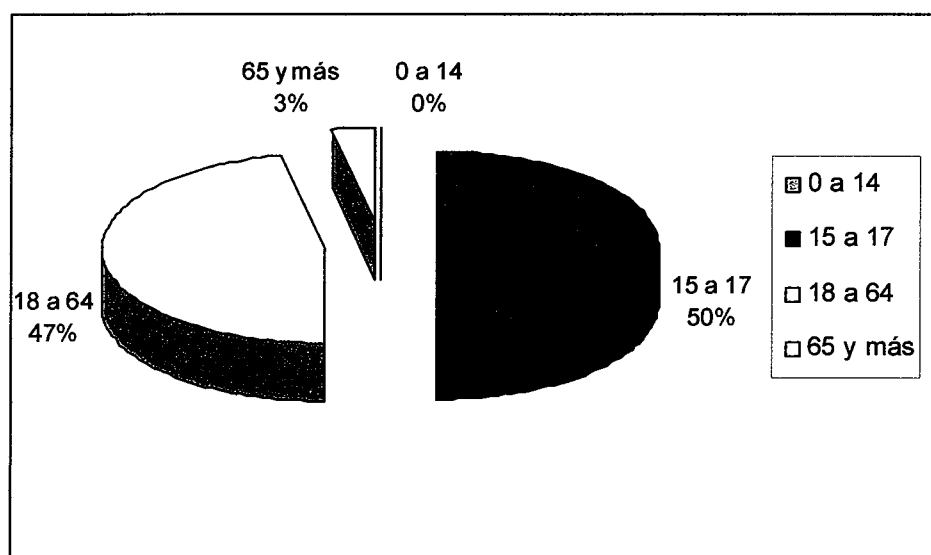
La población del municipio de Canillá de acuerdo con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE- para el año 2008, asciende a 11,225 personas, de las cuales el 53% corresponde al género femenino y el 47% al género masculino.

La diferencia entre los porcentajes de la población por sexo, corresponde a la necesidad de emigración hacia otros países por parte de la población masculina.

1.4.2 Población por rango de edad

La siguiente gráfica muestra los rangos de edad en los que oscila la población del municipio de Canillá, esto determinado a través de la investigación de campo.

Gráfica 01
Municipio de Canilla – Quiché
Población por rango de edad
Año: 2008



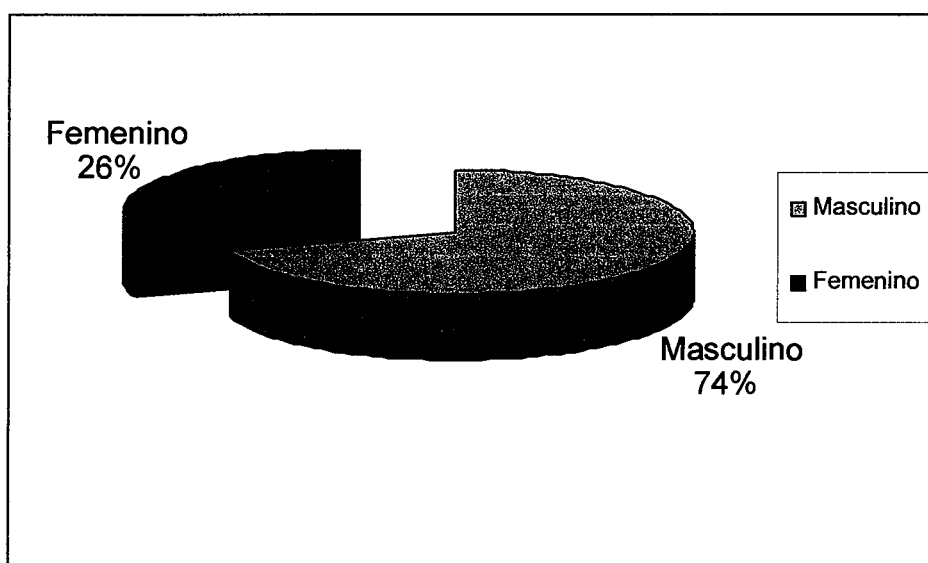
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

Como se puede apreciar en la presente gráfica, la mayor parte de la población está concentrada en las edades de 15 a 17 años representados por el 50% y un 47% por la población adulta, con relación a los niños y ancianos constituyen la minoría de la población. El Municipio cuenta con una gran cantidad de jóvenes la mayoría, empleados en el área agrícola y que son los que actualmente desarrollan las actividades económicas del lugar.

1.4.3 Población económicamente activa

Compuesta por todas aquellas personas que trabajan y buscan activamente un trabajo, conformado entre las edades de siete años en adelante, tanto en el área urbana, como en el área rural del Municipio. La siguiente gráfica muestra la población económicamente activa por sexo.

Gráfica 02
Municipio de Canilla – Quiché
Población Económicamente Activa por Sexo
Año: 2008



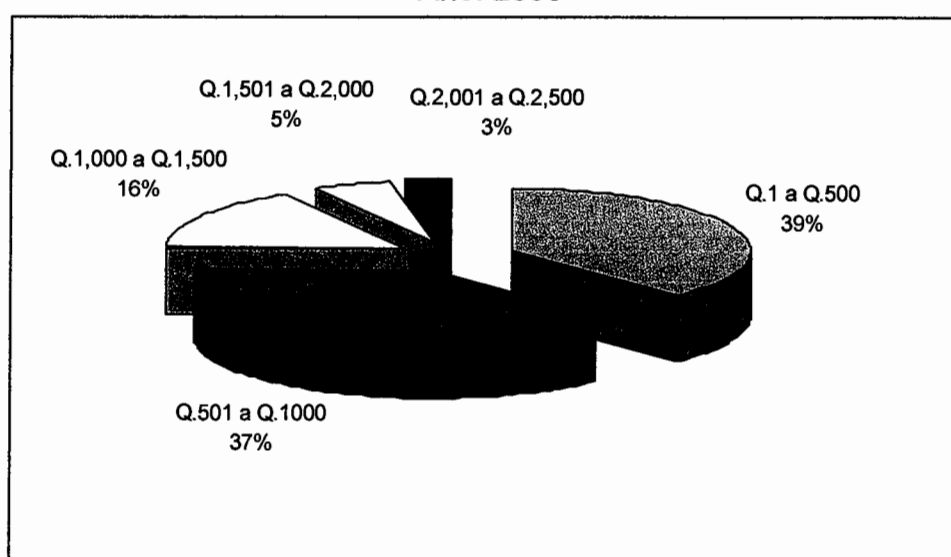
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

Se determinó que el 74% de la población económicamente activa, está representada por el género masculino, quienes son los encargados o propietarios de la producción agrícola o negocios que se desarrollan en el Municipio. El restante 26% esta representado por el género femenino, este porcentaje es la minoría, ya que las mujeres por lo regular no participan económicamente, por la responsabilidad que tienen en el hogar.

1.4.4 Niveles de ingresos y gastos familiares

El resultado de la encuesta sobre los niveles de ingresos familiares, mostró que la mayoría tiene negocio propio, que en este caso es el cultivo del maíz y frijol, así como la crianza de algunos animales como aves de corral, ganado bovino o porcino en cierta medida para el autoconsumo, una pequeña parte la venden para obtener ingresos para la próxima cosecha.

Gráfica 03
Municipio de Canilla – Quiché
Población Económicamente Activa por Sexo
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

El municipio de Canillá presenta condiciones de vida precaria en el área rural, lo que contribuye a que aumenten los índices de pobreza y desnutrición, aunado a los resultados de la investigación, la cual muestra que los tres rangos de ingresos más representativos no cubren lo necesario para la canasta básica.

Al terminar la etapa de siembra y cosecha, los pobladores se quedan sin empleo, algunos emigran a la costa sur con esperanzas de ser contratados en los ingenios azucareros y así cubrir las necesidades básicas.

1.4.5 Migración

En el Municipio se puede observar la necesidad de las personas, de desplazarse hacia otro lugar, con el fin de buscar un mejor nivel de vida, lo cual representa en ocasiones, dejar a la familia por varios años.

Con respecto a los emigrantes, estos provienen de otros municipios cercanos para instalarse en esta área, para el 2008 el porcentaje de emigrantes es del 11%, población que busca nuevos horizontes, aunque esto represente para ellos un alto costo como, hipotecar las viviendas, trabajar en la costa sur en el corte de caña de azúcar.

Uno de los fenómenos que se observaron en la investigación de campo fue que, la mayoría de hombres, que por distintas razones han emigrado a países extranjeros contribuyen a que el sexo masculino disminuya en el Municipio y por tal razón la población femenina ha aumentado considerablemente.

1.5 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Permite analizar los cambios ocurridos en los centros poblados del Municipio, los cuales son originados por varios aspectos como el crecimiento de la población, infraestructura etc. y la organización de la Administración Municipal, en un período de tiempo determinado, lo cual permite visualizar la eficiencia y estructura del ente gobernante.

1.5.1 División política

El municipio de Canillá actualmente está conformado por 36 centros poblados, los cuales se modifican al pasar del tiempo, es decir el cambio de categoría que ha sufrido cada uno de ellos y en algunas ocasiones la desaparición de comunidades las cuales son absorbidas por otras.

Cuadro 01
Municipio de Canillá - Quiché
División Política
Período 1994-2008

Descripción	1994	2002	2008
Cabecera	1	1	1
Aldea	0	0	8
Caserío	25	24	26
Paraje	0	0	1
Finca	2	2	0
Total	28	27	36

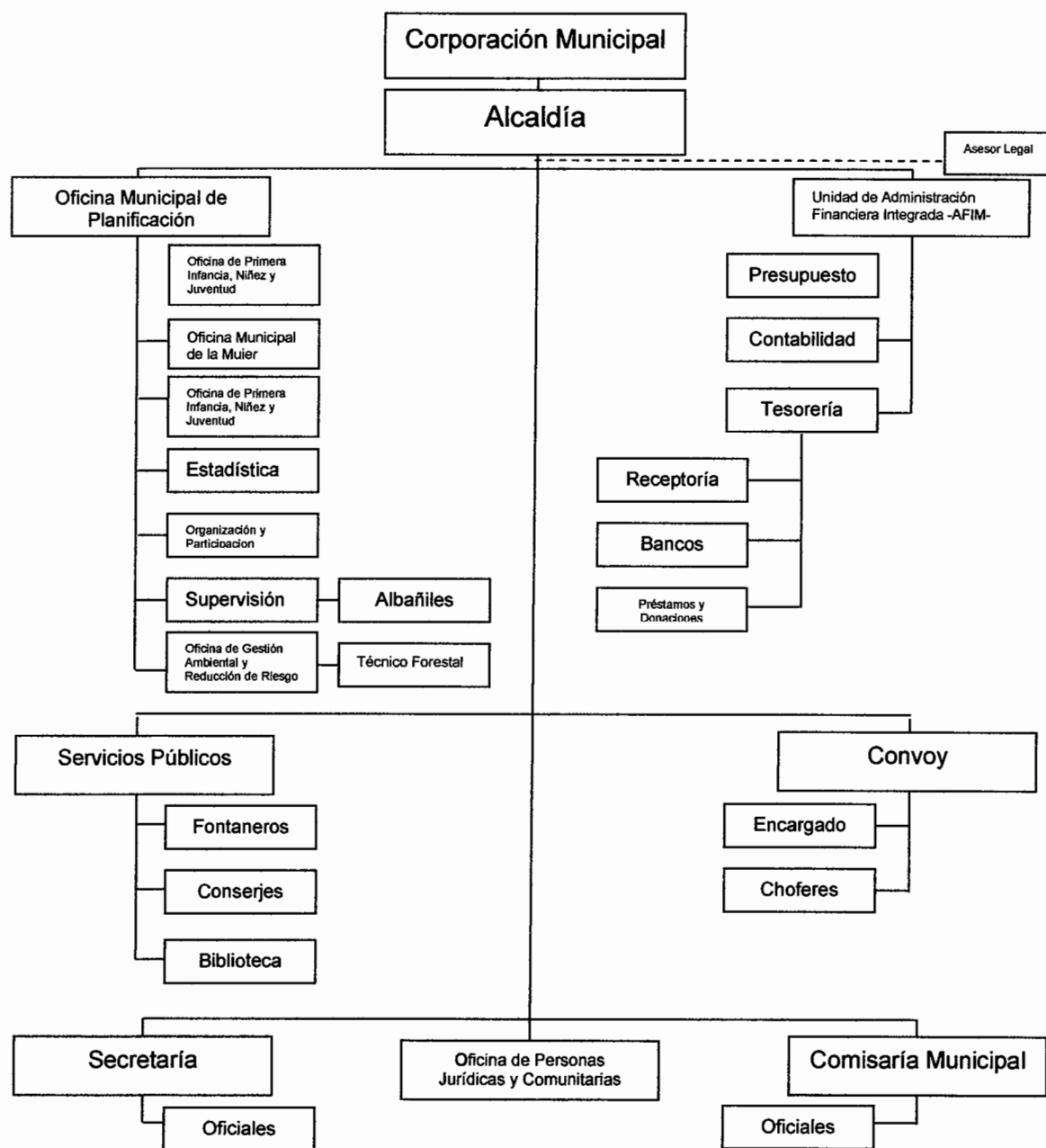
Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002. Instituto Nacional de Estadística –INE–, e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

El anterior cuadro muestra todos los centros poblados que actualmente forman el Municipio, se observa la variación tanto en número como categorías, para el año 2008. Son 36 las comunidades que se registran.

1.5.2 División administrativa

Muestra la forma de Gobierno Municipal, este ejercido a través del Concejo Municipal, en comunicación con las alcaldías auxiliares que funcionan en cada centro poblado. Para la identificación de necesidades locales y formulación de propuestas de solución, a continuación se presenta el organigrama que en la actualidad muestra la estructura organizacional de la Municipalidad.

Gráfica 04
Municipio de Canillá - Quiché
Estructura Organizacional Municipal
Año: 2008



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Oficina Municipal de Planificación-OMP-, de la municipalidad de Canillá, departamento de Quiché.

Se determinó que la Municipalidad trabaja en conjunto con los –COCODES- con el fin de promover a que la población tenga participación en la mejora de las comunidades.

1.6 INFRAESTRUCTURA

Compuesta por el total de servicios necesarios e indispensables para el buen funcionamiento de la economía del Municipio. Una buena cobertura de los servicios básicos es necesaria, para elevar el nivel de vida de los habitantes, mejorar las actividades productivas y lograr el desarrollo socioeconómico del Municipio

1.6.1 Vías y medios de comunicación

La principal vía de acceso, es a través de la carretera Interamericana, el Municipio se encuentra de la Cabecera Departamental 52 kilómetros y 215 de la Ciudad Capital; en la aldea Chitatul a dos kilómetros del parque de la Cabecera por la carretera que conduce a Joyabaj, se encuentra el desvío, en este sitio inicia la carretera de terracería que es de 50 kilómetros, ésta pasa por San Andrés Sajcabajá y luego se dirige a la cabecera municipal de Canillá.

El municipio de Canillá también cuenta con acceso por el municipio de Zacualpa a 23 kilómetros, a Joyabaj a una distancia de 36 kilómetros, ésta comunica con el municipio de Pachalum y la Ciudad Capital, finalmente al municipio de Cubulco Baja Verapaz con un recorrido de 36 kilómetros.

A nivel municipal, la mayoría de las comunidades están comunicadas por carreteras o brechas, aunque algunas de éstas son intransitables en la época de lluvia, hace falta comunicar únicamente las comunidades de los caseríos Pajopop, Ximiaguito y Patzité.

1.6.2 Mercado

Actualmente la Municipalidad de Canillá, no cuenta con un mercado formalmente establecido, por lo que se cobra un derecho de piso el día sábado, en el lugar que actualmente ocupa el parque municipal destinado para el día de plaza. Las tarifas oscilan entre Q 1.00 a Q20.00, aquí es donde la población adquiere los artículos necesarios para la alimentación de sus familias, desde verduras hasta prendas de vestir.

1.6.3 Cementerio

El cementerio del Municipio de Canillá se localiza a la orilla de la comunidad. El servicio es gratuito debido a que el terreno donde se encuentra ubicado fue donado por la Asociación Amigos de Canillá.

1.7 SERVICIOS

Las necesidades de los habitantes del municipio de Canillá son cubiertas por las diversidad de servicios que se prestan en la comunidad, dentro de los que se encuentran los estatales, municipales y privados. A continuación se presentan por orden, descripción y existencia en el área.

1.7.1 Estatales

Son aquellos que presta el estado a la población, a través de las instituciones públicas, dentro de las que se encuentran la salud, educación, energía eléctrica, entre otras.

1.7.1.1 Salud

Este servicio es proporcionado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través del puesto de salud, situado en el área urbana de Canillá. El personal que labora en la institución está integrado por un médico, una secretaria y un enfermero. También es apoyada por la organización privada

Adonais en el área urbana y una ONG con centros de convergencia situados en el área rural.

El puesto de salud no ofrece el servicio de encamamiento, funciona como un centro preventivo de enfermedades y primeros auxilios, no posee ambulancia y no hay laboratorio para exámenes.

Para poder llevar atención médica al área rural, el Ministerio de Salud trabaja juntamente con la ONG denominada “Instituto de Cooperación Social” – ICOS- , por medio del puesto de salud se cubre el 17% y el resto por la institución mencionada.

El Instituto de Cooperación Social –ICOS– forma centros de convergencia que atienden de dos a tres comunidades simultáneamente, esta contrata un médico ambulatorio, enfermera graduada o licenciado en enfermería, facilitador institucional a cargo de la vacunación y fortificación de los niños. También cuenta con educadores de salud que pueden ser maestros bilingües que dominen el idioma español o quiché.

El personal que permanece en la comunidad es: el facilitador comunitario, el vigilante de salud que lleva un control sobre las familias y la comadrona que se relaciona con los partos.

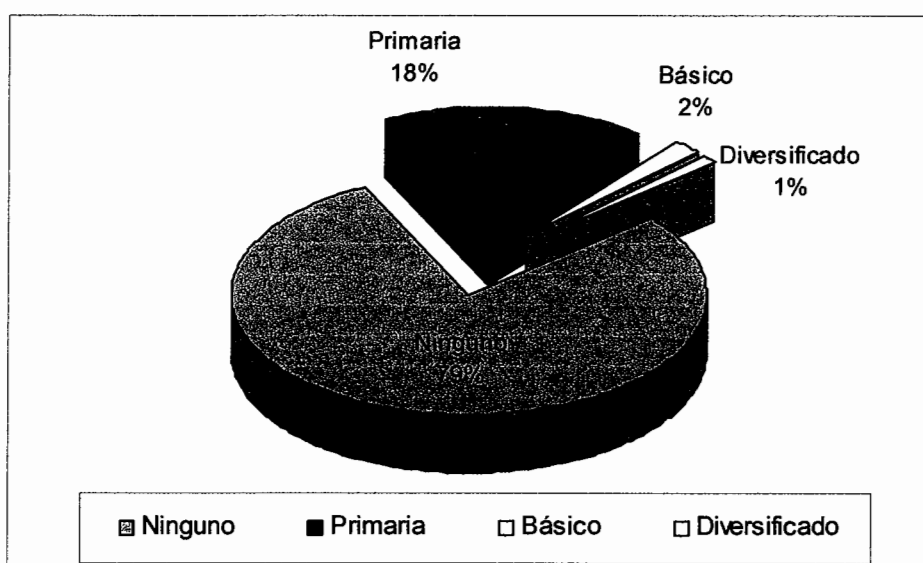
1.7.1.2 Educación

Es uno de los servicios fundamentales que se debe proporcionar a la población, lo que contribuye a erradicar la pobreza, aprovechar las oportunidades y contribuir al desarrollo del Municipio. Actualmente se imparten los niveles de: preprimaria, primaria, básicos y diversificado.

En el presente año en el Municipio se fundó un colegio privado, el cual proporciona educación en los niveles preprimaria, básicos y diversificados.

La siguiente gráfica muestra la situación del nivel de escolaridad de las personas entrevistadas en el Municipio.

Gráfica 05
Municipio de Canilla – Quiché
Niveles de Escolaridad
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

Los niveles de escolaridad en el Municipio, muestran que la mayoría de la población es analfabeta, esto representado por un 79%, derivado de la necesidad de trabajar en la agricultura, con lo que contribuirán al sostenimiento familiar. Por otra parte los pobladores consideran básico el nivel primario, que es donde se concentra el mayor número de niños, expresado por el 18% de la población.

Los niveles de básicos y diversificado son los menos representativos como se puede observar en la gráfica, como resultado de la poca accesibilidad de la población a una mejor educación.

1.7.1.3 Energía eléctrica

Este servicio lo suministra –DEOCSA- Distribuidora de Energía de Occidente, S.A. hay cobertura en el casco urbano y algunas comunidades.

La energía tiende a fallar constantemente, no hay oficinas que presten atención al consumidor en el Municipio, para reparar la línea de suministro de energía, deben de esperar a los técnicos provenientes de Santa Cruz - Quiche.

Actualmente la cabecera municipal de Canillá y las aldeas el Rincón, Papur, Chijoj, Chimistán, Sajcap, y Caserío Pachum, cuentan con servicio de energía eléctrica. Se tiene en gestión la electrificación de otras comunidades donde aún se carece del servicio, debido al costo que implica la instalación, aún no se aprueba la inversión, para hacer la instalación de dicho servicio.

1.7.1.4 Seguridad

Actualmente el municipio de Canillá cuenta con la presencia de una estación de Policía Nacional Civil, la cual está ubicada en el casco urbano y es la encargada de proteger la vida e integridad física de las personas, misma que funciona desde el año 1998.

1.7.2 Municipales

La prestación de los servicios públicos municipales es de vital importancia en cualquier Municipio, ya que dentro de estos hay algunos que son sumamente esenciales, tales como el servicio de agua potable, drenajes, extracción de basura, rastros, alumbrado público, entre otros.

1.7.2.1 Agua

La Municipalidad actualmente provee el servicio de agua potable a los vecinos del área urbana, Aldea El Rincón y Punta del Llano sector oriente. Dicho servicio tiene un costo de Q 5.00 mensuales.

En la actualidad están instaladas 1,149 pajas de agua, de estas sólo el 20% tiene un control del cobro respectivo, el 80% restante no cuenta con dichos registros, derivado de un robo que se suscitó en la Municipalidad en el mes de enero del año en curso.

Esta situación provoca que la Municipalidad deje de percibir al año un monto de Q. 55,320.00. Es importante que las autoridades municipales realicen a la brevedad, un censo para establecer que hogares cuentan con este servicio.

1.7.2.2 Drenajes

El casco urbano del Municipio es el único que cuenta con un sistema de alcantarillado de agua pluvial y aguas negras, en la actualidad no se le da ningún tratamiento a las aguas negras.

En XI Censo de Población y el VI de Habitación realizado en el año 2002 la cobertura de drenajes era mínima, menos del 1%. En la investigación de campo 2008 la cobertura aumentó a un 15%. Se estableció que no existe sistema de drenajes en el área rural, comúnmente utilizan fosas sépticas. En el casco urbano los drenajes están cubiertos al 100%.

1.7.2.3 Recolección de basura

Está a cargo de la Municipalidad y únicamente se realiza en el área urbana, la basura es recolectada dos veces por semana, las casas particulares pagan Q10.00 al mes y los negocios Q15.00.

1.7.2.4 Letrinización

La cobertura del servicio sanitario es bajo, esto se manifiesta en los porcentajes que se manejan en el puesto de salud y datos encontrados en la Oficina Municipal de Planificación –OMP–, de un 100% de comunidades del Municipio únicamente el 37% cuenta con letrinas, lo que provoca en gran medida la presencia de enfermedades especialmente en los niños.

1.7.2.5 Servicios telefónicos

Actualmente no existen líneas telefónicas residenciales en el Municipio, únicamente las líneas celulares, las más utilizadas son Tigo y Claro. Estas se obtienen por prepago.

1.7.2.6 Servicios de Internet

En el área urbana se cuenta con un local que proporciona servicio de internet por un costo de Q.8.00 la hora, proporcionado por la empresa “Interbarrios”, que se dedica a la instalación de internet domiciliar por satélite.

1.7.2.7 Oficina de correo

Existen dos empresas de envío y recepción de correo, ubicadas en el centro del casco urbano; además del servicio de correo brindan el servicio de envío y recibo de encomiendas denominadas: Fito Express e Internacional Canillá Express Courier, las cuales atienden al público de lunes a viernes.

1.7.2.8 Transporte

Existen cuatro empresas de transporte: Transportes Primavera, Transportes Linda Orquídea, Transportes Trishita y Transportes Reina, con un total de cinco unidades, los cuales efectúan viajes de Canillá hacia Santa Cruz del Quiché y viceversa.

1.7.2.9 Empresa de cable

Las empresas Barrios TV y SIGA, se dedican actualmente a brindar el servicio de televisión por cable, así como a la transmisión de actividades socioculturales y deportivas que se realizan dentro y fuera del municipio de Canillá.

1.8 ORGANIZACIONES EXISTENTES

Durante la investigación de campo realizada en octubre de 2008, se determinó que en el Municipio existen grupos constituidos con fines comunes. En este contexto, la organización es un sistema de coordinación, compuesta de dos o más personas, creada para la consecución de ciertos fines, con el propósito de aprovechar al máximo los elementos materiales, técnicos y humanos disponibles.

1.8.1 Gubernamentales

Son los servicios que el Estado le proporciona a la población, a éstos se les asigna un presupuesto, debido a que están contemplados en la Constitución Política de la república de Guatemala. Para el año 2008 funcionan en el Municipio las siguientes organizaciones gubernamentales: Policía Nacional Civil, Comisión Nacional de Alfabetización –CONALFA- , Juzgado de Paz entre otras.

1.8.2 No Gubernamentales

Se refiere a aquellas instituciones establecidas en el Municipio, sin fines de lucro. Para el año 2008 funcionan las ONG'S: Save the Children, Instituto de Cooperación Social –ICOS-, quienes tienen como funciones principales velar por el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia en el Municipio, así como la atención médica y jornadas de vacunación.

1.8.3 Sociales

Se refiere básicamente a las organizaciones sociales establecidas con el propósito de contribuir al progreso del Municipio, las cuales tienen una valía importante, para el proceso de desarrollo de la población de Canillá. Los principales entes sociales encontrados son: Los Consejos Comunitarios de Desarrollo, las Asociaciones y Comités, ubicados en su mayoría en la cabecera municipal y dentro de sus principales funciones está promover la participación efectiva de la población.

1.8.4 Productivas

La organización productiva es la base para el desarrollo integral de una comunidad. La situación socioeconómica del Municipio no ha permitido el desarrollo de este tipo de organizaciones, sin embargo, en la visita de campo realizada se encontraron las siguientes: Asociación de Ganaderos –AGACAN-, Asociación de la unidad de riego de Canilla, cada una de la cuales enfocadas al progreso del área para la cual fueron creadas.

1.9 ESTRUCTURA AGRARIA

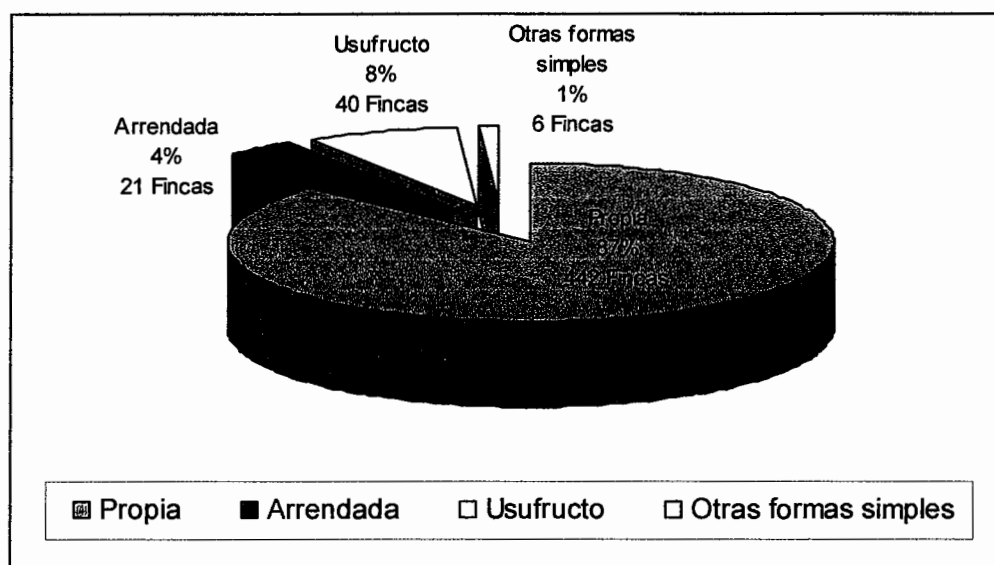
En Guatemala la tierra es un recurso natural considerado como el medio de producción más importante, utilizado para distintos fines; permitiendo transformar tanto la estructura de la propiedad, la diversificación de los cultivos, la utilización pecuaria y forestal.

El uso actual y potencial, concentración y tenencia de la tierra, son factores que establecen el desarrollo de una localidad, la realidad es que, este recurso se encuentra reducido a pocas manos, donde es afectada la población de escasos recursos que no cuenta con suficiente extensión de tierra para los cultivos, tierra que no se adapta a las condiciones necesarias para la siembra.

1.9.1 Tenencia de la tierra

Debe tomarse en cuenta que la tenencia de la tierra es cualquier forma de ocupación de la misma, a través de un título de propiedad, contrato de arrendamiento o concesión expresa de las autoridades. Las formas encontradas en el Municipio al momento de la visita se describen a continuación.

Gráfica 06
Municipio de Canillá - Quiché
Tenencia de la Tierra
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

En el Municipio el mayor porcentaje de tenencia de la tierra es, la propia con un 87% que es equivalente a 442 fincas, con relación a la en usufructo está representado por un 8% y el 4% poseen una extensión de terreno de 21 manzanas en arriendo.

1.9.2 Concentración de la tierra

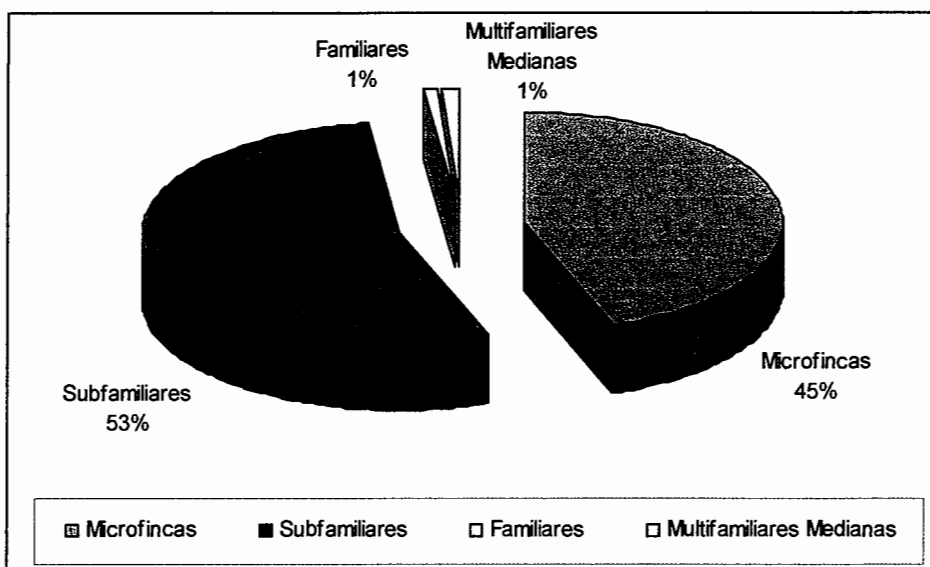
Permite establecer en forma ordenada la cantidad de unidades económicas existentes por tamaño de finca y superficie. Éste fenómeno está ligado

clasificación de las unidades productivas, el Instituto Nacional de Estadística (INE) las reconoce de la siguiente forma:

- Micro-fincas: extensión de una cuerda de 625 varas a menos de una manzana.
- Fincas Sub-familiares: una a menos de diez manzanas
- Fincas Familiares: de diez a menos de 64 manzanas
- Fincas Multi-familiares Medianas: comprendidas de una a menos de veinte caballerías.
- Fincas Multi-familiares Grandes: de veinte y más caballerías.

Para medir y analizar la concentración de la tierra en el municipio de Canillá, se toma como referencia los datos del III Censo Agropecuario Nacional del año 1979 y IV Censo Agropecuario Nacional del año 2003, del Instituto Nacional de Estadística –INE– así como los resultados de la investigación por estrato y extensión de terreno, como se muestra a continuación:

Gráfica 07
Municipio de Canillá - Quiché
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Año: 2008



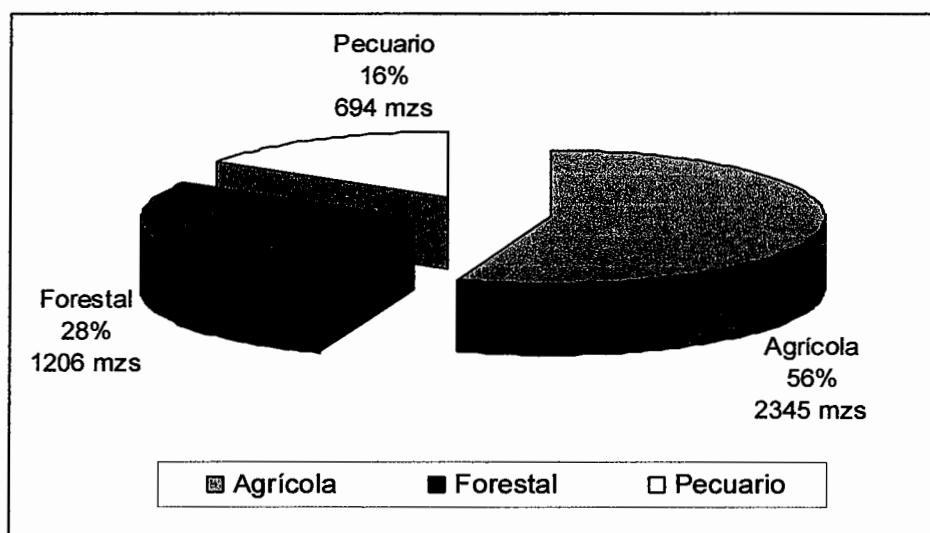
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

Es importante hacer notar que la concentración de grandes extensiones de tierra en pocas manos, es una característica principal que se observó en el Municipio, prueba de ello es que cinco fincas de tipo multifamiliar mediana ocupan una extensión de 722 manzanas representando un 45% del total, legando a la mayoría de la población a que posean pocas tierras y en muchos casos no aptas para la producción.

1.9.3 Uso actual de la tierra

El uso actual de la tierra, es la utilidad que de ella hace quien la posee sin importar la vocación del suelo. El uso potencial, es la posibilidad de ser utilizada para una actividad determinada en función de la vocación de la misma.

Gráfica 08
Municipio de Canillá - Quiché
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

En la actualidad las tierras del Municipio son zonas agrícolas y se ocupan para cultivos temporales principalmente el maíz y el frijol, debido a las características topográficas y el clima que prevalece, lo que redunda en el uso intensivo que se le da a la tierra.

De acuerdo con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA– un 80% de las tierras se usa, a sobre manera, para la producción agrícola y ganadera. La falta de tierras provoca una sola cosecha cada año, la mayoría de los agricultores del lugar no tienen acceso a fuentes de agua para el riego.

1.10 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La principal producción, es de tipo agrícola, con la producción de maíz y frijol, representada por un 51% de aportación a la economía. Constituye el medio principal de alimentación y sobre vivencia de la mayor parte de la población.

La actividad pecuaria principal es la crianza y engorde de ganado bovino, la segunda es la crianza de ganado porcino y por ultimo el ganado aviar, la mayoría del cual es para el autoconsumo, la aportación de esta actividad a la economía del Municipio es de un 30%.

La participación de las unidades artesanales es de un 19%, siendo las principales: la panadería, carpintería y herrería, las cuales funcionan en el casco urbano del Municipio.

1.11 POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS

Las potencialidades productivas agrícolas, que se proponen para el mejoramiento de la economía del municipio de Canillá son: brócoli, cebolla, yuca, árboles frutales, las cuales serian generadoras de empleo y aptas a desarrollarse en el Municipio, ya que cuenta con el clima y suelos adecuados para estos cultivos.

Dentro de las potencialidades de tipo pecuario están: el abono orgánico de coqueta roja, la tilapia, las cuales contribuirán a enriquecer el suelo, como en el caso del abono orgánico para los cultivos, además de complementar la alimentación de la población en el caso de la tilapia.

En el caso de las potencialidades artesanales se mencionan: las estructuras metálicas decorativas, la talabartería y la conserva de jocote. Muchas de las cuales no se desarrollan por falta de conocimiento.

Dentro de las potencialidades turísticas sitios de belleza e historia: el balneario La pila de agua tibia, Los Cimientos de Chimul, Los Tapescos, Pueblo Viejo Chichaj, Xepatzac, Los Cerritos Chijoj las cuales no se han explotado a causa de las vías de acceso.

1.12 EVALUACIÓN DEL ENTORNO

Es de suma importancia tener información de las zonas vulnerables o que son más propensas a sufrir algún desastre, según la investigación realizada en el Municipio se evalúa la región según el historial de hechos naturales.

1.12.1 Riesgos identificados

Los riesgos identificados en el Municipio, tanto en el casco urbano como en el área rural, corresponden a derrumbes y deslaves, como consecuencia de la deforestación que actualmente sufre la región, así como inundaciones en las épocas lluviosas por la misma razón, lo que provoca pérdidas en las cosechas.

1.12.2 Desastres ocurridos en los últimos 10 años

El historial de desastres del Municipio es de tipo natural, dentro de los más relevantes se puede mencionar en el año 1998 el huracán Mitch, el cual provocó grandes pérdidas en las cosechas, en el 2005 el huracán Stan, que azotó con fuertes lluvias la región y provocó pérdidas agrícolas, en el 2007 la tormenta Félix y en el 2008 la tormenta Hanna que provoca grandes efectos negativos en las vías de comunicación.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL CARPINTERÍA

Dentro de las actividades productivas artesanales del municipio de Canillá, se encuentra la carpintería, panadería y herrería, siendo la carpintería la que representa un 53% del total de la producción artesanal.

Para el presente capítulo, la carpintería será el tema a desarrollar, se analizará la producción, costos, rentabilidad, fuentes de financiamiento, comercialización y organización productiva.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

En la actividad productiva carpintería se elaboran varios productos, dentro de los cuales se encuentran: closet, roperos de tres cuerpos y los gabinetes, que son los productos con mayor demanda en el Municipio. Son elaborados en madera y en combinación con otros materiales como: melamina, espejos, bisagras, durapanel, barniz, entre otros.

2.2 PRODUCCIÓN

La producción de artículos en madera, en el Municipio se realiza a través de las carpinterías, donde la mayoría utiliza mano de obra no calificada y de tipo familiar, la tecnología que se encontró al momento de la investigación es avanzada. Derivado de que es una práctica de varios años. Los artesanos han mejorado el proceso, así como los diseños de los productos.

2.2.1 Proceso productivo

La producción de artículos en madera, requiere de varias etapas y procedimientos que culminan en el producto final, el cual se entregara al cliente.

El proceso productivo que se utiliza para la elaboración de roperos, closet y gabinetes de forma general se presenta a continuación con las siguientes actividades:

- **Compra de madera**

El propietario de la carpintería realiza la compra de la materia prima necesaria para la fabricación de los artículos, en la cabecera del departamento, entre ellos: madera, clavos, tornillos, barnices, lijas etc.

- **Curado y secado de madera**

En algunos casos la madera debe ser curada y secada, en este caso, el artesano realiza las actividades necesarias para que la materia prima quede en óptimas condiciones para la elaboración de los muebles.

- **Toma de medidas**

En base a las características particulares de cada artículo y según las necesidades del cliente, se realizan los cortes de las piezas necesarias para cada mueble.

- **Cepillado, trazo y corte**

De acuerdo a las especificaciones de cada mueble, hay piezas que necesitan un acabado distinto, para lo cual el cepillado logrará una mejor calidad, de allí se procede al corte de cada pieza.

- **Montaje y ensamble de piezas**

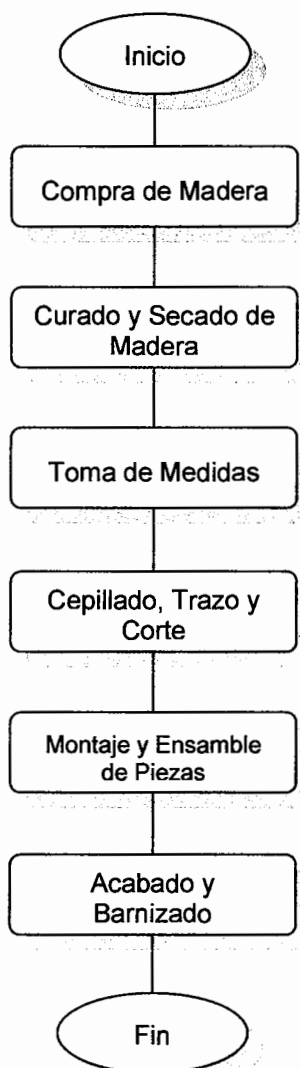
Se procede al montaje y ensamble de piezas, actividades que dan forma a los artículos solicitados, para lo cual se utiliza: de pegamento blanco, clavos, tornillos entre otros.

- **Acabado y barniz**

Se culmina el proceso, con los acabados de cada mueble en particular, se procede a la aplicación y secado del barniz, de lo que se obtiene el producto terminado y listo para la venta.

Gráfica 09
Municipio de Canillá - Quiché
Producción de Roperos, Closet y Gabinetes
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2008

Flujograma



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

2.3 VALOR Y VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN

En el municipio de Canillá la producción de closet, roperos y gabinetes son los de mayor demanda. De acuerdo con la investigación se determinó, el volumen de la producción anual, precio unitario y valor de la producción de acuerdo con cada artículo en las cuatro unidades artesanales, que actualmente funcionan en el lugar, datos que muestra la siguiente tabla:

Tabla 01
Municipio de Canillá - Quiché
Producción de Roperos, Closet y Gabinetes
Valor y Volumen de la Producción
Año: 2008

Producto	Closet	Ropero	Gabinete
Volumen de producción	144	144	96
Precio unitario	Q.3,000.00	Q.2,300.00	Q.3,500.00
Valor de la producción	Q.432,000.00	Q.331,200.00	Q.336,000.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

El precio de venta se determinó a través de las entrevistas realizadas a los artesanos propietarios de los talleres, los cuales mencionaron que el precio de los artículos podría variar, si el cliente solicita algo extra o una modificación al diseño original de cada mueble.

2.4 COSTOS DE PRODUCCIÓN

Se considera de suma importancia el cálculo de los costos que conlleva la fabricación de los tres productos de mayor demanda en la carpintería, esto con el fin de determinar el precio real de cada artículo y cuanto se obtiene al momento de la venta.

A continuación se presentan los cuadros de costos directos de producción por producto fabricado

Cuadro 02
Municipio de Canillá – Quiché
Estado de Costo Directo de Producción
De 1 Closet Estándar
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Descripción	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
1 Closet estándar			
Insumos	170,100	170,100	0
Melamina	64,800	64,800	0
Durpanel ¼	21,600	21,600	0
Durpanel ½	43,200	43,200	0
Rieles	5,760	5,760	0
Tapacantos	6,480	6,480	0
Jaladores	3,600	3,600	0
Espejos	21,600	21,600	0
Tornillos	720	720	0
Pegamento	2,340	2,340	0
Mano de obra	86,400	89,880	3,480
Salario carpintero	28,800	13,968	-14,832
Salario ayudante	57,600	55,872	-1,728
Bonificación incentivo		7,200	7,200
Séptimo día (1/6)		12,840	12,840
Costos indirectos variables	10,800	48,559	37,759
Energía eléctrica	10,800	12,825	2,025
Prestaciones laborales		25,259	25,259
Cuotas patronales		10,476	10,476
Costo directo de producción	267,300	308,539	41,239
Producción en unidades	144	144	0
Costo de 1 closet	1,856	2,143	287

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

De acuerdo con el cuadro anterior, se determinó, la variación en el costo directo de producción de un closet, la cual asciende a Q.287.00. Esto con respecto a los datos recabados durante la investigación.

Se realizó una comparación de los datos de la encuesta con los imputados, la variación proviene de, los cálculos de la mano de obra y los costos indirectos variables, al tomar en cuenta los beneficios laborales para los carpinteros y

ayudantes, según lo establecido por el Código de Trabajo, sin embargo en la práctica no se emplean por parte del propietario de la carpintería.

Cuadro 03
Municipio de Canillá – Quiché
Estado de Costo Directo de Producción
De 1 Ropero de 3 cuerpos
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Descripción	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
1 Ropero de 3 cuerpos			
Insumos	100,476	100,476	0
Madera de pino	25,920	25,920	0
Durpanel ¼	14,400	14,400	0
Durpanel ½	28,800	28,800	0
Barniz	3,240	3,240	0
Visagras	1,152	1,152	0
Jaladores	5,040	5,040	0
Espejos grandes	10,080	10,080	0
Espejos pequeños	2,880	2,880	0
Tornillos	216	216	0
Pegamento	7,020	7,020	0
Chapas	1,728	1,728	0
Mano de obra	86,400	85,932	-468
Salario carpintero	43,200	20,952	-22,248
Salario ayudante	43,200	41,904	-1,296
Bonificación incentivo		10,800	10,800
Séptimo día (1/6)		12,276	12,276
Costos indirectos variables	16,560	51,575	35,015
Thiner	720	785	65
Wipe	1,152	1,256	104
Lija 50	1,152	1,256	104
Lija 100	2,736	2,982	246
Energía eléctrica	10,800	12,825	2,025
Prestaciones laborales		22,953	22,953
Cuotas patronales		9,519	9,519
Costo directo de producción	203,436	237,983	34,547
Producción en unidades	144	144	0
Costo de 1 ropero	1,413	1,653	240

Fuente: Investigación de campo Grupo de EPS., segundo semestre 2008.

En la fabricación de los roperos de tres cuerpos, los insumos no sufren ninguna variación, al comparar datos de la encuesta con los imputados. La diferencia detectada proviene del rubro costos indirectos variables, 311% respectivamente, la mano de obra varía al incluir prestaciones y cuotas patronales entre otras.

Cuadro 04
Municipio de Canillá – Quiché
Estado de Costo Directo de Producción
De 1 gabinete de 5 metros lineal
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Descripción	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
1 Gabinete de 5 mts. Lineal			
Insumos	166,848	166,848	0
Mdf	48,000	48,000	0
Top de cocina	43,200	43,200	0
Respaldo Mdf	14,400	14,400	0
Vidrios	24,000	24,000	0
Jaladores	7,680	7,680	0
Bisagras	12,288	12,288	0
Barniz	17,280	17,280	0
Mano de obra	57,600	57,288	-312
Salario carpintero	28,800	13,968	-14,832
Salario ayudante	28,800	27,936	-864
Bonificación incentivo	0	7,200	7,200
Séptimo día (1/6)	0	8,184	8,184
Costos indirectos variables	5,700	27,348	21,648
Energía eléctrica	5,700	5,700	0
Prestaciones laborales	0	15,302	15,302
Cuotas patronales	0	6,346	6,346
Costo directo de producción	230,148	251,484	21,336
Producción en unidades	96	96	0
Costo de 1 gabinete 5 mts. lineal	2,397	2,620	223

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

La situación de los costos de producción para cada artículo en la carpintería sufren las mismas variaciones, las cuales radican en la mano de obra y costos

indirectos variables, sin excepción, la fabricación de gabinetes, donde la materia prima coincide con los datos provenientes de la encuesta y los imputados, pero al momento de realizar los cálculos respectivos se aprecia una diferencia.

2.5 ESTADO DE RESULTADOS

A continuación se presenta el estado de resultados para los grandes artesanos representados por las carpinterías del Municipio.

Cuadro 05
Municipio de Canillá – Quiché
Estado de Resultados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Descripción	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Muebles de madera			
Closet estándar			
Ventas	432,000	432,000	0
(-) Costo directo de producción	267,300	308,539	41,239
Ganancia marginal	164,700	123,461	-41,239
(-) Gastos fijos	0	8,550	8,550
Alquileres	0	6,300	6,300
Fletes sobre compras	0	2,250	2,250
Ganancia/perdida antes de ISR	164,700	114,911	-49,789
(-) I.S.R. 31%	0	35,622	35,622
Ganancia/pérdida neta	164,700	79,289	-85,411
Rentabilidad			0
Ganancia neta/ventas netas	38	18	-20
Ganancia neta/costos	62	26	-36
			0
Ropero de 3 cuerpos			0
Ventas	331,200	331,200	0
(-) Costo directo de producción	203,436	237,983	34,547
Ganancia marginal	127,764	93,217	-34,547
(-) Gastos fijos	0	8,550	8,550

Continuación cuadro 5...

Descripción	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Alquileres	0	6,300	6,300
Fletes sobre compras	0	2,250	2,250
Ganancia/pérdida antes de ISR	127,764	84,667	-43,097
(-) I.S.R. 31%	0	26,247	26,247
Ganancia/pérdida neta	127,764	58,420	-69,344
Rentabilidad			0
Ganancia neta/ventas netas	39	18	-21
Ganancia neta/costos	63	25	-38
Gabinete de 5 mts lineal			0
Ventas	336,000	336,000	0
(-) Costo directo de producción	230,148	251,484	21,336
Ganancia marginal	105,852	84,516	-21,336
(-) Gastos fijos	0	5,700	5,700
Alquileres	0	4,200	4,200
Fletes sobre compras	0	1,500	1,500
Ganancia/pérdida antes de ISR	105,852	78,816	-27,036
(-) I.S.R. 31%	0	24,433	24,433
Ganancia/pérdida neta	105,852	54,383	-51,469
Rentabilidad			0
Ganancia neta/ventas netas	32	16	-16
Ganancia neta/costos	46	22	-24

Fuente: Investigación de campo Grupo de EPS., segundo semestre 2008.

Como se puede observar a través del estado de resultados, se muestran los ingresos, gastos y la ganancia o pérdida obtenida durante un año de operaciones. En el caso de las carpinterías se observa ganancia tanto en los datos provenientes de la encuesta, así como los datos imputados siempre observándose una variación significativa.

2.6 RENTABILIDAD

Es la capacidad para producir una renta o beneficio, de tipo económico, respecto a la inversión de capital, usualmente se presenta en términos porcentuales.

Para efectuar el análisis correspondiente, después de aplicar los índices de rentabilidad, se determina la capacidad lucrativa que puede tener el productor.

2.6.1 Razón sobre ventas

La ganancia neta dividida entre las ventas y multiplicada por 100, indica el porcentaje de utilidad, el cual se puede observar a través del siguiente cuadro el cual muestra los tres artículos fabricados por la carpintería.

Cuadro 06
Municipio de Canillá – Quiché
Rentabilidad Razón Ganancia Sobre Ventas
Año: 2008

Descripción	Encuesta %	Imputado %
Muebles de Madera		
Closet estándar		
164,700		79,289
----- x 100 =	38	----- x 100 = 18
432,000		432,000
Ropero de 3 cuerpos		
127,764		58,420
----- x 100 =	39	----- x 100 = 18
331,200		331,200
Gabinete de 5mts lineal		
105,852		54,383
----- x 100 =	32	----- x 100 = 16
336,000		336,000

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Se determinó que en las carpinterías se obtiene por cada quetzal proveniente de las ventas: en los closet Q.0.38, según encuesta y Q.0.18 según lo imputado; un

promedio de Q.0.39 según encuesta y Q.0.18 imputados para los roperos y en la venta de los gabinetes Q.0.32 y Q.0.16 respectivamente.

2.6.2 Rentabilidad sobre costos y gastos

La ganancia neta, dividida entre los costos y gastos, multiplicado por 100, indica el porcentaje de los gastos en que se incurrió respecto a la utilidad generada por cada mueble como se muestra a continuación.

Cuadro 07
Municipio de Canillá – Quiché
Rentabilidad Sobre Costos y Gastos
Año: 2008

Descripción	Encuesta	%	Imputado	%
Muebles de madera				
Closet estándar	164,700		79,289	
	----- x 100 =	61.62	----- x 100 =	25.70
	267,300		308,539	
Ropero de 3 cuerpos	127,764		58,420	
	----- x 100 =	62.80	----- x 100 =	24.55
	203,436		237,983	
Gabinete de 5 mts lineal	105,852		54,383	
	----- x 100 =	46	----- x 100 =	21.62
	230,148		251,484	

Fuente: Investigación de campo Grupo de EPS., segundo semestre 2008.

Se considera aceptable la rentabilidad obtenida por cada artículo, sobre los costos y gastos en que se incurre para la fabricación, tanto en los datos obtenidos en la encuesta como en los imputados.

2.7 FINANCIAMIENTO

Para la fabricación de muebles en el Municipio se determinaron dos fuentes de de financiamiento: las internas y las externas.

Las fuentes internas están representadas por: ahorro y capital propio, el cual es aportado por el fabricante, con el fin de ser utilizado para la compra de materia prima y maquinaria.

Las fuentes externas representadas por el Banco de Desarrollo Rural Sociedad Anónima (Banrural S.A.) al cual únicamente un fabricante ha recurrido para afianzarse de fondos, con el fin de tecnificar las herramientas.

2.7.1 Fuentes internas

Actualmente para la elaboración de muebles, el fabricante solicita un 50% de adelanto por parte del cliente, esto para realizar la compra de materia prima e insumos utilizados en la fabricación del mueble, el otro 50% lo aporta el propietario, el cual es recuperado al momento de la entrega del producto terminado.

Para la compra de herramienta y maquinaria se determinó, que de los cuatro talleres de carpintería, tres han utilizado fondos propios, los que están compuestos por ahorros de la familia, ya que no consideran la utilización de préstamos a través del banco, por temor a no poder cumplir con las amortizaciones solicitadas por el mismo.

2.7.2 Fuentes externas

De las cuatro carpinterías existentes en el Municipio, se logró determinar que únicamente uno de los talleres ha utilizado el servicio de préstamos que ofrece el Banco que allí funciona, fondos que tienen como finalidad, ser utilizados para

la tecnificación de las herramientas y ampliación del taller, lo cual comprueba que es mínima la cantidad de productores que utilizan el financiamiento externo.

2.8 MEZCLA DE MERCADOTECNIA

La mezcla de mercadotecnia permite la descripción de producto y venta de los artículos fabricados en la carpintería, además de identificar los intermediarios existentes para que los productos lleguen al comprador final. La comercialización de la carpintería se evaluará por medio de la mezcla de mercadotecnia a través de las “cuatro p”, producto, precio, plaza y promoción.

2.8.1 Producto

Es el resultado de la producción de las unidades artesanales del Municipio. En este caso la carpintería, artículos elaborados en madera con el fin de contribuir a la comodidad de las personas que los adquieren, los aspectos a considerar de los productos son la variedad, calidad, diseño y características.

2.8.1.1 Niveles del producto

En el caso de los productos elaborados en madera como los: closets, roperos y gabinetes, en la mayoría de las situaciones el producto se presenta en uno o dos niveles, por la falta de conocimiento por parte de los productores sobre el tema. A continuación se presentan los niveles actuales de los artículos en el Municipio:

- **Producto fundamental**

Los productos fundamentales en las carpinterías son directamente el resultado que se ofrece al comprador final, en este caso los closets, roperos y gabinetes, cada artículo elaborado con materiales similares en madera de pino y prefabricada.

- **Producto real**

En la actualidad las carpinterías no identifican los artículos con marca, slogan y logotipo.

- **Producto aumentado**

Las carpinterías que funcionan actualmente en el Municipio, ofrecen a los compradores finales, servicio a domicilio siempre y cuando la residencia o el lugar donde desean recibir el producto, no esté fuera del casco urbano. Este es un beneficio adicional que dentro del presente diagnóstico se considera como producto aumentado.

2.8.1.2 Atributos del producto

Es de gran importancia considerar los atributos del producto, ya que estos influyen en la decisión de compra de las personas. A continuación se describen los aspectos con los que cuentan los closet, roperos y gabinetes.

- **Variedad**

Dentro de los aspectos a considerar dentro del producto se encuentra la variedad de productos, en el caso de la actividad productiva carpintería se trabajan tres tipos de artículos los cuales son: los closet, roperos de tres cuerpos y los gabinetes. Para cada artículo, existe un modelo específico, el cual puede variar únicamente si el comprador así lo desea.

- **Calidad**

La calidad que se ofrece en cada artículo es de suma importancia para los compradores. Dicho aspecto es prioridad en las unidades productivas, ya que cada artículo se elabora con materiales resistentes y de calidad. La madera de pino y la prefabricada es la utilizada para la fabricación de los productos.

La mano de obra que se utiliza es especializada debido al conocimiento del trabajo por varios años.

Es importante mencionar que la carpintería es desarrollada únicamente por grandes artesanos, los cuales cuentan con un nivel tecnológico alto y experiencia en la producción.

- **Diseño**

El diseño de cada artículo es propuesto por el comprador, los productos más solicitados son los closet, roperos de tres cuerpos y los gabinetes para cocina.

- **Características**

Como resultado de que los tres artículos son elaborados en madera, y que se utilizan los mismos materiales, insumos y accesorios tiene muchas características en común: duraderos, disponibles en color barniz, utilizados para la comodidad de las personas entre otras.

- **Tamaño**

Los tamaños de los artículos son a solicitud del cliente que en muchos casos depende del espacio que tenga disponible en su vivienda y de la necesidad que desee cubrir, las medidas estándares oscilan en cinco metros lineal para cada producto.

- **Servicios**

El productor de los artículos entrega el pedido en el lugar solicitado por el cliente siempre y cuando este no quede fuera del perímetro del casco urbano, de lo contrario corre por cuenta del comprador el traslado de sus muebles al lugar solicitado.

- **Garantías**

No se aplica este aspecto en la producción de muebles, la durabilidad de cada artículo dependerá del uso del cliente, exceptuando casos en los que en la producción de los muebles se haya cometido una equivocación y exista fallo que deba corregirse.

- **Utilidad**

La principal utilidad para este tipo de artículos es la de contribuir a la comodidad de la familia, en el caso de los closet y roperos de tres cuerpos es resguardar y facilitar la organización de las prendas de vestir, para los gabinetes contribuir a la comodidad de la familia al momento de reunirse para comer.

2.8.1.3 Línea de productos

Se determinaron dos líneas de productos, la cuales son: productos que funcionan para comodidad de las prendas de vestir en el hogar, los closet y los roperos. La línea que ofrece comodidad en el área de cocina que en este caso son los gabinetes.

2.8.1.4 Mezcla de productos

Son los artículos que se ofrecen a la venta, en el caso de carpintería la mezcla de los productos son: las dos líneas que se fabrican: closet y roperos; y gabinetes.

2.8.2 Precio

El precio es uno de los principales aspectos que el cliente toma en cuenta para realizar una compra, ya que debe estar dentro de sus posibilidades y el artículo debe satisfacer su necesidad.

2.8.2.1 Tipo de precio

Se determinó que el precio utilizado en los productos de la carpintería, es el de paridad, derivado de la existencia de cuatro productores en el Municipio. Los precios de los closets, roperos y gabinetes, son similares en los talleres.

2.8.3 Plaza

El canal de distribución para los artículos de la carpintería se realizan de forma directa entre el productor y el comprador final, no existe sala de ventas, el taller es el lugar donde se lleva a cabo la venta y el encargado de esta actividad es el propietario.

Cuando se utiliza el taller como lugar de ventas se aprovecha, presentarle al cliente los diseños y tamaños de productos que se fabrican. El traslado del producto hasta el lugar solicitado por el cliente corre por cuenta del propietario.

2.8.4 Promoción

Dentro de los aspectos más importantes de la mezcla de mercadotecnia se encuentra la promoción, que es uno de los incentivos que percibe el cliente y que le ayuda a tomar una decisión de compra.

A través de la investigación se determinó que, en la comercialización actual de las carpinterías, la publicidad o información sobre los productos se comunica de persona a persona. Los clientes satisfechos refieren a sus familiares conocidos y amigos al lugar donde realizaron la compra.

La promoción de ventas y relaciones públicas no se llevan a cabo, derivado de la no existencia de una persona encargada de estas actividades.

- **Publicidad**

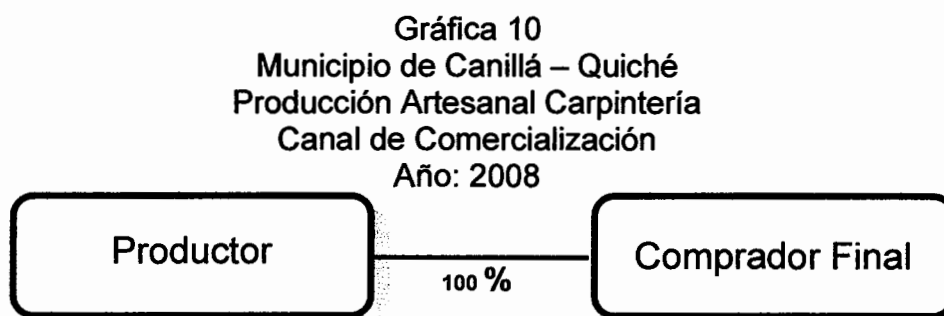
La publicidad en los talleres de carpintería es casi nula, ya que estos establecimientos no están identificados con rótulos o pintados de forma distintiva. Los clientes que acuden a cada unidad productiva se identifican principalmente con el propietario del negocio, pues son vecinos, amigos y familiares y por consiguiente los mismos dan a conocer a otras personas sobre la existencia del taller, es decir se práctica el marketing de boca en boca.

- **Venta personal**

El propietario es el encargado de la venta directa y también es el que decide el precio de venta de los artículos. Actualmente no hay ninguna persona contratada para realizar esta actividad. En caso de que el comprador final sea una familiar o amigo cercano al propietario puede facilitar un descuento, además de negociar la forma de entrega de los productos.

2.8.4.1 Canal de comercialización

La distribución de los productos de la carpintería, se realiza en un canal directo, de productor a comprador final. Se determinó a través de los fabricantes que no favorece ampliar el canal, por la naturaleza de los productos, ya que aumentaría el precio de los artículos, al momento de la compra.



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Se determinó que, anteriormente uno de los fabricantes si utilizaba un minorista, el cual se situaba en el Cabecera Departamental, pero debido a la rentabilidad de esta operación decidió seguir vendiéndole directamente al comprador final, ya que es donde genera mayor ganancia para el productor.

2.8.4.2 Margen de utilidad

“EL margen neto de utilidades mide el porcentaje en dinero de ventas obtenido después de haber deducido todos los gastos, incluyendo impuestos. Cuando más alto sea el margen neto de utilidades de la empresa, tanto mejor será.”⁴

Los productores son quienes venden directamente al comprador final, ya que no existe ningún intermediario y como consecuencia toda la ganancia la percibe el propietario del taller. A continuación se presentan los márgenes de utilidad para los productos de la carpintería:

Tabla 02
Municipio de Canillá - Quiché
Producción de Roperos, Closet y Gabinetes
Márgenes de Utilidad
Año: 2008

Producto	Closet	Ropero	Gabinete
Según encuesta	45%	30%	34%
Según imputados	19%	8%	12%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Los datos que muestra la anterior tabla fueron determinados en el apartado Rentabilidad, los cuales muestran la utilidad obtenida por cada producto elaborado en la carpintería.

⁴ Gitman, Lawrence J. “Administración Financiera Básica”. Editorial OXFORD University Press, México, S.A. de C. V., Año 2000 Pag. 107. Traducida de la Tercera edición en ingles de Basic Managerial Finance. N. Y. 1992. 792 páginas.

El mayor de los porcentajes es para los closet, en este caso se determinó que la razón se deriva de que, en la familia existe la necesidad de más de uno de estos artículos, dicho porcentaje es comparado según los datos obtenidos en la encuesta con los datos imputados y es importante mencionar que la diferencia proviene de, tomar en cuenta el pago de impuestos en los datos imputados.

El segundo porcentaje representa la utilidad obtenida en los gabinetes y el tercer porcentaje para los roperos.

2.9 ORGANIZACIÓN ACTUAL

Actualmente la organización que existe en las unidades productivas de la carpintería es, de pequeña empresa, ya que no existe grado de complejidad en las actividades, atribuciones de administración, ventas y finanzas. El encargado de la administración del negocio es una sola persona, no existen documentos que reglamenten el comportamiento de los empleados y estos son dirigidos a decisión del propietario, quién toma todas las dediciones en la empresa.

2.9.1 Planeación

“La planeación concierne a una serie de actividades que se van generando por cada una de las acciones que se establecen. Mediante ella, los funcionarios tratan de prever y anticiparse a las eventualidades, prepararse para las contingencias y proyectar las actividades ordenadamente para lograr los objetivos.”⁵

La planeación es la primera actividad que debe desarrollarse en cualquier empresa, ya que dará los lineamientos a seguir para cumplir los objetivos establecidos.

⁵ Guillermo, Gómez Ceja. “Planeación y Organización de Empresas”. Editorial McGraw-Hill, Octava edición, México 1994. Pág. 5

En el caso de la carpintería, la planeación no se desarrolla adecuadamente ya que las actividades de administración y ventas se crean diariamente de una forma empírica, todas a cargo del propietario, no se trabaja con planes de ventas, metas a alcanzar y objetivos que cumplir. El artesano distribuye las responsabilidades dentro de los trabajadores, quienes en la mayoría de los casos son familiares.

Los productores del Municipio que se dedican a la carpintería, actualmente no están asociados, lo cual no permite identificar o generalizar una misión en común, cada propietario trabaja de acuerdo a las necesidades familiares.

A través de la entrevista realizada, los artesanos expresaron que, en el futuro desean, talleres más amplios, mejores herramientas, y comercializar los muebles a nivel local y regional, lo cual puede concretarse como la visión de las unidades artesanales en el Municipio.

Es importante mencionar que la mayor demanda en el Municipio son los closets, roperos y gabinetes, los cuales son adquiridos por los pobladores del lugar.

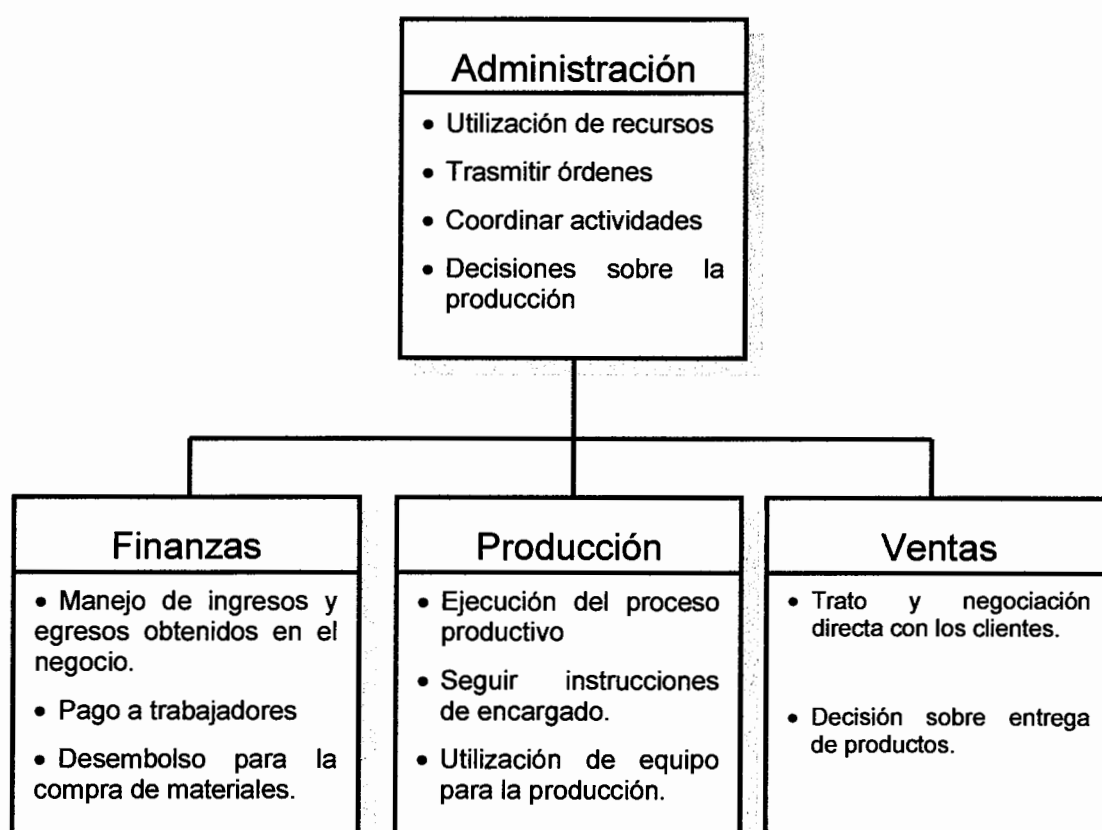
2.9.2 Organización

La organización que actualmente se emplea en la carpintería es de tipo familiar, es decir la familia trabaja conjuntamente con el propietario y éste es quién desarrolla las actividades más importantes, como la de toma de decisiones sobre producción, ventas y compra de materiales. Esta actividad al igual que la planificación se lleva a cabo de forma empírica.

2.9.2.1 Estructura Organizacional

La estructura organizacional muestra como se dividen, agrupan y coordinan las actividades de la organización. Actualmente no existe una estructura formal en las carpinterías, de acuerdo a la entrevista realizada a los artesanos se determinó la siguiente estructura:

Gráfica 11
Municipio de Canillá – Quiché
Producción Artesanal Carpintería
Organigrama Funcional



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Se determinó para carpintería, la anterior estructura organizacional, con las funciones que actualmente se realizan.

A cargo del propietario se encuentran la administración, ventas y finanzas, de forma eventual, en algunos casos se otorgan descuentos y facilidades de pago en los artículos. Las actividades organizacionales las efectúa el propietario de forma empírica.

2.9.2.2 Cultura organizacional

La cultura organizacional es el conjunto de normas, hábitos y valores, que se practican dentro de una organización, identifica a los individuos que forman parte de una empresa.

Las personas que trabajan en las carpinterías regularmente forman parte del núcleo familiar del propietario, de allí que los valores y hábitos que practican son similares entre los trabajadores.

Derivado de que la administración de las carpinterías por parte de los propietarios es de forma empírica, actualmente no existen normas escritas que regulen el comportamiento de los trabajadores.

Los valores juegan un papel importante dentro de una organización, sin ser excepción las carpinterías, dentro de los valores identificados están: la responsabilidad, honradez, respeto entre otros.

2.9.3 Integración

Dentro de este apartado, el propietario, quién es el administrador de la organización, debe realizar la asignación de recursos a todas las áreas según las necesidades de producción, recursos que se detallan a continuación.

2.9.3.1 Recursos humanos

En el proceso productivo como en el administrativo, es de gran importancia el recurso humano, el cual está formado por el propietario y uno o dos empleados, que en la mayoría de los casos son familiares, hermanos, primos o sobrinos. Los cuales se integran a las actividades de elaboración de artículos en madera, derivado de las necesidades de sostenimiento familiar.

2.9.3.2 Recursos físicos

Para la fabricación de artículos en madera, se debe contar con el equipo, herramienta e instalaciones necesarias. En la totalidad de los casos el taller es parte de la vivienda del artesano, las herramientas y equipo que utiliza son propios, es resultado de varios años de trabajo.

2.9.3.3 Recursos financieros

Los recursos financieros utilizados en la carpintería provienen de fuentes internas, proceden de varios años de trabajo.

2.9.4 Dirección

y es el que supervisa directamente el trabajo que se realiza ya que cuenta con la experiencia necesaria para la elaboración de los artículos, asimismo

2.9.4.1 Motivación

Contribuye al cumplimiento de las metas. Dentro de la producción artesanal es un factor que no se considera de gran relevancia, ya que las personas realizan el trabajo influenciados por la necesidad de ingresos económicos para el sostenimiento familiar.

2.9.4.2 Comunicación

“La palabra comunicar proviene del latín *communicare* (comunicarse), “poner en común”. La comunicación es la transmisión de ideas, pensamientos, conocimientos, experiencias, sentimientos y emociones entre dos o más personas. Comunicarse es pues compartir experiencias, relacionarse, entender, dar y recibir conocimientos, provocar cambios, modificar conductas en los demás y en uno mismo.”⁶

La comunicación es esencial en una organización, ya que constituye el intercambio de información y especificación para realización de las actividades diarias. El propietario es quién comunica las especificaciones sobre la producción a los ayudantes de forma escrita, en caso de tratarse de medidas y diseños a seguir y de forma verbal, con relación a explicaciones sobre las tareas diarias.

2.9.4.3 Liderazgo

El artesano del taller es la máxima autoridad dentro de la unidad, dirige a todos los trabajadores y es quien toma las decisiones administrativas y de producción.

2.9.4.4 Supervisión

La supervisión es practicada por el propietario del taller, quién cuenta con la experiencia y conocimientos necesarios sobre la elaboración de los artículos en madera y es una atribución que delega a nadie más.

2.9.5 Control

Como consecuencia de que, las actividades diarias de las unidades artesanales se realizan sin previa planificación, no es posible contar con un sistema que permita controlar cada una de ellas y de esa forma lograr los resultados

⁶ Javier, Benavides Pañeda. “Administración”. Editorial McGraw-Hill Interamericas Editores, S.A. de C.V., Primera edición, México 2004. Pag. 224

deseados, a través de las ventas de los artículos fabricados y la obtención de recursos financieros resultantes de las mismas, el propietario determina si su producción es rentable y si cumple con sus aspiraciones.

CAPÍTULO III

COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Con relación a la problemática encontrada, en la producción artesanal carpintería del municipio de Canillá, se presenta la siguiente propuesta de comercialización y organización, con lo que se pretende contribuir al desarrollo de la economía y mejora de la producción.

3.1 MEZCLA DE MERCADOTECNIA

La propuesta de comercialización se basa en las “cuatro p” las cuales son: producto, precio, plaza y promoción, las que se detallaran a continuación, así como los aspectos y cambios en la organización, que se proponen para mejorar la venta de los artículos a nivel local y regional.

3.1.1 Producto

Actualmente se fabrican tres artículos de mayor demanda en las carpinterías siendo estos: closets, gabinetes y roperos de tres cuerpos, según la investigación que se realizó, actualmente los productos son de muy buena calidad y los materiales empleados son de primera. Con relación a los diseños, estos son innovadores y las características que los fabricantes plasman en ellos, llaman aun más la atención de los consumidores.

Por estas razones se propone continuar con la venta de los mismos artículos pero con énfasis en su comercialización.

3.1.1.1 Niveles del producto

Los niveles del producto son de suma importancia ya que permiten separar aspectos que pueden mejorarse para prestar un mejor servicio a los clientes al momento de la compra de los artículos, los cuales se describen a continuación.

- **Producto fundamental**

En el caso de la carpintería como antes se describió existen tres productos de mayor demanda sobre los cuales se basa la presente propuesta, en el caso de los productos fundamentales quedarán así: los closet, gabinetes y los roperos de tres cuerpos, se decide continuar con los mismos productos por la aceptación que tienen en el Municipio.

- **Producto real**

Esté aspecto es de suma importancia, para que la venta de los productos sea exitosa, ya que contiene atributos del producto como: empaque, embalaje y nombre de marca.

Para la producción de muebles en el Municipio, se consideró, el empaque con termoencogible y el nombre de marca que se presenta más adelante.

- **Producto aumentado**

En este apartado se proponen beneficios adicionales los cuales aumentan la preferencia de los clientes al momento de realizar la compra, en este caso será la entrega a domicilio de los artículos, esto facilitará que los consumidores puedan adquirir su producto y que este sea entregado en su domicilio.

Uno de los beneficios extras que se proponen para los eventos y exposiciones es otorgar crédito a los clientes, esto para incrementar las ventas.

3.1.1.2 Atributos del producto

Los atributos en los productos son los que identifican de donde provienen, es decir quien los fabrica y que materiales se utilizan o bien la resistencia o durabilidad de los mismos.

- **Calidad del producto**

La calidad es un aspecto que deben cumplir los artículos que se fabrican en las carpinterías, debido a los materiales que emplean para la fabricación de los mismos estos son de alta durabilidad, pero debe tomarse en cuenta la procedencia de la materia prima, la cual debe cumplir con los requerimientos de fabricante para la elaboración de productos de alta calidad y ser reconocidos en el mercado por esta característica.

- **Nombre de Marca**

Se propone la identificación de los productos a través de una marca distintiva, de la asociación propuesta, para que los consumidores sepan de donde proviene el artículo que están comprando, está caracterizada por que, el productor pertenece a la asociación y por los materiales de primera calidad con los que son fabricados.

Se propone el siguiente nombre de marca:



- **Logotipo**

La identificación de los muebles se hará a través del siguiente logotipo:

Gráfica 12
Municipio de Canillá - Quiché
Asociación Muebles de Madera del Municipio de Canillá
Logotipo



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

- **Slogan**

Para que los muebles elaborados en el municipio de Canillá sean reconocidos, deben posicionarse en la mente de los compradores con una frase fácil de recordar, se propone el siguiente slogan:

Si son muebles de calidad; son de Canillá.....

- **Empaque**

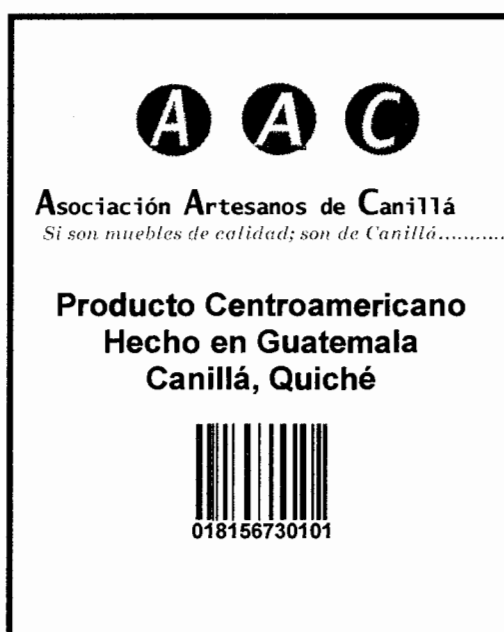
Se propone que la venta de los muebles sea a nivel local y nacional, es decir en el municipio de Canillá y Departamento de Quiché, pero además a través de la organización a proponer. Se espera participar en eventos y exposición de muebles en madera, que les permita a los artesanos alcanzar nuevos clientes.

Derivado de la naturaleza de los productos, el empaque debe permitir apreciar, por parte del comprador, atributos y diseños de los artículos. La opción que se presenta es empacar los muebles con nylon termoencogible, lo que permitirá que el comprador perciba los atributos de los muebles. Así también, para el productor no representará un costo alto y permitirá la entrega en perfecto estado.

- **Etiquetado**

La etiqueta juega un papel importante para la comercialización de los artículos en madera, la cual debe contener como mínimo la marca y el logotipo es para que siempre estén bien identificados y el cliente sepa la procedencia de lo que compra, se propone la creación de una etiqueta distintiva para los muebles que se pongan a la venta, la cual se muestra a continuación:

Gráfica 13
Municipio de Canillá – Quiché
Asociación Artesanos de Canillá
Etiqueta



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

3.1.1.3 Línea de productos

Los muebles y artículos que se fabrican en el Municipio, están estrechamente relacionados, desde los materiales que se utilizan para elaborarlos, hasta el fin para el cual son utilizados.

Se propone darle mayor énfasis a la producción y comercialización de artículos como: amueblados de comedor, centros de entretenimiento y puertas, los cuales ya se producen en el Municipio, pero la participación de los mismos es en menor escala.

Para esta actividad, la línea de productos queda así:

- Línea para la comodidad de las prendas de vestir: closet y roperos de tres cuerpos.
- Línea para comodidad en la cocina y comedor: gabinetes y amueblados de comedor.
- Línea de centros de entretenimiento.
- Línea de puertas principales y de habitaciones

3.1.2 Precio

El precio está representado por, el valor monetario que paga consumidor, por el artículo que le interesa. Está conformado por el costo total más el margen de utilidad, es importante mencionar que existen varios tipos de precio y que dependiendo de las características del mercado y la competencia se considera el más adecuado y que cumpla con los objetivos que desea alcanzar el productor, para este caso el precio será: precio de paridad.

“El precio paridad es el que tiene como objetivo, mantenerse similar a los precios de la competencia.” ⁷

La propuesta de organización, es una asociación de artesanos, por medio de la cual los productores participaran en eventos, ferias y exposiciones de muebles, derivado de esta situación, se propone utilizar precio de paridad, para que, todos los artesanos tengan la misma oportunidad de venta.

Los precios en los artículos, deben ser similares, para que tengan la misma oportunidad de venta. Los aspectos como, la calidad en el producto y servicio, serán los factores que influyan en la decisión de compra.

Los aspectos que se tomaron en cuenta para colocar este precio son: la percepción, por medio de la investigación realizada en el Municipio se determinó, el precio que los compradores están dispuestos a pagar, por la adquisición de los artículos; la competencia, se sondeó acerca del precio promedio que tiene cada uno de los productos, para no reducir oportunidades de venta, ni excederse en el precio.

El precio de paridad, ayudará a que los artesanos practiquen una competencia sana, ya que tendrán la misma oportunidad de venta, y los compradores finales serán los que decidan donde comprar y porque, al considerar, la calidad, diseños de los artículos.

3.1.3 Plaza

Está representado por el lugar donde se llevará a cabo el intercambio, entre productor y comprador final.

⁷ Tania América, Flores Montúfar “Innovación en la Comercialización no Agrícola y en el Plan Anual de Marketing” Folleto de apoyo, 3 páginas.

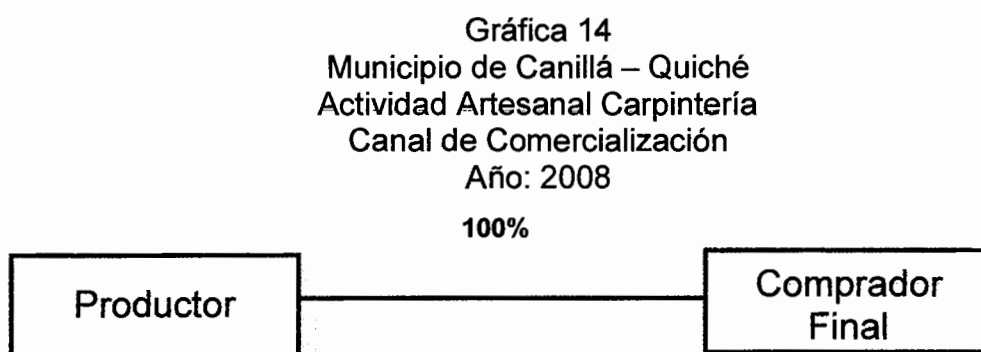
En la actualidad, la venta de los muebles se lleva a cabo en el taller donde se fabrican, lo cual es favorable, ya que se le pueden ofrecer más opciones de compra al cliente, pero los aspectos de limpieza y comodidad no se cubren a cabalidad.

Como solución a esta problemática, se propone establecer un lugar específico designado por la asociación de artesanos donde se puedan exhibir los artículos y se le pueda dar promoción a los mismos, esto como estrategia de ventas.

El lugar asignado debe estar ubicado en el casco urbano, y debe ser una sala de ventas adecuada para la exhibición de los muebles.

3.1.3.1 Canal directo de comercialización

Se propone para la comercialización de la carpintería el siguiente canal directo, en donde participa el productor y comprador final, ya que derivado de la organización propuesta, que es una asociación, esta realizará los contactos necesarios para que los artesanos participen en eventos de exposición y venta de muebles e incremente sus ingresos.



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

Como se puede observar la comercialización de los muebles en madera será directa, esto a nivel local como nacional, los productores tendrán a su cargo el trato directo, descuentos y negociación con los compradores finales.

3.1.4 Promoción

La promoción de ventas, estará a cargo de la Junta Directiva de la asociación, encargada directamente de dar información sobre los productos, a través de volantes, con el fin de dar a conocer la asociación y el propósito de la misma.

Con el canal directo de comercialización propuesto, los productores deben poner mayor énfasis en dar a conocer al comprador, los productos y características del mismo, ya que no existe intermediario que cumpla con esta función.

Así también el personal que trabaja actualmente en los talleres, deben ser capacitados, con la información necesaria para poder posicionarse en el mercado local.

Es importante mencionar que con la organización propuesta que es una asociación, la cual tiene dentro de sus unidades un encargado de comercialización, quien será el responsable de que la asociación participe en los eventos, ferias y exposiciones de muebles, con el fin de incrementar la participación en el mercado de muebles, del Municipio, a nivel nacional.

Este tipo de eventos presenta los últimos diseños de muebles para promoverlos en el mercado nacional e internacional, desarrollar el sector forestal y mueblero de la región, por medio de, la capacitación y facilitación de contactos comerciales.

Proyecta, capacitar a los expositores sobre las tendencias del mercado nacional y sobre temas de competitividad. Promover las alianzas estratégicas regionales,

para incrementar la oferta exportable y por ende las oportunidades de negocios para los fabricantes.

Para participar en Expomueble, que es uno de los eventos más importantes a nivel nacional, se adjunta: manual y ficha de inscripción, para orientar a la asociación. (Ver anexo)

3.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Una asociación es una agrupación de personas que realizan una actividad en común, de forma estable.

Las carpinterías en el Municipio actualmente no cuentan con una organización previamente establecida, por lo que debe formarse una estructura que ayude a que todas las actividades administrativas, para que estas se realicen de forma planificada y que no surjan improvisaciones.

De acuerdo con las necesidades de los artesanos del Municipio se propone la creación de una asociación, la cual funcionará como un intermediario entre los artesanos y las entidades con las que se necesita entablar una relación, como por ejemplo bancos, instituciones que promuevan ferias y exposiciones de muebles, entre otros.

3.2.1 Planeación

Dentro de la organización de una asociación sea esta pequeña o grande es importante que se definan los objetivos que se desean alcanzar, políticas y estrategias necesarias a aplicar en el funcionamiento diario de las unidades productivas.

Para el crecimiento y formalización de todas las unidades artesanales que se dedican a la carpintería, se propone la creación de una asociación, la cual será formalmente establecida y permitirá que los artesanos del lugar puedan asociarse y cumplir así objetivos en común. Este tipo de organización permitirá que los productores soliciten préstamos para el crecimiento de los talleres, así como ampliar el mercado actual.

3.2.1.1 Visión

Con el objetivo de conocer lo que se quiere alcanzar, al formar una asociación en el Municipio, se propone la siguiente visión, la cual debe colocarse en un lugar específico y visible, el cual debe ser en la entrada de la sede de la asociación, para que todos puedan identificarse con la organización.

Visión

Alcanzar a través de la asociación de artesanos de Canilla, una superioridad en la producción y comercialización de los artículos fabricados por las carpinterías, por medio de la calidad de los productos y caracterizados por el buen servicio que se presta a los clientes.

3.2.1.2 Misión

La asociación debe tener establecido el propósito o intención para la cual fue establecida en el Municipio, la cual se deben tomar en cuenta los valores, creencias que se practican, está se describe a continuación.

Misión

Somos una organización formalmente establecida, con el propósito de ofrecer a los compradores, muebles de excelente calidad, fabricados con materiales de primera, elaborados en madera, con lo que se desea satisfacer las necesidades de comodidad en el hogar de los clientes.

3.2.1.3 Objetivos

La asociación pretenden alcanzar los siguientes objetivos en del Municipio.

Objetivo general

- Obtener mejores precios en la compra de materias primas, facilidades de pago para compra de herramientas y ampliación de talleres, capacitación y asistencia de especialistas, para mejorar la comercialización actual.

Objetivos específicos

- Comercializar los productos en la región y así aumentar la participación de esta actividad en la economía del Municipio.
- Alcanzar un nivel más alto de preparación en la mano de obra utilizada actualmente, a través de capacitaciones.
- Generar fuentes de empleo dignas en la comunidad y contribuir así al sostenimiento de las familias.
- Acceder a financiamiento por medio de la asociación, para paliación de talleres y compra de herramienta.
- Optimizar los recursos tecnológicos, humanos y físicos con los que los talleres cuentan actualmente.

3.2.2 Organización

Para que una asociación tenga participación activa en un Municipio, debe estar regida por las leyes de Guatemala, se puede mencionar como primer lugar el Art. 34 de la Constitución Política de la Republica, don regula el derecho de libre asociación, y el Art. 18 del Código Municipal en don se autorizara la organización de vecinos.

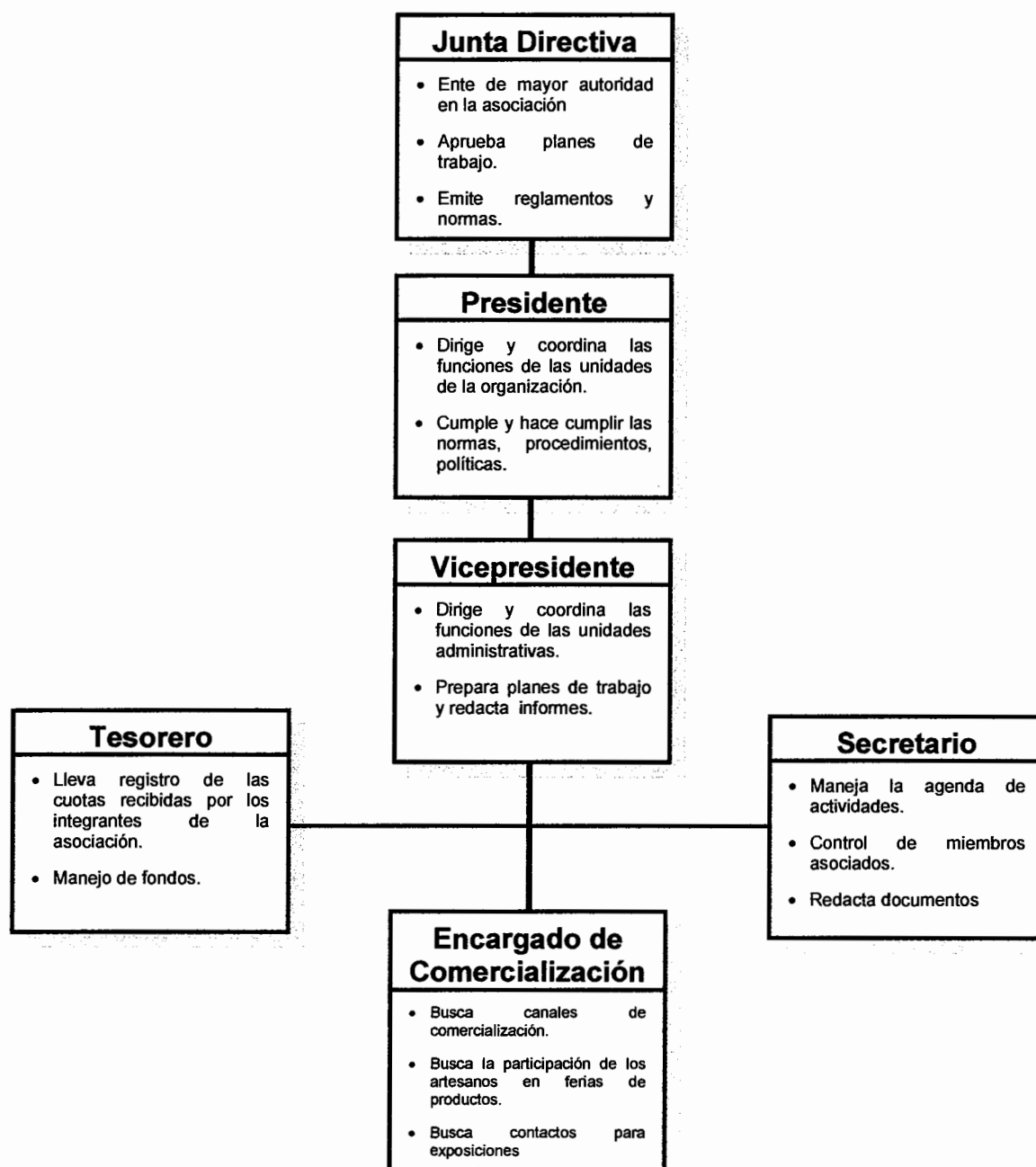
Al formar una asociación para los artesanos del Municipio se debe crear una organización con unidades administrativas adecuadas a las necesidades los productores y puestos que permitan alcanzar los objetivos previamente establecidos.

La Asamblea General será el ente de autoridad en la organización. Este utilizará todas las herramientas necesarias para alcanzar el fin primordial de los asociados, es importante identificar las actividades, tareas y responsabilidades que debe cumplir cada integrante logrando así que se trabaje en equipo.

3.2.2.1 Estructura organizacional

Como se planteó con anterioridad, la propuesta es una asociación de artesanos específicamente para la carpintería, las unidades administrativas que la conformarán se describen a continuación así como las funciones que cada una de ellas debe realizar.

Gráfica 15
Municipio de Canillá - Quiché
Asociación Artesanos de Canillá
Organigrama Funcional



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

3.2.2.2 Cultura organizacional

Es de gran importancia fomentar una cultura organizacional adecuada, para los empleados que formen parte de la asociación, ya que será la forma de cómo perciban el entorno, la identidad, el compromiso y valores que en ella se practiquen.

Se propone que la cultura organizacional de la asociación esté siempre compuesta por, los valores indispensables en cada ser humano la honradez, responsabilidad, compromiso, entre otros, en lo referente a la identidad de la asociación, esta será transmitida a los empleados a través de la socialización, tarea de todos los que forman parte de la organización.

3.2.3 Integración

Es necesario que la organización pueda operar con eficiencia y para ello es indispensable contar con todos los recursos adecuados para las tareas diarias, dentro de los recursos se encuentran: los humanos, físicos y financieros los cuales se describen a continuación.

3.2.3.1 Recursos humanos

El recurso humano para poner en marcha la asociación, estará constituido por los propietarios de las carpinterías, quienes actualmente constituyen cuatro unidades artesanales,

3.2.3.2 Recursos físicos

Con el objetivo de contar con una sede, oficina y sala de ventas para los artículos producidos, se rentará un local en el casco urbano, el cual debe contar con los servicios básicos necesarios como luz, agua y teléfono, lo cual facilitará la comunicación con el minorista y los consumidores del Municipio, con relación

al mobiliario y equipo, únicamente se necesita lo indispensable para prestar un buen servicio a los clientes.

3.2.3.3 Recursos financieros

Para la creación y funcionamiento de la organización propuesta se recomienda que cada productor pueda aportar un total de Q.5, 000.00 para poner en marcha la propuesta, lo cual representaría un capital de Q.20, 000.00. De allí en adelante únicamente se solicitará una cuota para la inscripción y una mensualidad que se utilizará para la capacitación y orientación de la actividad.

3.2.4 Dirección

La dirección en el proceso administrativo se refiere a cumplir el propósito de la organización, a través de la coordinación de actividades y del trabajo en equipo de cada unidad. Para que la dirección sea eficaz, es necesaria una serie de habilidades interpersonales como la motivación, comunicación, liderazgo y la supervisión.

3.2.4.1 Motivación

Es necesario que cada colaborador, esté identificado con la asociación y más a un con los objetivos que esta tiene, ya que al momento de que estos se alcance el trabajador se beneficia porque se están cubriendo sus necesidades individuales, esto se logra con la participación de cada integrante de la organización ya que se debe tomar en cuenta sus ideas y reconocer el trabajo que realiza dentro de la asociación.

3.2.4.2 Comunicación

La comunicación dentro de la asociación debe ser pilar fundamental ya que es la clave para un servicio de calidad, tanto para los clientes internos y externos de la asociación. Esta puede practicarse de forma verbal, escrita u otra dependerá

de la importancia de los asuntos a tratar en cada unidad administrativa, para lo cual se podrán utilizar memorandos o únicamente de forma verbal.

3.2.4.3 Liderazgo

El director de la organización debe ser una persona que dirija a los empleados a realizar las tareas eficientemente y que aplique normas, reglas y procedimientos.

Los integrantes de la asociación, deben caracterizarse por ser personas eficientes, y que se identifiquen con la razón de ser de la asociación.

3.2.4.4 Supervisión

Debe practicarse la supervisión en los procesos administrativos y operativos de la organización, esto contribuirá a alcance de metas y objetivos de la asociación y deberá estar a cargo de la persona idónea dirigente de cada unidad administrativa.

3.2.5 Control

El control dentro de la asociación debe utilizarse para alcanzar la mejora continua en las operaciones, ya que su función principal es confirmar si en todas las actividades se están alcanzando los resultados esperados. Debe estar a cargo del dirigente de la asociación quien debe evaluar si se están cumpliendo los planes establecidos, de no ser así, tomar decisiones que encaminen a la organización a su objetivo.

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

La cebolla es un cultivo conocido por el consumo diario en la alimentación de la población, tiene usos medicinales y se considera afrodisíaca, esta producción es factible en el municipio de Canillá, ya que se cuenta con el terreno, suelo y clima apropiados.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se propone la producción de cebolla en el municipio de Canillá, dicho proyecto apoyará a la diversificación de productos agrícolas y generación de empleo a la población.

La cebolla tiene como bondad adaptarse a las distintas condiciones climatológicas, el fin principal de la producción es cubrir la demanda insatisfecha del área de estudio, la venta será directamente en el mercado local, y a cargo de un comité productor, el cual se formará como propuesta a los agricultores interesados en participar.

El terreno propuesto para la producción está ubicado a orillas del casco urbano, con acceso de carretera de terracería transitable tanto en verano como en invierno, el beneficio principal de la zona es el canal de riego con el que cuenta, el mismo abastecerá del vital líquido al cultivo en época seca.

4.1.1 Justificación

La propuesta de producción de cebolla en el Municipio contribuirá a elevar el nivel socioeconómico de la población y generación de empleo, además de motivar a los agricultores a trabajar en comités y diversificar la producción agrícola.

La cebolla es una hortaliza que se utiliza como condimento para la preparación de los alimentos, medicamentos caseros y para su consumo en general, razones que hacen necesaria la producción en el Municipio, para satisfacer las necesidades de la población.

Es indispensable considerar las especificaciones de entidades que realizan estudios que diagnostican la capacidad de los suelos para este tipo de cultivo. Se determinó a través de la investigación documental, que esta hortaliza tiene como una de sus generosidades adaptarse a cualquier tipo de suelo y clima, es así como en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA– se confirmó que el Municipio cuenta con los requisitos indispensables para la producción de cebolla.

La producción es para comercialización local y el mercado meta para el proyecto producción de cebolla, esta constituido por la población de edades de 1 a 75 años quienes consumen esta hortaliza en el municipio.

4.1.2 Objetivos

Para la producción de cebolla es importante establecer los objetivos que se desean alcanzar, el presente proyecto tiene como objetivos los siguientes:

4.1.2.1 General

- Contribuir a la diversificación de productos agrícolas en el Municipio, a través del proyecto producción de cebolla, que incrementará el nivel socioeconómico de la población.

4.1.2.2 Específicos

- Generar fuentes de empleo para los habitantes del casco urbano y sus cercanías, de esa forma, incrementar los ingresos familiares.

- Establecer una organización de agricultores que se encarguen de la producción y venta de la cebolla.
- Lograr que los estándares de calidad en la producción de cebolla sean los más adecuados, a través de, la capacitación constante y buen funcionamiento de la organización.
- Lograr que la producción de cebolla se posicione en el mercado local, al cubrir la demanda insatisfecha, que actualmente existe en el Municipio.
- Desarrollar un proyecto que propicie el desarrollo de la comunidad.
- Determinar los costos y rentabilidad del proyecto, para su desarrollo en el futuro.

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

Para analizar todos aquellos datos históricos y actuales sobre el consumo, producción, ventas, e identificación del mercado al que se dirige el producto, es necesario llevar a cabo el presente estudio.

4.2.1 Identificación del producto

El nombre científico de la cebolla es *Allium Cepa* L. su clasificación taxonómica indica que, pertenece a la familia de las Liliáceas, es de orden Liliales, clase Lilipsida, subclase Lilidae de la división Magnoliphyta.

Dentro de las variedades que se cultivan en Guatemala están: Chata Mexicana Mejorada, Río San Juan, Contesa Asgrow y Cristal White, todas apropiadas para los suelos y climas guatemaltecos, su principal valor como cultivo en la mayoría de los países del mundo es su uso como condimento. Se consume en ensaladas, es medicinal y contiene vitaminas A y C.

La variedad que se propone en el proyecto es, la Chata Mexicana Mejorada con las siguientes características: color blanco, forma redonda achatada, tamaño mediano, sabor dulce-picante.

La cebolla una hortaliza que se adapta perfectamente a las latitudes de Centro América, países del Caribe y otros cuyo clima sea similar al que se tiene en Guatemala, la cebolla posee bulbo tunicado con tallo erguido, hojas largas redondas y acanaladas, se cultiva para aprovechar sus bulbos, los cuales se forman en la base de las hojas.

- **Durabilidad del producto**

La producción de cebolla debe conservarse en un lugar fresco y bien ventilado, esto al momento de no contar con un cuarto frío. La duración del producto es de aproximadamente 30 días, debe almacenarse en cajas donde la ventilación sea homogénea.

- **Valor nutricional**

Derivado de que la cebolla es un producto para consumo humano es necesario conocer las características esenciales de esta planta las cuales se detallan a continuación:

- Fósforo, el cual facilita el trabajo intelectual.
- Silicio, el cual ayuda a mejorar la elasticidad de las arterias y favorece la fijación de calcio en los huesos.
- Contiene azufre, hierro, yodo, potasio y dosis moderada de sodio.

Es un bulbo de forma ovalada a esferoidal de un tamaño que va desde 2.54 cm. a estar por encima de los 7.5 cm.

Posee hojas fistulosas y cilíndricas, jugosas, de olor fuerte y sabor más o menos picante. Existen variedades de color blanco, rojo, morado y amarillo.

- **Composición nutricional:** 100 gramos de parte comestible contienen:

Tabla 03
Municipio de Canillá - Quiché
Composición Nutricional de la Cebolla
Por cada 100 Gramos de Producto Comestible

Compuesto	Cantidad	Compuesto	Cantidad
Agua	89.68 g	Fósforo	33 mg
Carbohidratos	8.63 g	Potasio	157 mg
Grasas	0.16 g	Magnesio	10 mg
Proteínas	1.16 g	Hierro	0.22 mg
Fibra	1.80 g	Tiamina	0.042 mg
Cenizas	0.37 g	Riboflavina	0.012 mg
Calorías	38 cal	Niacina	0.148 mg
Calcio	20 mg	Ácido ascórbico	6.4 mg

Fuente: Elaboración propia, con base en fichas técnicas de hortalizas, composición nutricional, dato proporcionado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación –FAO–.

De acuerdo a la tabla anterior, se puede observar la composición nutricional de la cebolla, la cual aporta componentes que ayudan al buen funcionamiento del cuerpo humano, datos obtenidos en la página de la –FAO–.⁸

- **Usos y beneficios de la cebolla**

Debido al contenido en vitaminas, proteínas, hierro y fósforo, algunos de los beneficios de la cebolla, es el contrarrestar enfermedades de tipo nervioso, respiratorio e infecciones.

⁸Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FAO- Fichas Técnicas. Consultado el 18 de Abril de 2010, Disponible en red [<http://www.fao.org/inpho/content/documents/vlibrary/ae620s/Pfrescos/CEBOLLA.HTM>]

“Posee una potente acción contra el reumatismo, de manera similar al ajo (ambas se encuentran en la misma familia taxonómica). Esta disuelve el ácido úrico (responsable de la enfermedad de la gota, que afecta a los riñones y las articulaciones), lucha contra las infecciones gracias a sus sales de sosa y su potasa, que alcalinizan la sangre.”⁹

En lo que respecta, para su consumo diario, es utilizada para la preparación de alimentos, ya que tradicionalmente se ha utilizado en la cocina típica guatemalteca, procesada de diferentes formas, cruda, cocida, frita, o asada.

En su mayoría las amas de casa son las que utilizan esta hortaliza y son quienes deciden el tipo y estado de la cebolla que consumirán.

- **Variedades de la cebolla**

A continuación se presentan las variedades de cebollas que han presentado adaptabilidad y rendimiento en diferentes zonas de Guatemala:

Chata Mexicana mejorada o Cojumatlan Blanca, Cristal White Wax, Yelow Granex, Texas Granex 429, Aquanex, Texas Early grano 502, Bronwsville, Contesta, Granex 33, Texas Grano 438, Oro Grande, Bronze Reserve (Bronco).

- **Formas de consumo de la cebolla**

La cebolla se caracteriza por el consumo diario en la dieta del ser humano, la cual es aplicada como condimento a los alimentos preparados por las amas de casa, además de su utilización en algunos medicamentos caseros.

⁹Iraheta Monroy, Mirta Esperanza, Consumo y propiedades de la cebolla, Médico y Cirujano, Pediatra, Maestría en Nutrición, Colegiado 5257, Ciudad de Guatemala, 12 de Octubre de 2009, Anexo 15.

4.2.2 Nombre de marca

Para la producción de cebolla en el Municipio, se determinó la siguiente marca, que servirá para identificar el producto “*CEBOLLA CANILLECA*”.

4.2.3 Logotipo

Es de gran importancia que el producto sea identificado por medio de una figura o imagen para lo cual se considera apropiado el siguiente logotipo:

Gráfica 16
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Logotipo



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

Es necesario que el logotipo para la producción de cebolla en el Municipio sea de fácil identificación, razón por la cual se usará un dibujo de cebolla sonriente, acompañada del slogan.

4.2.3.1 Slogan

Para posesionarse en la mente de los clientes es necesario crear una frase que inmediatamente de a conocer la producción de cebolla en Canillá, por esa razón se coloca el siguiente slogan:

“Sabor de Calidad”

4.2.4 Empaque del producto

Para la cebolla, usualmente no se utiliza empaque, salvo si la venta se lleva a cabo en un supermercado, en tal caso, se puede utilizar una bandeja empacada con plástico adheridle.

En el caso de la propuesta para el municipio de Canillá, la venta será local y no se utilizará empaque, con la finalidad de no incurrir en otros gastos.

4.2.4.1 Etiqueta

La etiqueta identifica al producto, además de mostrar a los consumidores datos importantes sobre la cebolla, como fecha de vencimiento, donde se produce y si cumple con los estándares necesarios. A continuación se muestra la propuesta de etiqueta para la cebolla:

Gráfica 17
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Etiqueta



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

4.2.5 Oferta

Derivado de los productos agrícolas predominantes en el Municipio que son el maíz y el frijol, actualmente no existe producción de cebolla, para cubrir las necesidades de la población actualmente se importa del departamento de Sololá para el consumo local, el proyecto pretende satisfacer las necesidades de la población del municipio de Canillá.

- **Oferta histórica y proyectada de cebolla**

Para el análisis del comportamiento de la oferta en el Municipio, se determina un período de cinco años histórico y cinco años proyectados que se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 08
Municipio de Canillá – Quiché
Oferta Total Histórica y Proyectada de Cebolla
Período 2004 – 2013
(Cifras en Quintales)

Año	Producción	Importación	Oferta Total
2004	0	83	83
2005	0	109	109
2006	0	137	137
2007	0	164	164
2008	0	192	192
2009 a/	0	208	208
2010	0	263	263
2011	0	318	318
2012	0	373	373
2013	0	428	428

a/ Cifras proyectadas con base al método de mínimos cuadrados: $y=a+bx$, en donde $a=99$; $b=55$ para las importaciones, año base 2006; x = número de años.

Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Se determinó a través de la investigación de campo, la cantidad en quintales promedio que se vende cada sábado, día de mercado en el Municipio, importación que proviene del departamento de Sololá, el comportamiento de la oferta es ascendente como consecuencia del crecimiento poblacional, lo cual resulta conveniente para la producción de cebolla.

4.2.6 Demanda

Está determinada por las necesidades gustos y preferencias del consumidor, las que desea satisfacer, al adquirir un producto.

- **Demanda potencial**

A continuación se presenta el cuadro de demanda potencial histórica, ya que es necesario conocer el comportamiento del producto años anteriores.

Cuadro 09
Municipio de Canillá – Quiché
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Cebolla
Período 2004 – 2013
(Cifras expresadas en Quintales)

Año	Población Total	Población Delimitada (95%)	Consumo per cápita (qq)	Demanda Potencial
2004	10,112	9,606	0.1320	1,268
2005	10,378	9,859	0.1320	1,301
2006	10,653	10,120	0.1320	1,336
2007	10,936	10,389	0.1320	1,371
2008	11,225	10,664	0.1320	1,408
2009 a/	11,522	10,946	0.1320	1,445
2010	11,824	11,233	0.1320	1,483
2011	12,134	11,527	0.1320	1,522
2012	12,453	11,830	0.1320	1,562
2013	12,780	12,141	0.1320	1,603

a/ Cifras proyectadas

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de habitación de 2002, y estimaciones de la población por edades del Municipio, del Instituto Nacional de Estadística –INE–

El aumento de la demanda potencial en un período de cinco años históricos y proyectados es evidente, la cual está relacionada con crecimiento de la población, “el consumo mínimo por persona es de 0.1320 quintales anuales, dato proporcionado por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá Organización Panamericana de la salud –INCAP–”.¹⁰

La demanda potencial proyectada favorece el periodo del proyecto que corresponde a cinco años.

Se delimita la población en un 95%, se excluye un 5% el cual corresponde a la personas de cero a un año, que no consumen esta hortaliza.

¹⁰ Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá Organización Panamericana de la Salud – INCAP- La Canasta Básica de Alimentos en Centroamérica. Consultado el 18 de Abril de 2010, Disponible en red [http://www.sica.int/incap/fort_incap/fort_enbreve.aspx]

Se procedió a calcular el porcentaje de población que se encuentra en el rango de edad de cero a un año, lo que de acuerdo a la información que proporcionó la Doctora Mirta Iraheta, médico y cirujano con maestría en nutrición colegiada No. 5257, (Ver anexo 15) es en esta categoría cuando aun no se puede consumir la cebolla, por el tipo de alimentos que se ingiere, que por lo general no son sólidos. Lo que equivale a un 5% del total de la población.

- **Consumo aparente**

Es el resultante de sumar la producción nacional más importaciones y restar las exportaciones en este caso al no existir exportaciones ni producción local el consumo aparente resulta ser el total de las importaciones.

Cuadro 10
Municipio de Canillá – Quiché
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Cebolla
Período 2004 – 2013
(Cifras expresadas en Quintales)

Año	Producción	Importación	Exportación	Consumo Aparente
2004	0	83	0	83
2005	0	109	0	109
2006	0	137	0	137
2007	0	164	0	164
2008	0	192	0	192
2009 a/	0	208	0	208
2010	0	263	0	263
2011	0	318	0	318
2012	0	373	0	373
2013	0	428	0	428

a/ Cifras proyectadas en base al método de mínimos cuadrados: $y=a+bx$, en donde $a=99$; $b=55$ para las importaciones, año base 2006; x = número de años.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

El presente cuadro muestra un comportamiento ascendente en un período de cinco años, histórico y proyectado, lo cual se puede interpretar como la aceptación del producto en el mercado local, la proyección del consumo en el

tiempo, permite considerar lo que la población está dispuesta a consumir en el futuro.

- **Demanda insatisfecha**

Es la demanda que aun no se satisface, esto comparado con la producción la cual es cero, y las importaciones que es la única fuente de abastecimiento de este producto.

Para determinar el comportamiento de la demanda insatisfecha en el pasado, se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 11
Municipio de Canillá – Quiché
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Cebolla
Período 2004 – 2013
(Cifras expresadas en Quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2004	1,268	83	1,185
2005	1,301	109	1,192
2006	1,336	137	1,199
2007	1,371	164	1,207
2008	1,408	192	1,216
2009 a/	1,445	208	1,237
2010	1,483	263	1,220
2011	1,522	318	1,204
2012	1,562	373	1,189
2013	1,603	428	1,175

a/ Cifras proyectadas

Fuente: Elaboración propia con base en datos de cuadro 09 de demanda potencial y 10 de consumo aparente.

Según el presente cuadro se puede observar que en el transcurso de un período de cinco años histórico existió oferta insatisfecha, fenómeno que le corresponde a la no producción de cebolla en el Municipio y a depender únicamente de las importaciones.

Con base a la estimación de la demanda insatisfecha proyectada a cinco años se puede determinar que sí existe mercado para una producción local de cebolla.

- **Precio**

A través de la investigación de campo, se determinó que el precio de los productos agrícolas están sujetos a cambios determinados por el clima, transporte, demanda entre otros y en el caso de la cebolla el precio que se estableció es de Q. 385.00 por quintal, la venta de este producto se propone a nivel local, es decir en el mercado del Municipio y por tal razón el precio por libra será de Q.3.85.

4.2.7 Comercialización

Es el conjunto de actividades que se emplean para manipular el producto desde la producción, distribución y venta al consumidor final.

4.2.7.1 Proceso de comercialización

Para poder comercializar el producto se deben tomar en cuentas las siguientes etapas: concentración, equilibrio y dispersión, como se muestra a continuación.

- **Concentración**

Se propone concentrar toda la producción de cebolla en el la sede del comité, la cual se colocará en cajas plásticas que prolonga la vida de la hortaliza y la conserva en buen estado, y se empacan en costales al trasladase a la siguiente etapa.

- **Equilibrio**

Se determinó que es necesario dos cosechas al año de cebolla, lo cual permitirá al comité productor, introducir la producción gradualmente al mercado y derivado

de que es un producto que siempre tiene demanda en el mercado local, este se beneficia por su periodo de larga vida.

- **Dispersión**

La producción total de cebolla se venderá a nivel local, en el Municipio. Actualmente existe suficiente demanda de este producto. La cebolla que actualmente se vende en el mercado local, proviene del departamento de Sololá, según la investigación realizada.

4.2.7.2 Propuesta de comercialización

Mediante este apartado se analiza el comportamiento de los entes que intervienen en el proceso de comercialización, los que se describen a continuación:

- **Propuesta institucional**

Las instituciones que participaran en la comercialización de cebolla en el Municipio serán:

- **Productor:** Está representado por el comité formado específicamente para la producción de cebolla en el municipio de Canillá, quienes tienen a su cargo la venta total de la cosecha. Se pretende alcanzar a los consumidores finales a través de la persona contratada para realizar la labor de ventas.
- **Consumidor final:** Son todas aquellas personas que acudirán al productor para la compra de cebolla para su consumo directo.

- **Propuesta funcional**

Para llevar a cabo la comercialización de cebolla en el municipio de Canillá se hace indispensable este análisis, mediante el cual se determinaron las siguientes funciones.

- **Físicas:** Se recomienda el almacenamiento de la producción en la sede del comité productor de cebolla, ya que su distribución será dentro del Municipio.
- **Intercambio:** El comité productor de cebolla será el encargado de que el consumidor final adquiera este producto, después de verificar que este cumpla con las especificaciones de los compradores para su respectiva venta.
- **Auxiliares:** El comité productor será el que establezca el precio de venta al consumidor final.

- **Propuesta estructural**

Este análisis permite determinar la estructura del mercado para la venta de cebolla es importante mencionar la conducta y eficiencia del mismo.

- **Conducta del mercado:** El tipo de mercado que se da en la producción de cebolla, es un monopolio, pues no hay otros productores dentro del Municipio, el producto actualmente proviene del departamento de Sololá.

La producción de cebolla en el Municipio será exclusivamente para el comité, con lo que se pretende influenciar en los precios actuales del mercado y favorecer al consumidor con un producto de calidad.

- **Estructura del mercado:** Derivado de que la propuesta es la venta de la hortaliza a nivel local, su integración será por el comité productor de cebolla,

quienes son los encargados de la siembra, cosecha y presentación del producto. Y los consumidores finales, que en este caso son los habitantes del municipio de Canillá.

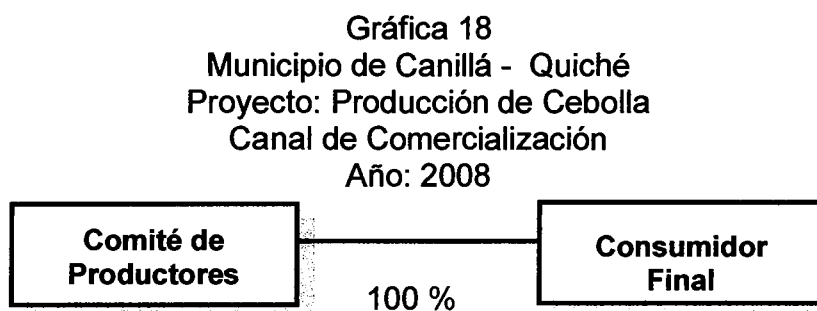
- **Eficiencia del mercado:** Aquí los productores asociados se ven beneficiados, puesto que venden directamente a los consumidores finales y es donde se obtiene mayor utilidad.

Operaciones de comercialización

Mediante este proceso se llevará la producción hasta el consumidor final.

4.2.7.3 Canal de comercialización

El canal utilizado en la venta de la cebolla será el siguiente:



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Se propone que la comercialización de la cebolla en el Municipio se lleve a cabo en un canal directo, ya que la venta de esta hortaliza será a nivel local, lo cual permitirá llegar al consumidor final y obtener mayor utilidad en dicha operación.

4.2.8 Margen de utilidad

“El margen bruto de utilidades indica el porcentaje en dinero de ventas obtenido después de que la empresa ha pagado sus bienes. Cuanto más alto sea el margen de utilidad, tanto mejor será.” ¹¹

A continuación se presenta el margen de utilidad, en la producción de cebolla dos cosechas al año.

Cuadro 12
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Márgen de Utilidad Anual por Quintal
Año: 2008

Producto	Quintales vendidos	Costo por Quintal Q.	Precio de venta Q.	% Utilidad
Cebolla	480.00	55.85	385.00	85.49

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Se logró determinar que el margen de utilidad para la producción de cebolla, por dos cosechas en una manzana es del 85.49 %.

4.3 ESTUDIO TÉCNICO

Para determinar si la implementación de un proyecto es física y técnicamente factible es necesario llevar a cabo el estudio técnico, parte importante y fundamental para el respaldo del proyecto, factores que se tomaron en cuenta, tamaño, localización, recursos y proceso productivo.

¹¹ Gitman, Lawrence J. Administración Financiera Básica. Col. El Manto Iztapalapa México, D.F. Tercera edición, Año 2002. 792 páginas.

4.3.1 Localización (macro y micro localización)

Es el lugar apto para la producción de cebolla, este debe cumplir con las características de suelo y clima.

- **Macro localización**

De acuerdo con las necesidades del proyecto, el área debe cumplir con las especificaciones de la producción de cebolla, se ubicará en el municipio de Canillá, departamento de Quiché, a una distancia de 54 kilómetros de Santa Cruz del Quiché (cabecera departamental) y a 215 kilómetros de la ciudad de Guatemala.

Las principales vías de acceso para llegar al Municipio son: La Carretera Interamericana CA-1, que conduce de Guatemala a Los Encuentros, localizado a 128 km. de la capital. Se cruza a la derecha por la Carretera Nacional 15 que dirige a Chichicastenango y de ahí 19 km. hasta Santa Cruz del Quiché, se recorren dos kilómetros asfaltados, hasta ubicar la gasolinera en la aldea Chitatul, que pertenece a Santa Cruz del Quiché, se cruza hacia la izquierda y se recorren 54 km. de terracería, a través del municipio de San Andrés Sajcabajá, para luego llegar a la Cabecera Municipal de Canillá a 215 km. de distancia de la Ciudad Capital.

La otra vía de acceso es una carretera de terracería de 23 km. que conduce hacia el municipio de Zacualpa, misma que se une a una carretera asfaltada para tener acceso a Santa Cruz del Quiché y Joyabaj. De Canillá a Joyabaj hay un recorrido de 36 km. de terracería, la cual comunica a el municipio de Pachalum y la Ciudad de Guatemala. Finalmente de Canillá a Cubulco, Baja Verapaz con un recorrido de 36 km. por carretera de terracería.

- **Micro localización**

La producción de cebolla se realizará a orillas del área urbana del Municipio, debido a que existen terrenos que cumplen con los requisitos para el cultivo de esta hortaliza, en terrenos planos y que cuentan con un riego, el cual será funcional en la época seca del año.

4.3.2 Tamaño

Derivado de las características de la población en el municipio de Canillá, se determinó la utilización de tierra para realizar el proyecto de una manzana, lo cual es equivalente aproximadamente a 10 cuerdas.

La cosecha se llevará a cabo dos veces al año y se pretende que al transcurrir de cinco años, alcance su máxima vida útil, la proyección de la cosecha y ventas por año se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 13
Municipio de Canillá - Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Producción Anual
Año: 2008

Año	Producción 2 cosechas	Precio de Venta por Quintal	Total Vendido
1	480 quintales	Q.385.00	Q. 184,800.00
2	480 quintales	Q.385.00	Q. 184,800.00
3	480 quintales	Q.385.00	Q. 184,800.00
4	480 quintales	Q.385.00	Q. 184,800.00
5	480 quintales	Q.385.00	Q. 184,800.00
Total	2,400 quintales		Q.924,000.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

El total proyectado de producción de cebolla en el municipio de Canillá asciende a 2,400 quintales en un período de cinco años, esto como consecuencia de dos cosechas anuales con un total de 480 quintales, la producción será uniforme durante la duración del proyecto.

De acuerdo con la producción de cebolla proyectada en cinco años, se pretende cubrir el primer año un 67% del mercado en el Municipio, esto a través de dos cosechas por año.

4.3.2.1 Volumen, valor y cobertura de la producción

El proyecto producción de cebolla en el municipio de Canillá, se realizará en una extensión de terreno de una manzana, con lo cual se obtendrán dos cosechas de 240 quintales cada una.

Cuadro 14
Municipio de Canillá - Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Valor, Volumen y Cobertura de la Producción
Periodo 2008-2013

Año	Producción (qq)	Precio de venta del qq (Q.)	Venta total (en Q.)	Demanda insatisfecha proyectada	Cobertura mercado (%)
1	480	385	184,800	1,237	39
2	480	385	184,800	1,220	39
3	480	385	184,800	1,204	40
4	480	385	184,800	1,189	40
5	480	385	184,800	1,175	41
Total	2,400		924,000		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

De acuerdo a la producción de cebolla proyectada en cinco años, se pretende cubrir el primer año un 39% del mercado en el Municipio, esto a través de dos cosechas por año.

4.3.2.2 Cronograma de producción

A continuación se detalla la programación del proceso productivo de la cebolla en el municipio de Canillá, la cual será de dos cosechas anuales.

Tabla 04
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Cronograma de Producción
Año: 2008

Etapa de Descripción	Primera Cosecha						Segunda Cosecha					
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Selección de semilla												
Preparación de terreno												
Siembra												
Fertilización												
Riego												
Control de plagas												
Fumigación												
Limpias												
Cosecha												

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

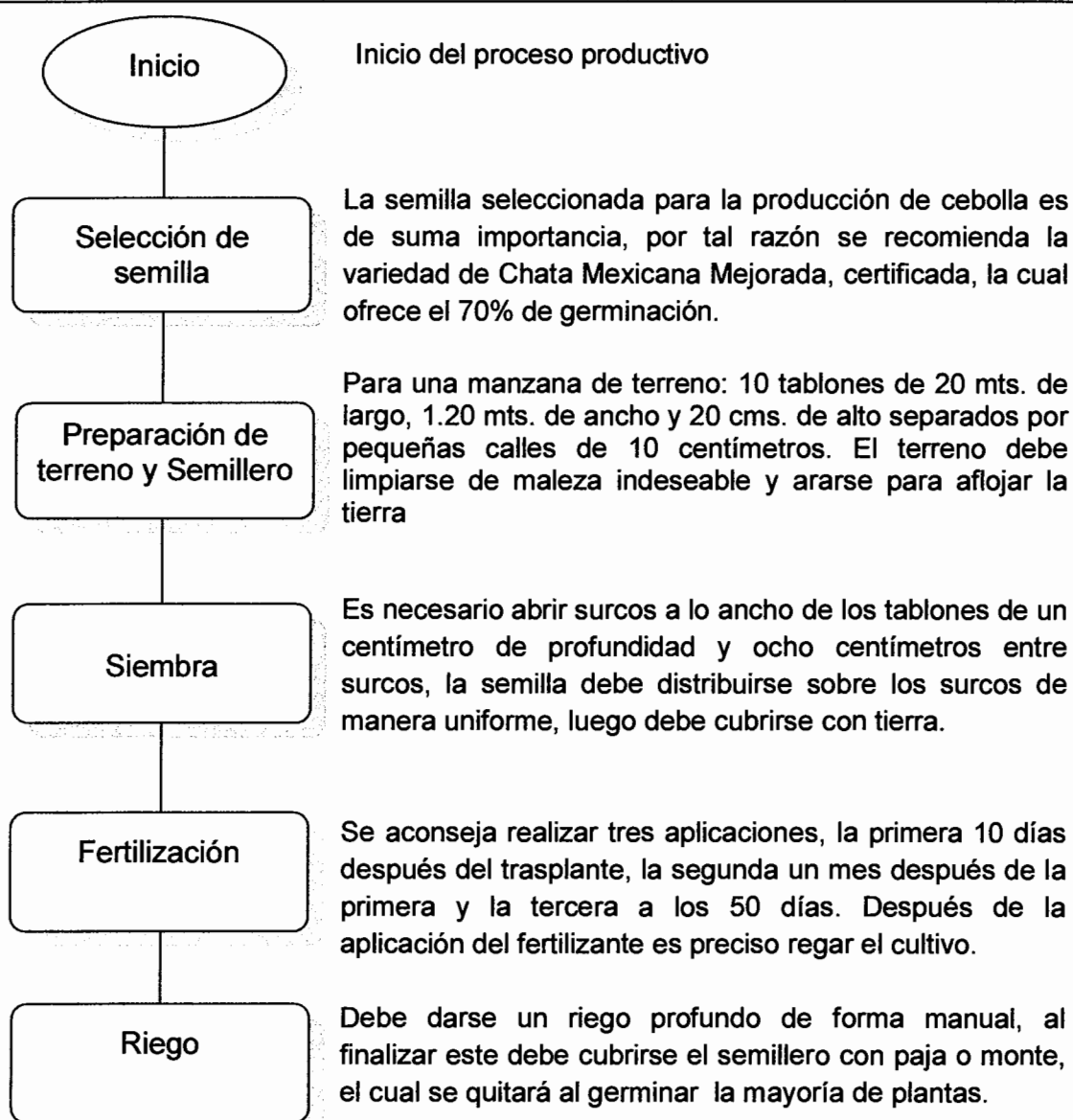
Recursos

Para la realización de la producción de cebolla en el Municipio es necesaria la utilización de mano de obra, recursos financieros, materiales e insumos, lo cual se cubrirá a través de un financiamiento externo y la aportación de capital de los 10 asociados al comité productor, quienes cubrirán los puestos administrativos y de comercialización necesarios para el inicio del proyecto.

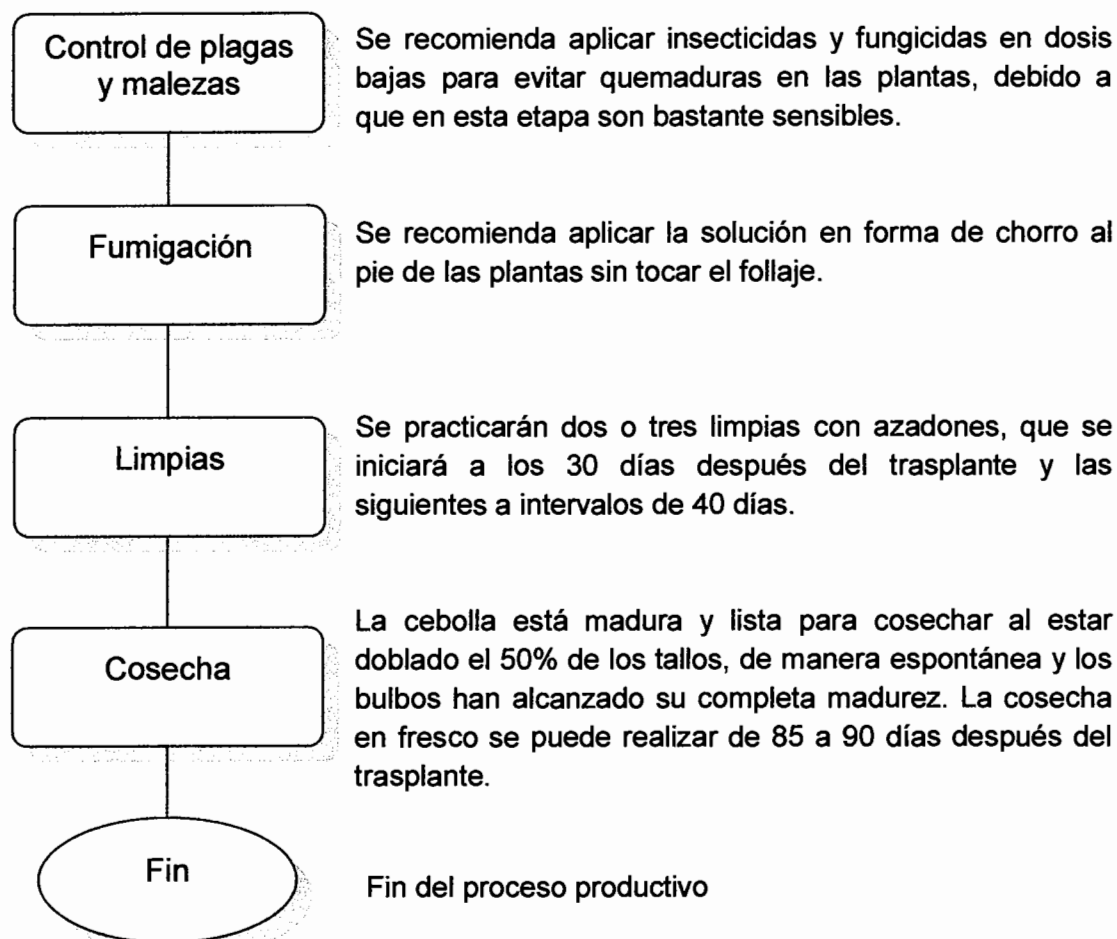
4.3.3 Proceso productivo

Para obtener una producción rentable es necesario establecer el proceso productivo a utilizar para la cebolla, el cual se muestra a continuación:

Gráfica 19
Municipio de Canillá - Quiché
Proyecto Producción de Cebolla
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2008
Flujograma



Continuación grafica 19 ...



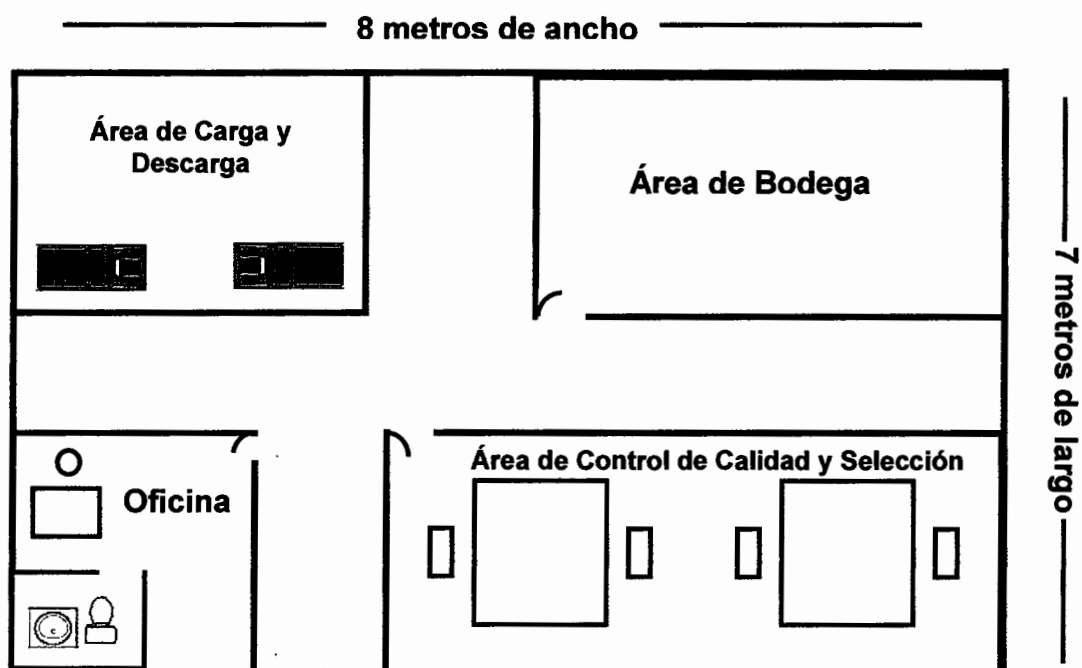
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

La gráfica anterior, muestra el proceso productivo, desde su inicio hasta su finalización.

4.3.4 Distribución de instalaciones

Es de gran importancia detallar la distribución física de las instalaciones que se utilizarán para la producción de cebolla. Esto implica el área de bodega, de carga y descarga, de control de calidad y las oficinas. A continuación se detallan:

Gráfica 20
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Distribución de instalaciones
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Como se puede observar en el plano anterior, se propone que las instalaciones del comité productor de cebolla, cuente con las áreas indispensables para el buen funcionamiento de la producción. Una de las cuales es el área de control de calidad y selección, aquí se hará una detallada elección y evaluación, sobre el proceso productivo que se emplea.

4.3.5 Requerimientos técnicos

A continuación se presenta el cuadro de requerimientos técnicos para el proyecto producción de cebolla en el municipio de Canilla.

Cuadro 15
Municipio de Canillá - Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Requerimientos Técnicos
Año: 2008

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Instalaciones		
Terreno para la producción	Manzanas	1
Oficina	Mts ²	4
Mano de obra	Jornal	208
Mobiliario y equipo		
Escritorios ejecutivos	Unidad	1
Silla ejecutiva	Unidad	1
Sillas de espera	Unidad	2
Insumos		
Semilla	Libra	4
Fertilizantes		
Triple 15	Quintales	8
Urea	Quintales	8
Abono orgánico	Quintales	6
Fórmula 11 8 6	Litro	1
Control de plagas y enfermedades		
Mancoseb	Bote	1.1
Antracol	Bote	1.1
Silbacur	Litro	1.0
Larban	Litro	0.5
Herramientas de trabajo		
Machetes	Unidad	3
Piochas	Unidad	3
Palas	Unidad	2
Rastrillos	Unidad	2
Semilleros	Unidad	1
Equipo agrícola		
Bombas de fumigación	Unidad	1
Equipo de riego	Unidad	1
Carretillas de mano	Unidad	1

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

Es indispensable contar con todos los recursos para implementar el proyecto producción de cebolla en el municipio de Canillá, lo cual se detallo en el cuadro anterior.

4.4 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

La implementación del proyecto de cebolla en el Municipio, implica la formación de una organización que se adapte a las condiciones socioeconómicas de los habitantes del Municipio, para lo cual se hace necesaria la realización del presente estudio para establecer la factibilidad administrativa y legal del proyecto

4.4.1 Justificación

Se propone la formación de una organización, para el municipio de Canillá, que será la encargada de la producción y comercialización de cebolla, con lo que se pretende diversificar la producción agrícola en el Municipio, producción que actualmente se concentra en el maíz y el frijol. Esto contribuirá a generar nuevas fuentes de ingresos para la población.

En base a lo anterior se propone la creación de un comité de productores de cebolla, el cual se integrará con un mínimo de 10 personas. Esta organización permitirá a los agricultores trabajar de forma asociada para beneficio del grupo interesado.

El comité ofrecerá beneficios para los integrantes, tales como, acceder a asistencia técnica y administrativa, diversificar y optimizar la producción, mejorar la comercialización, obtener márgenes de ganancia más atractivos, acceder a financiamientos externos para poner en marcha dicho proyecto.

4.4.2 Planeación

Al poner en marcha el proyecto, producción de cebolla en el Municipio, es imprescindible determinar los resultados que pretende alcanzar el grupo social, así como prever situaciones futuras sin perder la visión y misión del proyecto.

Se propone, las impresiones de la visión y misión, en acrílico cristal, colocadas en la pared, preferiblemente visibles al entrar a la sede del comité, donde todos los integrantes de la organización puedan observarlas, con el fin de que estén presentes en la mente de todos los trabajadores.

La visión y la misión, propuesta para este proyecto se muestran a continuación:

4.4.2.1 Visión

La organización que se propone para la producción de cebolla es un comité el cual está debidamente organizado y para ello debe contar con una visión de cómo quiere ser identificado por la población, a continuación la visión propuesta.

Visión

Ser el comité agrícola líder en la producción y venta de cebolla en el Municipio, identificado por el producto de calidad que se ofrece a los clientes. Alcanzar un mejor nivel de vida y mayor participación económica del mercado agrícola.

4.4.2.2 Misión

La misión que se propone para el comité productor de cebolla es la siguiente:

Misión

El comité agrícola productor de cebolla formalmente establecido en el municipio de Canillá departamento de Quiché, que ofrece a los consumidores locales un producto de calidad, a través del uso de las mejores semillas y mano de obra, lograr fuentes de ingresos para las familias y diversificar la producción agrícola.

4.4.2.3 Objetivos

Al proponerse la formación de un comité productor de cebolla se pretende alcanzar los siguientes objetivos.

Objetivo general

Impulsar la participación económica del Municipio, a través de la formación de un comité productor de cebolla.

Objetivos específicos

- Promover la participación de los agricultores a través del bien común y diversificación de producción agrícola.
- Crear nuevas fuentes de empleo para los habitantes del Municipio y generar ingresos para el sostenimiento familiar.
- Aprovechar la creación de una organización formal para tener acceso al financiamiento y asesoría técnica, para incrementar la producción y obtener un producto de calidad, la cual se debe hacer al inicio del proceso productivo.

4.4.2.4 Tipo de denominación

Para desarrollar el proyecto de producción de cebolla en el Municipio y de acuerdo con la opinión de los agricultores del lugar, se propone la creación de un comité encargado de la producción y comercialización de cebolla, el cual se denominará: Comité Productor de Cebolla del municipio de Canillá "COPROCECAN".

La organización estará constituida de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio artículo No. 9, que reconoce como no comerciantes a aquellas personas que desarrollan actividades y se rigen por el Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles emitido por el Ministerio de Gobernación del

29 de julio de 1998, el cual hace mención de los requisitos para registrar formalmente este tipo de organización.

El comité sugerido se ubicará en el casco urbano, lo que permitirá adquirir insumos y comercializar el producto con facilidad, debido a las vías de acceso que en el se encuentran. La organización se conformará con un mínimo de 10 productores del Municipio.

4.4.2.5 Marco jurídico

Para la constitución de la organización, se necesitan componentes que regulen y administren el funcionamiento del comité. Así como estar respaldado y regido por la de Guatemala.

Para desarrollar la actividad principal, la cual es, producción y comercialización de cebolla en el Municipio, se proponen las normas internas y externas siguientes.

Normas internas

Estas serán creadas para regular el funcionamiento de las actividades a realizar dentro de las cuales se establecen las siguientes:

- Elegir a la junta directiva con la aceptación del 60% de los asociados, debiéndose elaborar el acta donde se deje constancia de la elección, firmada por todos los asociados.
- La presidencia será la encargada de crear los estatutos, normas y reglas disciplinarias las cuales serán aprobadas por la Asamblea General y deberán plasmarse por escrito para su cumplimiento.

Normas externas

Las leyes que regulan de forma directa la constitución de un comité son:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 34, Derecho de Asociación; Artículo 43, que establece libertad de Industria, Comercio y Trabajo, estos aspectos permitirán la formación del comité.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley Municipal, Decreto 58-88 artículo 10, inscripción de comités.
- Código Civil, Decreto Ley 106-64, Artículo 15, inciso 3, derecho de asociación, da la pauta para que este tipo de organización, obtenga personalidad jurídica.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto 26-92, CAPÍTULO 4, Artículo 7, reglamento para todo lo relacionado con impuestos e inscripción en la SAT.
- Acuerdo Gubernativo 596-97, Reglamento del Impuesto Sobre la Renta, en lo referente a la inscripción ante la Superintendencia de Administración Tributaria SAT y establece un Impuesto Sobre la Renta que obtenga toda persona individual o jurídica que provenga de la inversión de capital.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92.
- El artículo 30 de la Ley de Propiedad Industrial Decreto 57-2000, indica lo referente la inscripción de una marca, en este caso se acudirá para el registro de la marca del producto.

Metas

- Cubrir el mercado local con la producción planeada y satisfacer las necesidades de los consumidores.
- Que el comité sea reconocido, por el producto de calidad que produce y comercializa.

- Que la organización de la producción de cebolla funcione como base para crear nuevos grupos sociales que diversifiquen la producción agrícola.

4.4.3 Organización

A través de este apartado se determinó, que la estructura del comité debe ser formal y que debe emplear de forma efectiva todos los recursos financieros, físicos, materiales y humanos con los que contará.

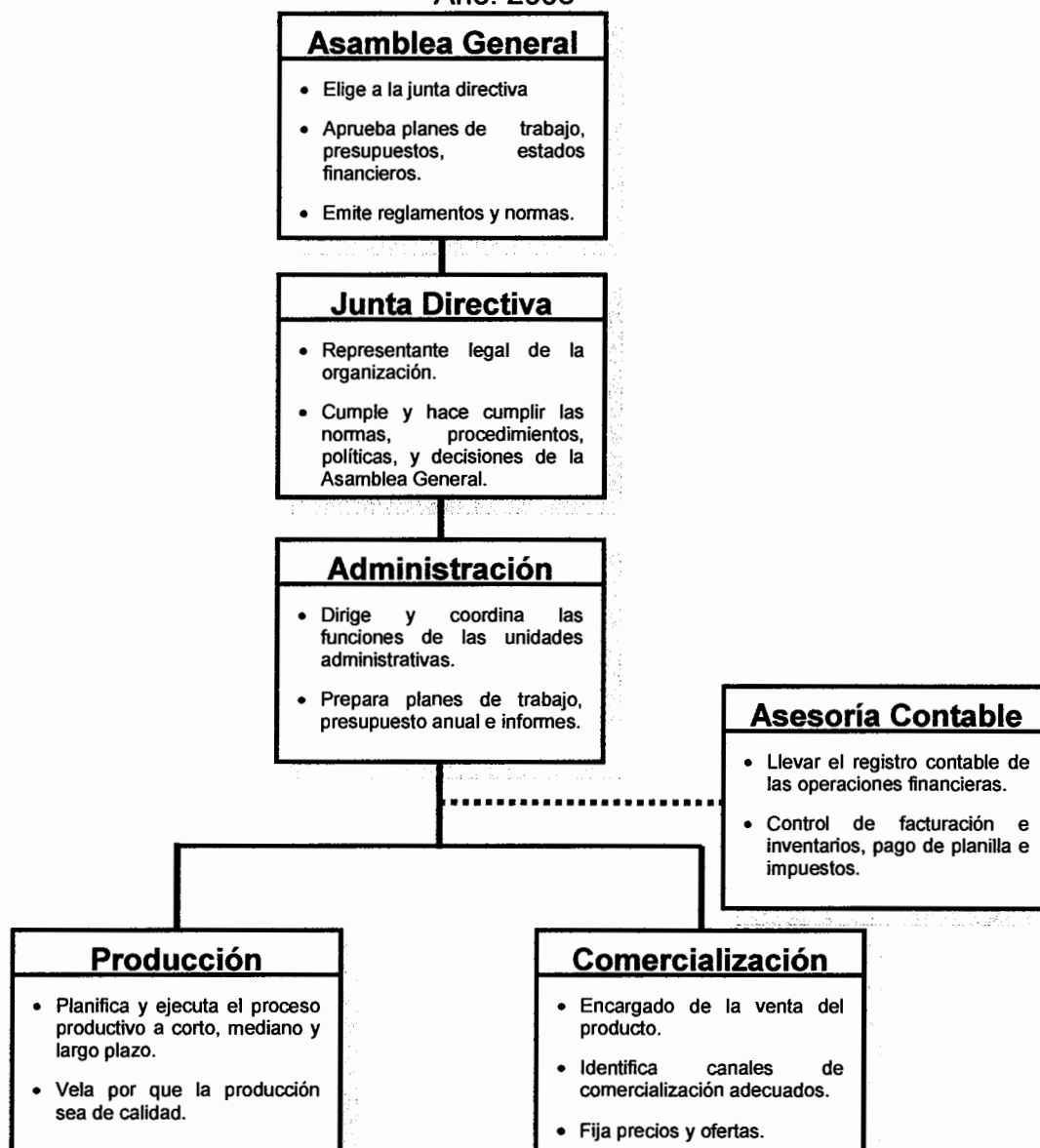
4.4.3.1 Estructura de la organización

Se detallan las características que definirán la estructura organizacional del comité.

4.4.3.2 Diseño organizacional

La estructura organizacional del comité de productores de cebolla contará con las siguientes unidades administrativas: asamblea general, junta directiva, administración, producción, ventas y contabilidad. A continuación se presenta el organigrama funcional.

Gráfica 21
Municipio de Canillá - Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Comité Productor de Cebolla del Municipio de Canillá
Organigrama Funcional
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

En el organigrama anterior puede apreciarse la relación existente entre los distintos departamentos administrativos que lo integran, así como las funciones que realizan cada una de ellas, para alcanzar los objetivos propuestos al inicio del presente estudio. La máxima autoridad del comité será la Asamblea General, la cual estará formada por el total de los asociados, es el único órgano competente para disolver y liquidar el comité.

4.4.3.3 Sistema de organización

El sistema de organización que se propone y tal como puede apreciarse, es el lineal o militar, por ser la estructura más simple y de fácil de comprensión. Además de ser el tipo de organización ideal para pequeñas empresas. En este sistema se respeta el principio de autoridad y responsabilidad, en donde cada subalterno recibe instrucciones de un solo jefe y se reporta a éste.

4.4.4 Integración

Como toda organización el comité debe contar con los recursos necesarios para operar con eficiencia, los cuales se describen a continuación:

4.4.4.1 Recursos humanos

El comité estará integrado por 10 productores agrícolas, los cuales serán los encargados del cumplimiento de los objetivos previamente establecidos.

La organización contará con un administrador y un encargado de la producción, los cuales deben cumplir con las especificaciones de los puestos, esto para el buen funcionamiento del proyecto.

4.4.4.2 Recursos físicos

Dentro de estos recursos pueden mencionarse las instalaciones y oficina del comité, asimismo las herramientas, insumos, equipo agrícola y mobiliario de oficina, los cuales son indispensables para el funcionamiento del comité.

4.4.4.3 Recursos financieros

Para que la producción de cebolla inicie, es necesario contar con los recursos financieros necesarios, en este caso el 55% de la inversión será aportado por los integrantes del comité y el 45% será solicitado como préstamo al banco que funciona actualmente en el Municipio.

4.4.5 Dirección

Mediante este proceso se ponen en marcha todos los lineamientos previamente establecidos, para guiar las actividades de los miembros de la organización y lograr que trabajen en equipo.

4.4.5.1 Motivación

La motivación dentro de la empresa juega un papel muy importante ya que los empleados deben estar motivados para realizar todas las actividades productivas y así alcanzar los objetivos trazados. Al alcanzar las metas la empresa se puede recompensar al trabajador y este puede satisfacer sus necesidades. En el caso del comité el encargado de esta función será el administrador.

4.4.5.2 Comunicación

Para el buen funcionamiento de la empresa debe existir una buena comunicación positiva como: transmisión de ideas, experiencias, conocimientos, entre los trabajadores, lo que facilitará el desarrollo de las actividades.

La comunicación de tipo verbal es indispensable para las buenas relaciones laborales, además se propone la comunicación escrita, por medio de correo electrónico, memorandos y cartas, para el traslado de instrucciones, necesidades e informes.

4.4.5.3 Liderazgo

Este es un factor que determina el futuro de la empresa ya que los dirigentes que la componen deben cumplir con los requisitos que la organización solicita con el objetivo de brindar un producto y servicio de calidad.

El liderazgo para el comité será, sobre el enfoque de establecimiento de metas y el estilo orientado a los logros, se propone este tipo de liderazgo, ya que en el comité agrícola propuesto, hay índices de producción y ventas que se deben alcanzar.

4.4.5.4 Supervisión

Para el comité, el encargado de que se cumplan todas las actividades de comercialización de la cebolla será el administrador, el cual se guiará por las ventas realizadas y para que la hortaliza cumpla con los requerimientos necesarios el encargado de producción.

4.4.6 Control

El control ayudará al funcionamiento y continuación del proceso productivo y comercialización de la cebolla, función principal del comité, ya que estable medidas para corregir las actividades que en ocasiones no cumplen con el objetivo y no permite que vuelvan a ocurrir, para ello el administrador y el encargado de producción deben contar con la capacidad de analizar situaciones que necesitan ser corregidas y que pueden reducir costos y tiempo.

Este factor puede ser aplicable a diversos procesos administrativos como: financieros, de ventas y de producción, en estos casos deben utilizarse controles de caja chica, inventarios, revisión de metas sobre ventas, registros de producción, entre otros.

4.5 ESTUDIO FINANCIERO

Es necesario analizar la factibilidad financiera, así como la razonabilidad de las utilidades que se desean obtener, para la ejecución de un proyecto.

4.5.1 Inversión

Es el flujo de dinero que se encamina a la creación o mantenimiento de bienes de capital y a la realización de proyectos que se presumen lucrativos.

Inversión fija

Son todas las inversiones de carácter permanente ya sean tangibles e intangibles, es decir, los activos que el inversionista necesita para el funcionamiento del proyecto, tales como: maquinaria, equipo, herramientas y gastos de organización. A continuación se presenta el cuadro que muestra la inversión fija necesaria para la puesta en marcha del proyecto:

Cuadro 16
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Inversión Fija

Descripción	Unidad Medida	Cant.	Precio Unitario Q.	Total Q.
TANGIBLES				44,885
Instalaciones		1	22,000	22,000
Mobiliario y equipo				2,800
Mesa tipo escritorio	unidad	2	800	1,600
Silla	unidad	1	350	350
Calculadora	unidad	1	250	250
Sillas de espera	unidad	2	300	600
Herramientas agrícolas				730
Piochas	unidad	3	85	255
Palas	unidad	2	80	160
Rastrillos	unidad	2	30	60
Machetes	unidad	3	45	135
Lazo de pashte	bola	2	60	120
Equipo agrícola				19,355
bomba de fumigar	unidad	1	380	380
Carreta de mano	unidad	1	475	475
Equipo de riego		1		18,500
INTANGIBLES				
Gastos de organización				4,750
Gastos de organización				4,750
Total				49,635

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Como se observa en el cuadro anterior en los bienes tangibles no se consideran la adquisición del terreno, el cual será arrendado mientras dura el proyecto.

Los intangibles son los gastos de organización que son los incurridos en servicios profesionales, gastos en diferentes dependencias del Estado para la inscripción y funcionamiento de la asociación legalmente y el estudio técnico que

se refiere al estudio de una muestra de tierra que se manda a un laboratorio técnico para saber sus componentes y saber que abono le conviene a la tierra donde se piensa sembrar.

La inversión fija se realiza al inicio del proyecto y en los siguientes años se disminuirá por poseer las herramientas, equipo y mobiliario necesario para el funcionamiento.

Inversión en capital de trabajo

Es el capital adicional necesario para financiar la primera cosecha de 240 quintales de cebolla, antes de percibir los ingresos iniciales por la venta del producto. Podemos decir que son todos aquellos gastos que se incurre y que no están incluidos en la inversión fija, porque los fondos adquiridos por las ventas de la primera producción serán utilizados para la segunda. El siguiente cuadro muestra el capital de trabajo requerido, en el proyecto.

Cuadro 17
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Inversión en Capital de Trabajo

Descripción	Unidad Medida	Cantidad Requerida	Valor unitario Q.	Total Q.
Insumos				7,797
Semilla	Libras	3	152	456
Fertilizantes				
Triple 15	qq	7	340	2,380
Urea	qq	7	360	2,520
Abono orgánico	qq	6	325	1,950
Formula 11 8 6	Litro	1	115	115
Control de plagas				
Mancoseb	Bote	1	95	95
Antracol	Bote	1	115	115
Silbacur	Litro	1	88	88
Larban	Litro	1	78	78
Mano de obra				3,292
Preparación terreno	jornal	5	47	235
Siembra	jornal	5	47	235
Fertilización	jornal	3	47	141
Fungicidas e insecticidas	jornal	8	47	376
Limpiado de surco	jornal	6	47	282
Riego	jornal	12	47	564
Cosecha	jornal	12	47	564
Bonificación incentivo		51	8.33	425
Séptimo día		2,821.83	0.167	470
Gastos indirectos variables				1,795
Prestaciones laborales		2,867	0.3055	876
Cuota patronal		2,867	0.1067	306
Imprevistos	%	12,271	0.05	614
Gastos variables venta				2,804
Fletes y acarreos	Unidad	2	700	1,400
Bolsas para empaque	Unidad	50	2	100
Viáticos	Unidad	1	380	380
Comisiones sobre ventas	Mensual	1%	92,400	924
Van				15,688

Continuación Cuadro 17

Vienen				15,688
Costos fijos de producción				14,306
Sueldo encargado de producción	Mensual	6	1,452	8,714
Bonificación incentivo	Mensual	6	250	1,500
Cuota patronal		0.1067		930
Prestaciones laborales		0.3055		2,662
Arrendamiento de terreno	manzana	1	500	500
Gastos administrativos				21,108
Sueldo administrador	Mensual	6	2,000	12,000
Bonificación incentivo	Mensual	6	250	1,500
Cuota patronal		0.1067		1,280
Prestaciones laborales		0.3055		3,666
Dietas		1	500	500
Servicios contables	Mensual	6	250	1,500
Papelería y útiles	Mensual	6	67	402
Energía eléctrica	Mensual	6	33	200
Agua potable	Mensual	1	60	60
Total				51,103

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Inversión total

Es la suma de la inversión fija más el capital de trabajo para el funcionamiento del proyecto y esta refleja todos los recursos que se necesita en la propuesta para iniciar operaciones, es decir la inversión necesaria para la primera cosecha. En el siguiente cuadro se muestra la forma que se integra este rubro:

Cuadro 18
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Inversión Total
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Total
Inversión fija	49,635
Capital de trabajo	51,103
Total	100,738

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Como se muestra en el cuadro anterior el 100% de la inversión total representada por una inversión fija del 49% y capital de trabajo del 51%.

4.5.2 Financiamiento

Para la elaboración del proyecto se deberán contar con fuentes de financiamiento internas y externas, las internas serán aportadas por cada uno de los socios que en conjunto será el 44% del total de la inversión y externas se buscare un financiamiento bancario que será del 56% de la inversión total, a continuación se presenta la integración de los costos y gastos del proyecto y su fuente de financiamiento:

Cuadro 19
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Plan de Financiamiento
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Inversión	Recursos propios	Recursos ajenos
Inversión fija	49,635	22,336	27,299
Instalaciones	22,000	9,900	12,100
Mobiliario y equipo	2,800	1,260	1,540
Herramientas agrícolas	20,085	9,038	11,047
Gastos de organización	4,750	2,138	2,613
Inversión capital de trabajo	51,103	22,997	28,107
Insumos	7,797	3,509	4,288
Mano de obra	3,292	1,481	1,811
Gastos indirectos variables	1,795	808	987
Gastos variables venta	2,804	1,262	1,542
Costos fijos de producción	14,306	6,438	7,869
Gastos administrativos	21,108	9,499	11,610
Total	100,738	45,332	55,406

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

El cuadro anterior muestra a las fuentes internas aportadas por los integrantes del comité en partes iguales, y el complemento con financiamiento externo bancario.

Plan de amortización del préstamo bancario

Lo integran las fuentes internas como las aportaciones de los miembros del comité y las fuentes externas como el acceso al crédito. Se tiene la necesidad de utilizar fuentes externas, para completar el total de inversión de Q. 55,692.00, a continuación se presenta el plan de amortización de préstamo sugerido, mismo que será solicitado al Banco de Desarrollo Rural BANRURAL, a una tasa del 21% a un plazo de cinco años y una garantía fiduciaria sobre el total de la producción.

Cuadro 20
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Amortización del Préstamo
(Cifras en Quetzales)

Período	Cancelación intereses 21%	Amortización capital	Total cuota	Saldo de capital
				55,406
Año 1	11,635	11,081	22,716	44,325
Año 2	9,308	11,081	20,389	33,244
Año 3	6,981	11,081	18,062	22,162
Año 4	4,654	11,081	15,735	11,081
Año 5	2,327	11,081	13,408	0
Total	34,906	55,406		0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

4.5.3 Estados financieros

Los informes principales que representan la base para el análisis financiero, son los estados financieros. Y los principales son: el costo de producción, estado de resultados, el presupuesto de caja y el estado de situación financiera, que se presentarán más adelante en el presente informe.

4.5.3.1 Estado de costo de producción

Es informe, nos presenta los valores que fueron utilizados en cada uno de los elementos del costo como lo son: Los insumos, la mano de obra, y los gastos indirectos variables.

- **Costo de producción proyectado a cinco años**

A continuación se presenta información acerca del costo de producción de los cinco años que durará el proyecto por las cuatro manzanas a cultivar tres cosechas al año, si cada manzana produce 240 quintales entonces una manzana por dos cosechas al año producirá 480 quintales al año.

Cuadro 21
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Estado de Costo Directo de Producción
Una Manzana por dos Cosechas
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	15,594	15,594	15,594	15,594	15,594
Semilla	912	912	912	912	912
Fertilizantes					
Triple 15	4,760	4,760	4,760	4,760	4,760
Urea	5,040	5,040	5,040	5,040	5,040
Abono orgánico	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900
Formula 11 8 6	230	230	230	230	230
Control de plagas					0
Mancoseb	190	190	190	190	190
Antracol	230	230	230	230	230
Silbacur	176	176	176	176	176
Larban	156	156	156	156	156
Mano de obra	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584
Preparación terreno	470	470	470	470	470
Siembra	470	470	470	470	470
Fertilización	282	282	282	282	282
Fungicidas e insecticidas	752	752	752	752	752
Limpiado	564	564	564	564	564
Riego	1,128	1,128	1,128	1,128	1,128
Cosecha	1,128	1,128	1,128	1,128	1,128
Bonificación incentivo	850	850	850	850	850
Séptimo día	941	941	941	941	941
Costos indirectos variables	3,591	3,591	3,591	3,591	3,591
Prestaciones laborales	1,752	1,752	1,752	1,752	1,752
Cuota patronal	612	612	612	612	612
Imprevistos	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227
Costo directo de producción	25,769	25,769	25,769	25,769	25,769
Producción en quintales por cosecha	480	480	480	480	480
Costo unitario por quintal	53.69	53.69	53.69	53.69	53.69

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

4.5.3.2 Estado de resultados

Presenta el detalle de las ventas y los rubros de costos y gastos y que por diferencia se determina la utilidad o pérdida obtenida en un período de tiempo determinado, que es de un año.

4.5.3.3 Estado de resultados proyectado a cinco años

Se proyectan las operaciones a realizar en los siguientes cinco años, con el objeto que se tomen por parte de los productores, decisiones adecuadas que aseguren que los recursos serán utilizados de una manera eficiente durante la vida del proyecto.

A continuación se presenta el estado financiero proyectado en el que se puede observar que la ganancia marginal equivale a un 83% para todos los años que durará el proyecto, por una manzana a cultivar dos cosechas en el año, si una manzana produce 240 quintales por dos cosechas producirán 480 quintales al año.

Cuadro 22
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de Cada Año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	184,800	184,800	184,800	184,800	184,800
(-) Costo directo	25,769	25,769	25,769	25,769	25,769
Contribución a la ganancia	159,031	159,031	159,031	159,031	159,031
(-) Gastos variables de venta	5,608	5,608	5,608	5,608	5,608
Ganancia marginal	153,423	153,423	153,423	153,423	153,423
(-)Costos fijos de producción	28,613	28,613	28,613	28,613	28,613
Sueldo encargado producción	17,429	17,429	17,429	17,429	17,429
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	1,860	1,860	1,860	1,860	1,860
Prestaciones laborales	5,324	5,324	5,324	5,324	5,324
Arrendamiento de 1 manzana	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
(-) Gastos de administración	48,880	48,880	48,880	48,880	48,880
Sueldos	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	2,561	2,561	2,561	2,561	2,561
Prestaciones laborales	7,332	7,332	7,332	7,332	7,332
Dietas	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Servicios contables	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Papelería y útiles	804	804	804	804	804
Energía eléctrica	400	400	400	400	400
Agua potable	120	120	120	120	120
Depre. instalaciones	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Depre. herramienta	183	183	183	183	183
Depre. equipo agrícola	3,871	3,871	3,871	3,871	3,871
Depre. mobiliario y equipo	560	560	560	560	560
Amort. gastos organización	950	950	950	950	950
Ganancia en operación	75,930	75,930	75,930	75,930	75,930
Gastos financieros	11,635	9,308	6,981	4,654	2,327
Ganancia antes de impuesto	64,295	66,622	68,949	71,276	73,603
Impuesto sobre la renta 31%	19,931	20,653	21,374	22,095	22,817
Utilidad neta	44,363	45,969	47,575	49,180	50,786

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Presupuesto de caja

Este muestra que el proyecto tiene los suficientes fondos para cubrir todas sus obligaciones a corto mediano y largo plazo, tales como amortizaciones de préstamos, intereses, insumos, mano de obrar y sus demás costos y gastos, como se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 23
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Presupuesto de Caja
Al 31 de Diciembre de Cada Año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo inicial		110,980	153,253	197,131	242,615
Ingresos					
Aportación inicial	45,332				
Préstamo bancario	55,406				
Ventas	184,800	184,800	184,800	184,800	184,800
Total	285,538	295,780	338,053	381,931	427,415
Egresos					
Instalaciones	22,000				
Herramientas agrícolas	730				
Equipo agrícola	19,355				
Mobiliario y equipo	2,800				
Gastos de organización	4,750				
Costo de producción	25,769	25,769	25,769	25,769	25,769
Intereses	11,635	9,308	6,981	4,654	2,327
Amortización préstamo	11,081	11,081	11,081	11,081	11,081
Gastos variables de venta	5,608	5,608	5,608	5,608	5,608
Costos fijos de producción	28,613	28,613	28,613	28,613	28,613
Gastos administrativos	42,217	42,217	42,217	42,217	42,217
Impuesto s/ la renta 31%		19,931	20,653	21,374	22,095
Total de egresos	174,558	142,527	140,922	139,316	137,710
Saldo de efectivo	110,980	153,253	197,131	242,615	289,704

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

4.5.3.4 Estado de situación financiera

Se presentan los derechos y obligaciones con los que cuenta la asociación al finalizar cada año. Como se puede observar en el siguiente cuadro el proyecto presenta solvencia y liquidez aceptable, así como cada uno de los rubros del Activo, Pasivo y Capital.

Cuadro 24
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de Diciembre de Cada Año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo no corriente					
Propiedad planta y equipo					
Instalaciones	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000
Mobiliario y equipo	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800
Herramientas agrícola	730	730	730	730	730
Equipo agrícola	19,355	19,355	19,355	19,355	19,355
Gastos organización	4,750	4,750	4,750	4,750	4,750
Depreciación acumulada	(6,664)	(13,327)	(19,991)	(26,654)	(33,318)
Activo corriente					
Efectivo	110,980	153,253	197,131	242,615	289,704
Total del activo	153,952	189,561	226,775	265,596	306,022
Pasivo y patrimonio					
Capital social					
Cuenta capital asociados	45,332	45,332	45,332	45,332	45,332
Ganancia del ejercicio	44,363	90,332	137,907	187,087	237,873
Pasivo no corriente					
Préstamo	44,325	33,244	22,162	11,081	-
Pasivo corriente					
I.S.R por pagar (31%)	19,931	20,653	21,374	22,095	22,817

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

4.5.4 Evaluación financiera

Esta comprende el análisis técnico que se hace sobre el funcionamiento de la propuesta de inversión, que comprende aspectos económicos y sociales de la población en su totalidad.

4.5.4.1 Flujo neto de fondos

Este indicador muestra la comparación de los ingresos con los egresos de efectivo, durante los años productivos considerados para el proyecto de cebolla.

Cuadro 25
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Flujo Neto de Fondos
Al 31 de Diciembre de Cada Año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Ventas	184,800	184,800	184,800	184,800	184,800
Valor de rescate					16,500
Suma de ingresos	184,800	184,800	184,800	184,800	201,300
Egresos					
Costos directos de producción	25,769	25,769	25,769	25,769	25,769
Gastos variable ventas	5,608	5,608	5,608	5,608	5,608
Costos fijos de producción	28,613	28,613	28,613	28,613	28,613
Gastos de admon.	42,217	42,217	42,217	42,217	42,217
Impuesto s/ renta	19,931	20,653	21,374	22,095	22,817
Gastos financieros	11,635	9,308	6,981	4,654	2,327
Suma de egresos	133,773	132,168	130,562	128,956	127,351
Flujo neto de fondos	51,027	52,632	54,238	55,844	73,949

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

El cuadro anterior nos indica que el proyecto se mantendrá en funcionamiento con los flujos de fondos generados por el mismo.

4.5.4.2 Valor actual neto

Es el valor presente neto que considera de manera explícita el valor del dinero en el tiempo, por lo que se estima como una técnica compleja de preparación del presupuesto de capital.

- Criterio de decisión: Cuando se utiliza la VAN, el criterio para tomar decisiones de aceptación y rechazo es el siguiente: Si la VAN es menor de Q.0, rechazar el proyecto. Si la VAN es mayor a Q.0, la empresa ganará un rendimiento mayor que su costo de capital. Dicha acción incrementará el valor del proyecto y por lo tanto la ganancia de sus productores.

Cuadro 26
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Valor Actual Neto (VAN)
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 22%	Valor actual neto
0	100,738		100,738	(100,738)	1.00000	(100,738)
1		184,800	133,773	51,027	0.81967	41,825
2		184,800	132,168	52,632	0.67186	35,362
3		184,800	130,562	54,238	0.55071	29,869
4		184,800	128,956	55,844	0.45140	25,208
5		201,300	127,351	73,949	0.37000	27,361
Total	100,738	940,500	753,548	186,952		58,887

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

El valor actual neto indica que el proyecto está en condiciones de recuperar la inversión y las expectativas de ganancia de los inversionistas que es del 22%., además de que Q.58,887.00 es mayor que Q. 0.

4.5.4.3 Relación beneficio costo

Compara el valor actual de las entradas de efectivo futuras, con el valor actual del desembolso original y de cualquier otro que se haga en el futuro.

- Criterio de decisión: Si la razón de dividir los ingresos actualizados con los egresos actualizados es mayor o igual a 1.0, se aceptará el proyecto; y si por el contrario la razón es menor que 1.0 de debe rechazar.

Cuadro 27
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Relación Beneficio Costo (RBC)
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 21%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	100,738		100,738	1.00000		100,738
1		184,800	133,773	0.82645	152,727	110,556
2		184,800	132,168	0.68301	126,221	90,272
3		184,800	130,562	0.56447	104,315	73,699
4		184,800	128,956	0.46651	86,211	60,159
5		201,300	127,351	0.38554	77,610	49,099
	100,738	940,500	753,548		547,083	484,524

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos Actualizados}}{\text{Egresos Actualizados}} = \frac{547,083}{484,524} = 1.13$$

La razón indica que después de recuperar la inversión y el porcentaje de utilidad esperado, el proyecto genera Q. 0.13 centavos adicionales a cada quetzal invertido. También nos indica que el proyecto ha sido bien administrado.

4.5.4.4 Tasa interna de retorno

Es la tasa de descuento que equipará el valor presente de las entradas de efectivo con la inversión inicial del proyecto. Se pretende determinar el rendimiento de una inversión o sea calcular la tasa de interés que sirve para igualar el monto de la inversión con los flujos de efectivo que se hayan de recibir posteriormente.

- Criterio de decisión: Si la TIR es mayor que el costo del capital, aceptar el proyecto; si la TIR es menor que el costo del capital, rechazar el proyecto. Este criterio garantiza que el proyecto gane por lo menos el rendimiento requerido.

Cuadro 28
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Tasa Interna de Retorno (TIR)
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Flujo neto de fondos	Factor 45.8603	TIR
0	100,738	(100,738)	1.00000	(100,738)
1		51,027	0.68559	34,983
2		52,632	0.47003	24,739
3		54,238	0.32225	17,478
4		55,844	0.22093	12,337
5		73,949	0.15147	11,201
Total	100,738	186,952		0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

La TIR en el cuadro anterior y según la regla de decisión, se acepta el proyecto por que la tasa de rendimiento del 45.86% es superior al rendimiento esperado en el proyecto que es de un 22%.

4.5.5 Punto de equilibrio

A continuación se presenta el punto de equilibrio y sus métodos de aplicación en valores y unidades.

El punto de equilibrio es el punto de monetario cuando los ingresos y los costos son iguales, ósea una relación de ventas y costos que da como resultado la operación de un negocio sin producir utilidad ni pérdida.

En valores:

$$\text{PEQ} = \frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia Marginal}} = \frac{89,128}{83.02\%} = 107,356$$

Indica que para que no perder y ganar se debe vender Q.107, 356

En unidades:

$$\text{PEQ} = \frac{\text{P E Q}}{\text{Precio Vta. Unitario}} = \frac{107,356}{385} = 279$$

Indica que para que no perder y ganar se debe vender 279 quintales de brócoli.

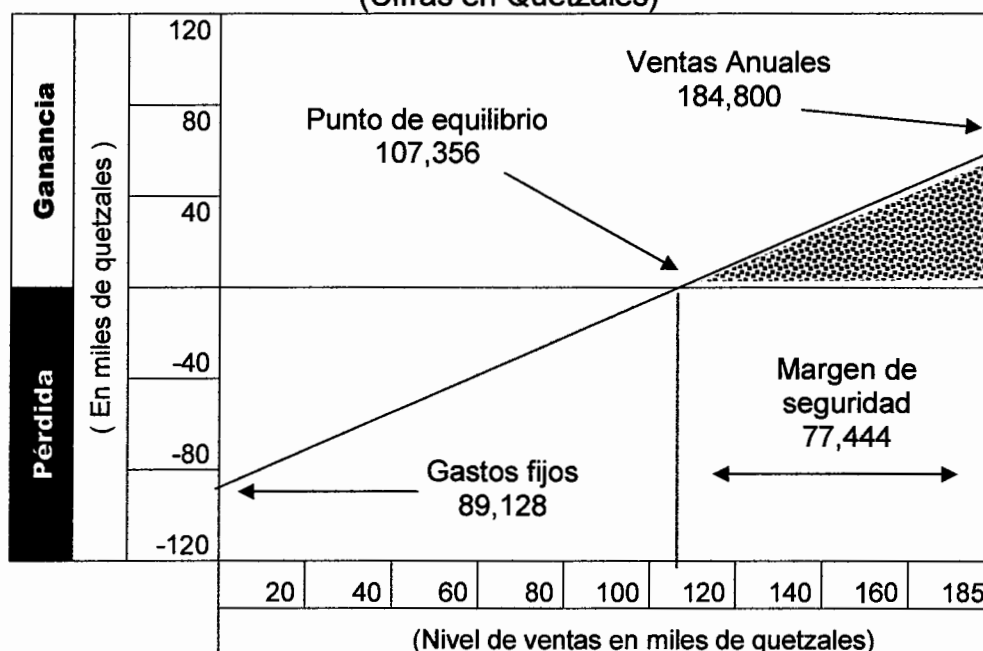
Prueba del punto de equilibrio:

PEQ	107,356
(-) % Costos Variables * PEQ	<u>18,228</u>
Ganancia Marginal	89,128
(-) Gastos Fijos	<u>89,128</u>
Total	0

Gráfica del punto de equilibrio:

Sobre la base del resultado anterior, se muestra la gráfica del punto de equilibrio para el primer año:

Gráfica 22
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Punto de Equilibrio
(Cifras en Quetzales)



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

En la gráfica anterior se observa que al momento de vender Q. 121,371.22 que representa el punto de equilibrio en valores, no se obtendrá ni pérdida ni ganancia, solo se cubrirán los costos y gastos fijos; por otra parte, se representa que el primer año se venderá Q.184.800.00 con lo cual se obtendrá una ganancia de Q. 44,363.00.

4.6 IMPACTO SOCIAL

El proyecto de producción de cebolla en el municipio de Canillá, favorecerá a la población en aspectos económicos y sociales, y por ello es indispensable realizar el análisis de impacto social en la comunidad, con el fin de identificar los beneficios que se obtendrán al poner en marcha la propuesta.

La producción de cebolla en el Municipio se realizará a través de un comité formalmente establecido, el cual estará integrado por 10 personas, las cuales contribuirán a la diversificación de la producción agrícola en la comunidad, con lo cual se pretende que los agricultores tengan la oportunidad de experimentar con nuevos cultivos y abarcar mercados que no se cubren y como consecuencia se generarán nuevas fuentes de empleo, 208 jornales.

Dentro de la propuesta se necesitan personas que puedan asumir cargos administrativos y de producción lo cual incentiva a la población a prepararse profesionalmente para el manejo de este tipo de organizaciones.

A través del cultivo de esta hortaliza, el Municipio será reconocido en la región por la calidad de producto que ofrece en el mercado, esto contribuye al desarrollo socioeconómico de la población.

CONCLUSIONES

Como consecuencia del estudio realizado en el municipio de Canillá, en el cual se incluyen aspectos generales, sociales, económicos, y productivos entre otros, se considera necesario concluir en lo siguiente:

1. Con relación a la hipótesis anteriormente planteada, se comprobó que el desconocimiento sobre técnicas de comercialización y organización empresarial, influye en las unidades artesanales, ya que las limita a no ser competitivas y más rentables.
2. Los recursos naturales del Municipio lamentablemente no son aprovechados al máximo, tales como: nacimientos de agua y ríos, los cuales son afluentes indispensables para la producción agrícola del lugar.
3. Los bosques en el Municipio, actualmente sufren de una fuerte deforestación, como consecuencia, de la utilización de leña como combustible diario.
4. Actualmente la población no recibe información sobre, el cuidado de los recursos naturales y aprovechamiento de los mismos.
5. Los fabricantes de muebles en madera, no están organizados formalmente, lo cual trasciende en la ampliación de canales de comercialización. También impide que los productos que fabrican sean reconocidos por la calidad de su producción.
6. Dentro de las actividades artesanales de la localidad, la más importante por su participación económica, es la carpintería. Está ocupa a varios integrantes de la familia para la producción de muebles, lo que contribuye a, aumentar

las fuentes de empleo y traslada los conocimientos del trabajo de generación en generación.

7. No existe conocimiento por parte de los artesanos para optar a préstamos en el banco del sistema, lo que limita la producción, compra de herramientas y ampliación de talleres.
8. Actualmente los artesanos, no comercializan los productos que fabrican fuera del Municipio, adicional a ello no existe una organización que les proporcione facilidades para obtener crédito, capacitación e información sobre eventos donde puedan exponer los muebles que fabrican.
9. Las unidades artesanales, no cuentan con las condiciones necesarias para la comercialización de los productos a nivel nacional, ya que los productos que ofrecen son de buena calidad.
10. Durante el proceso de investigación se analizaron datos históricos y actuales, los cuales muestran que es factible la producción de cebolla, en el Municipio, y los agricultores cuentan con los aspectos necesarios para desarrollar dicho proyecto.

RECOMENDACIONES

Como viables soluciones a las problemáticas encontradas en la investigación realizada en el Municipio se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Que las unidades artesanales del Municipio aprovechen la calidad de los artículos en madera que fabrican, para la comercialización a nivel nacional, a través de eventos como ferias de muebles.
2. Que las comunidades aprovechen los recursos naturales, que actualmente tienen, como las fuentes de agua, las cuales pueden aprovechar para la temporada de verano, como sistemas de riego, para poder optar a siembras en esta época y no limitarse al invierno únicamente.
3. Que las comunidades soliciten a las autoridades Municipales, fomentar la reforestación de los bosques, a través de una campaña de sensibilización e información de las consecuencias a las cuales se enfrenta la humanidad por la falta de árboles.
4. Que los artesanos del Municipio, creen una organización formal, que tenga como objetivo, la comercialización a nivel nacional de los productos fabricados en madera, incrementar de producción de las unidades artesanales y aumentar las fuentes de empleo.
5. Que los artesanos ya organizados soliciten apoyo a las autoridades Municipales, para participar en actividades como exposiciones o ferias, para darle mayor auge a los muebles del Municipio, los cuales pueden comercializarse a nivel nacional. Como ayuda los artesanos, se incluye en los anexos, ficha y manual para la inscripción en Expomueble.

6. Que el gremio de agricultores pueda realizar las gestiones necesarias para poner en marcha la producción de cebolla en el Municipio y está pueda comercializarse en el mercado local, para evitar, importar este producto de departamentos vecinos.
7. Que los agricultores consideren los aspectos de comercialización, organización empresarial y financiamiento, desarrollados en el capítulo IV, del presente informe, para poner en marcha la producción de cebolla en el Municipio, como un proyecto para la diversificación de la actividad agrícola, generador de empleo y para mejorar el nivel de vida socioeconómico de la población.
8. Que los agricultores utilicen los manuales de organización, normas y procedimientos, descritos en el proyecto producción de cebolla, para el correcto funcionamiento del comité aquí propuesto.
9. Que los artesanos del Municipio soliciten al Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL- información sobre las formas de financiamiento que puede ofrecer, con el fin de aumentar la producción, tecnificar herramientas y ampliar talleres, para que estos sean competitivos en el mercado de muebles.

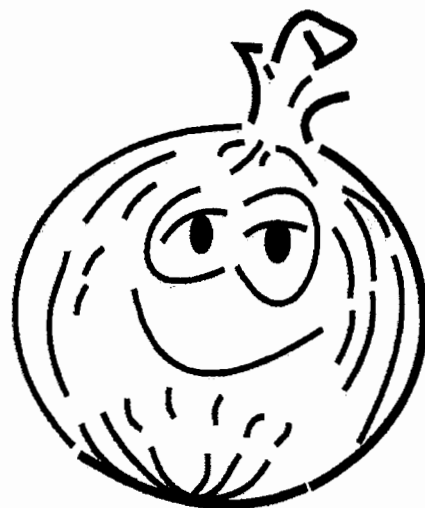
ANEXOS

ANEXOS

- 1. Manual de Organización**
- 2. Manual de Normas y Procedimientos**
- 3. Planilla**
- 4. Programa de Marketing**
- 5. Carta Emitida Por La Nutricionista**
- 6. Gastos de Organización**
- 7. Ficha y Manual de Inscripción a EXPOMUEBLE**
- 8. Mapa, ubicación del Proyecto Producción de Cebolla**

Bibliografía

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Comité Productor de Cebolla
Municipio de Canillá
"COPROCECAN"



GUATEMALA 2010

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ÍNDICE DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Descripción	Página
Introducción	i
Manual de Organización	1
Propósito del manual	1
Objetivos del manual	1
Estructura de la organización	1
Organigrama Nominal	2
Descripción técnica de puestos	3
Descripción de puesto: Administrador	4
Descripción de puesto: Encargado de producción	6
Descripción de puesto: Presidente del comité	8

INTRODUCCIÓN

La creación del presente manual de organización es con la finalidad de, proporcionar al comité productor de cebolla "COPROCECAN" una herramienta administrativa.

El manual de organización ayudará al comité a dirigirse de una forma efectiva, la cual orientará a los dirigentes a identificar las responsabilidades, funciones y requisitos que deben cumplir las personas que estarán a cargo de los procesos productivos y administrativos.

Con el fin de contribuir a que la organización alcance las metas y objetivos deseados en la producción de cebolla en el Municipio. Es importante mencionar que este manual es flexible a cambios, ya se busca el adecuado funcionamiento de la organización.

- **Manual de organización**

El manual de organización es un elemento básico que funciona como referencia y como herramienta para la organización que lo utiliza, ya que en él, se describen las responsabilidades, funciones y deberes del personal.

- **Propósito del manual**

Funcionar como herramienta de apoyo a la administración del comité productor de cebolla en el Municipio "COPROCECAN", el cual orientará a la organización al cumplimiento de metas y objetivos, identificará a las personas adecuadas para el desempeño de los puestos, y orientará a los trabajadores en sus funciones.

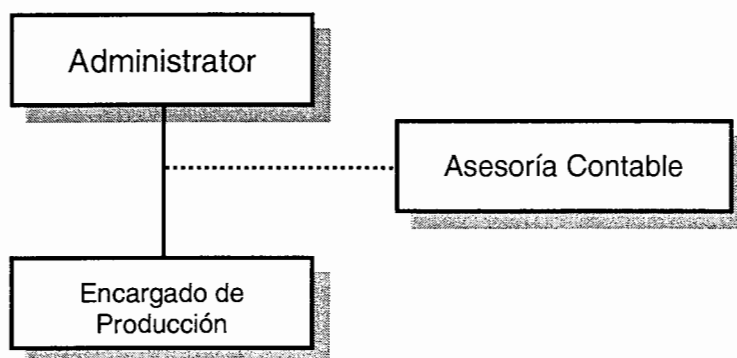
- **Objetivos del manual**

- Contar con una herramienta escrita, que funcione como guía al comité productor de cebolla, que facilitará la organización del mismo.
- Determinar las responsabilidades y funciones de los puestos, así como las relaciones que deben existir en la organización para el buen desempeño de las actividades productivas y administrativas.
- Evitar duplicidad de funciones, que puedan crear malos entendidos dentro de la organización.

- **Estructura de la organización**

Para identificar los niveles jerárquicos, funciones y atribuciones de cada unidad administrativa es indispensable el organigrama de la empresa a continuación se presenta la propuesta para el comité productor de cebolla de la siguiente forma:

Municipio de Canillá – Quiché
Comité Productor de Cebolla “COPROCECAN”
Organigrama Nominal
Primer año



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS


MUNICIPIO DE CANILLÁ - QUICHÉ
Comité Productor de Cebolla "COPROCECAN"
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

TÍTULO DEL PUESTO:	Administrador
JEFE INMEDIATO:	Junta Directiva
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Administración
SUB-ALTERNOS:	Encargado de Producción

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO

Es el encargado (a) de dirigir, coordinar y supervisar que las actividades de las unidades administrativas se realicen de forma adecuada, toma decisiones inteligentes que mejoren la situación de la producción de cebolla en el Municipio y elabora estrategias para la comercialización.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO
1. ATRIBUCIONES

- Cumplir con las pólizas y estatutos establecidos por el comité
- Rindir informes a la Junta Directiva sobre el desempeño de la organización.
- Toma decisiones prontas e inteligentes que ayuden al buen funcionamiento de las unidades administrativas
- Se encarga directamente, de las ventas de la producción de cebolla.
- Buen servicio a los consumidores finales
- Presenta informes de las ventas realizadas

2. RELACIÓN DE TRABAJO

Debido a que es un puesto de carácter administrativo se relaciona directamente con la Junta Directiva para presentar los informes, asimismo se relaciona con los encargados de cada departamento y con el personal en general, para crear una buena relación laboral.

3. RESPONSABILIDADES

Tiene a su cargo el buen funcionamiento de la empresa ante el comité, ya que es el que presenta los resultados ante la Junta Directiva, debe mantener una empresa dinámica,

creativa y rentable, debe establecer buenas relaciones en todos los niveles de la organización

Es el encargado del incremento de las ventas, prestar buen servicio a los consumidores finales, elaboración de informes de volumen de ventas, identificación de nuevos canales de comercialización para la cebolla a nivel regional.

4. Autoridad

La autoridad del gerente está sobre todas las unidades administrativas directamente sobre producción, y ventas, ya que es el que vela porque todas las actividades se realicen con éxito y que se cumplan los objetivos de la empresa.

5. REQUISITOS

- Título de perito contador o en administración de empresas
- Experiencia mínima de dos años y con interés en ventas
- Excelentes relaciones interpersonales
- Excelente presentación
- Persona con carácter, extrovertido, dinámico, proactivo, con capacidad para toma de decisiones
- Don de mando

Firma Empleado		
Nombre Empleado		
	Firma Jefe Inmediato	Fecha de recibido


MUNICIPIO DE CANILLÁ - QUICHÉ
Comité Productor de Cebolla "GOPROCECAN"
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

TÍTULO DEL PUESTO:	Encargado de producción
JEFE INMEDIATO:	Administrador
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Producción
SUB-ALTERNOS:	Jornaleros

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO

Es el encargado de todo lo referente a los procesos productivos, debe lograr eficiencia en las actividades y un producto de calidad, controla pedidos de insumos, herramientas, y el volumen de producción.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO
1. ATRIBUCIONES

- Solicita apoyo y asesoría técnica profesional si es necesario para los desarrollar los proceso productivos
- Es el responsable de que el producto se encuentre en óptimas condiciones para la venta
- Instruye a los empleados para desarrollar las actividades diarias
- Solución de problemas relacionados con la producción
- Rinde informes al Administrador sobre la producción

2. RELACIÓN DE TRABAJO

Debe mantener relación con todos los miembros del comité, en específico con los que componen su área.

3. RESPONSABILIDADES

Elaborar estadísticas sobre la producción, supervisar el personal que participa en la producción, control de suministros, insumos y materias primas, responsable directo de la producción.

4. AUTORIDAD

La autoridad para este puesto se limita a los empleados dentro del departamento de producción.

5. REQUISITOS

- Título de a nivel diversificado
- Experiencia en procesos agrícolas
- Excelentes relaciones interpersonales
- Buena presentación
- Persona con carácter, extrovertido, dinámico, proactivo, con capacidad para toma de decisiones
- Don de mando
- Comprometido con su trabajo y consiente de la importancia del mismo

Firma Empleado		
Nombre Empleado		
	Firma Jefe Inmediato	Fecha de recibido


MUNICIPIO DE CANILLÁ - QUICHÉ
Comité Productor de Cebolla "COPROCECAN"
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

TÍTULO DEL PUESTO:	Presidente del Comité
JEFE INMEDIATO:	N/A
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Junta Directiva
SUB-ALTERNOS:	Administrador

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO

El presidente del comité, será electo por la Junta Directiva de la organización, es la persona que velará por el buen desempeño de las actividades de organización y comercialización de la producción de cebolla, es quién preside las reuniones, y el que recibe los reportes de ventas y producción.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO
1. ATRIBUCIONES

- Presenta los informes de ventas y producción de cebolla, a la Junta Directiva del comité.
- Vela por el buen funcionamiento de la administración del comité.
- Firma los cheques para compra de insumos necesarios, para la producción de la cebolla.
- Preside las reuniones de la Junta Directiva del comité.

2. RELACIÓN DE TRABAJO

La relación laboral del presidente del comité, está estrechamente ligada con el encargado reproducción y el administrador del comité, quienes deben trasladar la información necesaria, para que el presidente presente informes a la Junta Directiva.

3. RESPONSABILIDADES

- Presentación de informes a la Junta Directiva
- Identificación de oportunidades de comercialización, para que el comité participe en eventos.
- Responsable de la eficiencia de las actividades del comité.

5. AUTORIDAD

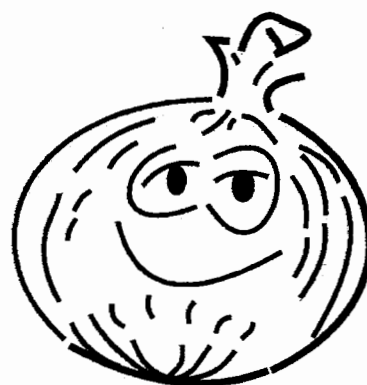
La autoridad del presidente del comité, es directa con el encargado de producción y administrador de la organización.

6. REQUISITOS

- Ser miembro del comité productor de cebolla "COPROCECAN"
- Ser electo por la mayoría de los miembros del comité
- Responsable , dinámico, proactivo, capacidad de toma de decisiones
- Excelentes relaciones humanas
- Don de mando

Firma Empleado		
Nombre Empleado		
	Firma Jefe Inmediato	Fecha de recibido

**MANUAL DE NORMAS
Y PROCEDIMIENTOS**
Comité Productor de Cebolla
Municipio de Canillá
"COPROCECAN"



GUATEMALA 2010

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

ÍNDICE DEL MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Descripción	Página
Introducción	i
Manual de normas y procedimientos	1
Objetivos	1
Campo de aplicación	2
Normas de aplicación general	2
Simbología	3
Procedimiento: Producción de cebolla	4
Descripción del procedimiento: Producción de cebolla	5
Flujograma del procedimiento: Producción de cebolla	6
Procedimiento: Venta de Cebolla	7
Descripción del procedimiento: Venta de cebolla	8
Flujograma del procedimiento: Venta de cebolla	9
Procedimiento: Compra de insumos	10
Descripción del procedimiento: Compra de insumos	11
Flujograma del procedimiento: Compra de insumos	12

INTRODUCCIÓN

Con la necesidad de utilizar una estrategia administrativa en la organización del comité productor de cebolla del municipio de Canillá, se elaboró el presente manual de normas y procedimientos.

La creación del presente manual, tiene como propósito, que el comité cuente con una herramienta escrita que proporcione un lineamiento o funcione como guía a seguir para realizar las actividades diarias, necesarias para la producción de cebolla. Si se utiliza, adecuadamente este instrumento se pueden aprovechar los recursos eficientemente

Permitirá a la administración guiar al personal adecuadamente en sus tareas, de igual forma está sujeto a cambios que puedan mejorar los procedimientos. El manual muestra la ejecución de cada trabajo con ilustraciones en base a flujogramas lo cual ayudará a los empleados, a la comprensión de los procesos.

- **Manual de normas y procedimientos**

Este instrumento es llamado de distintas formas, las cuales identifican su contenido y la ayuda que proporciona a la administración de la empresa, como por ejemplo: manuales de operación, de prácticas, de métodos de trabajo etc., su función principal es servir como herramienta a la organización para que los empleados puedan conocer y desarrollar paso a paso sus labores.

- **Objetivos**

- Guiar a los trabajadores en sus actividades diarias dentro de la organización, para mejor el aprovechamiento de los recursos.
- Contar con una base escrita, de la de ejecución adecuada de las responsabilidades y participación de cada empleado en los procedimientos administrativos y productivos de la organización.
- Aumentar la eficiencia de los empleados, indicándoles lo que deben hacer y cómo deben hacerlo.

- **Campo de aplicación**

El manual se estableció con la función de que, se aplique a todos los participantes en el comité productor de cebolla, así como, a los departamentos creados dentro de la organización, ya que esto contribuye a la buena administración y al alcance de metas y objetivos previamente establecidos.

- **Normas de aplicación general**

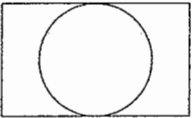
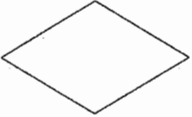
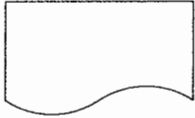
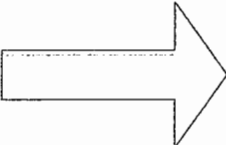
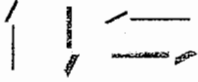
- Debe ser aprobado por la Asamblea General para poder practicarse dentro de la organización.

- Debe ser de, conocimiento de cada integrante del comité, así como a cada empleado que forme parte de la organización, lo cual evita malos entendidos en cualquier situación laboral.
- Debe ser revisado por lo menos una vez al año, ya que como anteriormente se mencionó, está sujeto a cambios que beneficien los procedimientos en la administración y producción de cebolla.
- Es importante que el manual se evalúe periódicamente, esto con la finalidad de que se alcancen los objetivos y verificar si los procedimientos son eficaces, para poder realizar los cambios oportunamente.

- **Simbología**

A continuación se describe la simbología ANSI que es la utilizada para los diagramas de flujo de cada actividad, las cuales representan ideas, acciones dentro de cada proceso.

SIMBOLOGÍA A UTILIZAR

Simbolo	Descripción
	Terminal (inicio o fin): indica el inicio o terminación del flujo.
	Operación: representa la realización de una actividad u operación relativa a un procedimiento.
	Revisión o inspección.
	Decisión o alternativa: Indica que un punto del flujo tiene varias opciones alternas.
	Traslado de área: representa una conexión o enlace con otra área diferente, en el cual continua el diagrama de flujo.
	Conector: representa una conexión o enlace de una parte del diagrama de flujo con otra parte del mismo.
	Documento: representa la utilización formas, folletos, libros y hojas; deben ir antes de la acción.
	Transferencia: cuando en el flujo del proceso intervienen otras unidades aparte de la principal.
	Dirección o sentido.

	Procedimiento: Producción de Cebolla		
	Área: Producción	Elaborado por: Zulhema M. Sabán Bach	
	Inicia en: Encargado de Producción	Página: 1/3	No. Pasos: 10
	Termina en: Encargado de Producción	Procedimiento: No. 1	
Comité Productor de Cebolla del Municipio de Camilá - Quiché			

Descripción del procedimiento:

La producción de cebolla da inicio con la selección de la semilla, continúa con la adecuada preparación del terreno, para proceder con la siembra, fertilización y riego de la misma, para el correcto desarrollo. Se deben controlar las plagas y malezas, a través de las fumigaciones, y en el tiempo adecuado se finaliza con la recolección o cosecha de la cebolla.

Objetivos:

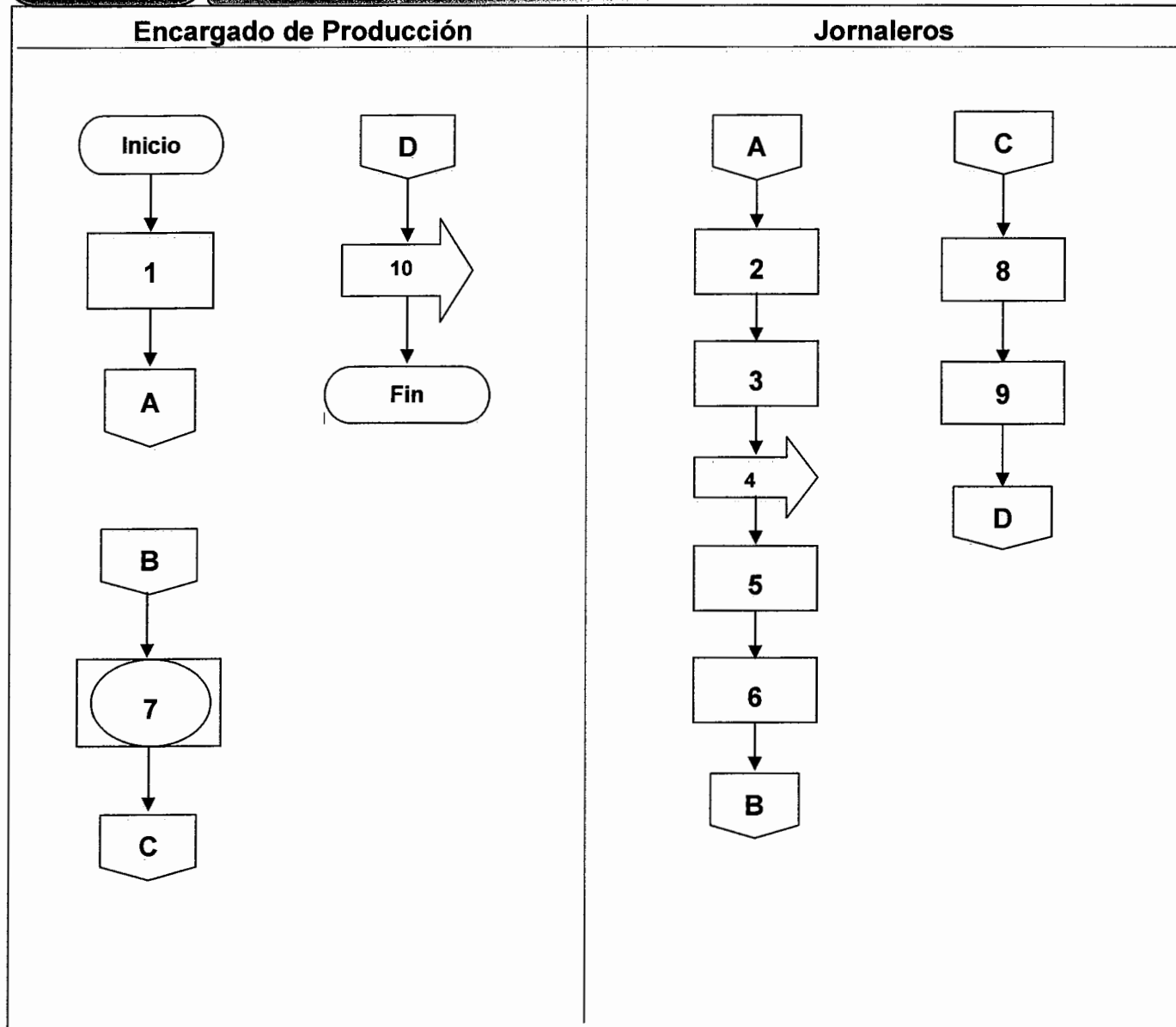
- Tener por escrito el adecuado procedimiento para la producción de Cebolla.
- Producir una cosecha de calidad que satisfaga las necesidades de consumidores finales.
- Optimizar recursos en el proceso productivo de la cebolla.

Norma

- Es una actividad que incluye la participación del encargado de producción y los jornaleros.
- Para iniciar el proceso de producción debe contarse con los insumos necesarios y adecuados que se utilizaran durante el periodo de producción, responsabilidad del encargado de producción.
- Durante el periodo de producción debe existir una constante supervisión por el encargado de producción para obtener al final una cosecha de excelente calidad. Las cebollas deben ser, firmes, compactas, libres de nudos en la raíz, no deben tener perforaciones, tallos duros, ni hinchazones causadas por un desarrollo anormal.

	Procedimiento: Producción de Cebolla		
	Área: Producción	Elaborado por: Zulhema M. Sabán Bach	
	Inicia en: Encargado de Producción	Página: 2/3	No. Pasos: 10
	Termina en: Encargado de Producción	Procedimiento: No. 1	
Descripción de Actividades			
Paso	Actividad	Responsable	
01	Selecciona la semilla para la siembra	Encargado de Producción	
02	Preparan el terreno y semilleros	Jornaleros	
03	Se realiza la siembra en los semilleros	Jornaleros	
04	Se hace el traslado de todas las matas del semillero al terreno previamente preparado	Jornaleros	
05	Aplican fertilizantes para control de plagas	Jornaleros	
06	Se realizan los riegos necesarios en la siembra	Jornaleros	
07	Supervisa que el crecimiento de la cebolla sea el adecuado hasta el momento	Encargado de producción	
08	Se llevan a cabo las limpias y fumigaciones	Jornaleros	
09	Se recoge la cosecha	Jornaleros	
10	Entrega de la cosecha al Administrador	Encargado de producción	

	Procedimiento: Producción de Cebolla		
	Área: Producción	Elaborado por: Zulhema M. Sabán Bach	
	Inicia en: Encargado de Producción	Página: 3/3	No. Pasos: 10
	Termina en: Encargado de Producción	Procedimiento: No. 1	
Flujograma del Procedimiento			



Firma Empleado		
Nombre Empleado		
	Firma Jefe Inmediato	Fecha de recibido

	Procedimiento Venta de Cebolla		
	Área: Ventas	Elaborado por: Zulhema M. Sabán Bach	
	Inicia en: Administrador	Página: 1/3	No. Pasos: 07
	Termina en: Administrador	Procedimiento: No. 2	
Comité Productor de Cebolla del Municipio de Canilla - Quiché			

Descripción del procedimiento:

Este procedimiento da inicio, al recibir la cosecha de cebolla procedente del departamento de producción, para informar a los contactos previamente establecidos, sobre la disponibilidad de este producto para la venta en el mercado del Municipio los días sábados, finaliza al terminar la existencias de la cosecha y generar los reportes respectivos.

Objetivos:

- Hacer llegar la producción de la cebolla, en el tiempo justo, al consumidor final.
- Lograr una participación en el mercado local con el producto que el cliente solicita.
- Incrementar las ventas del comité y evitar las importaciones de departamentos vecinos.

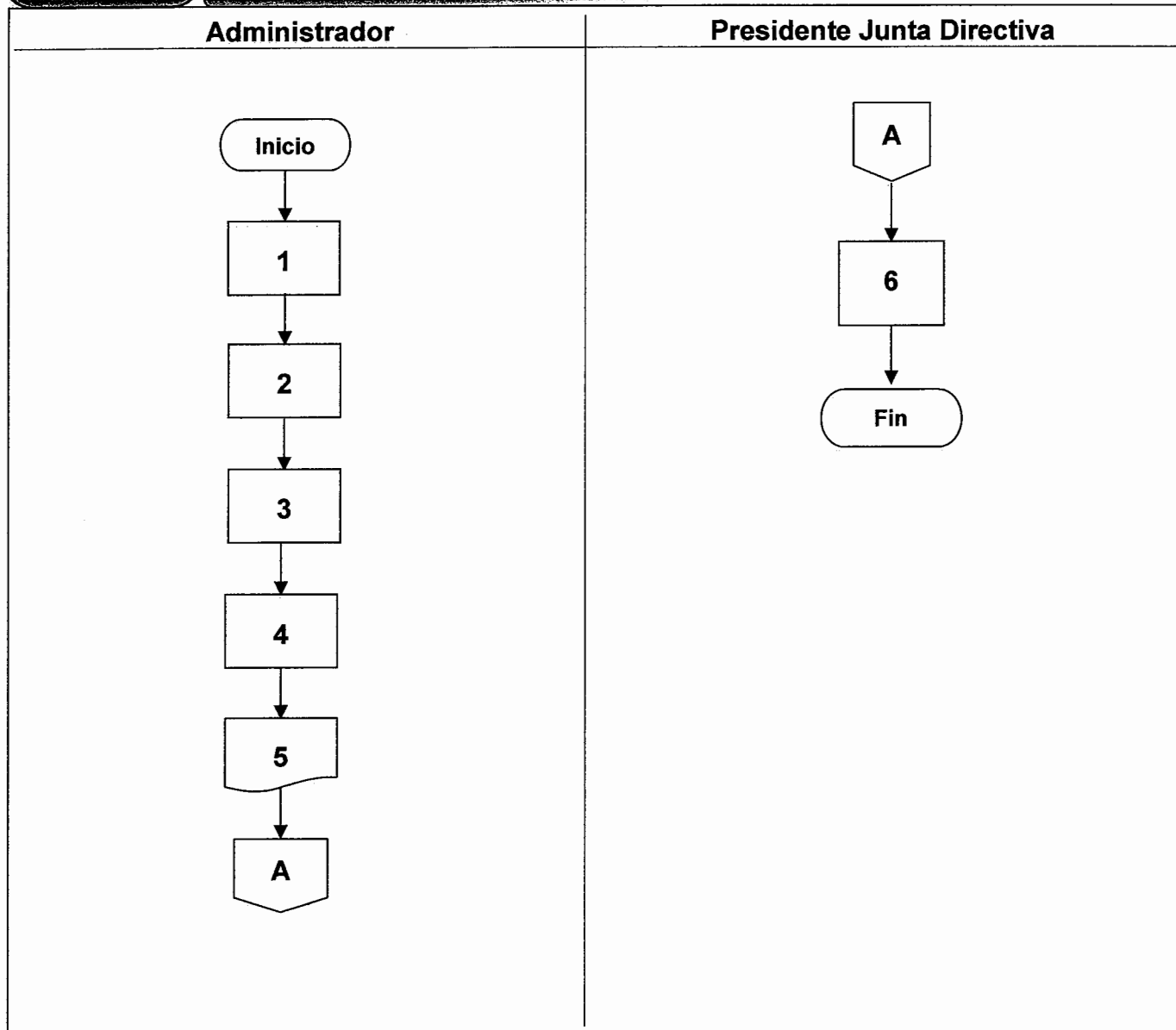
Norma

- Es una actividad que realizará el administrador, como complemento de sus atribuciones, pero si al tratar de incrementar las ventas puede participar cualquier miembro del comité.
- Es indispensable que el administrador, brinde un excelente servicio a los consumidores finales de la producción de cebolla, ya que el comité debe ser identificado por estas características.
- El administrador debe estar consiente del alto nivel de calidad del producto que está ofreciendo para que los clientes puedan pagar un precio justo por el mismo.

	Procedimiento: Venta de Cebolla		
	Área: Ventas	Elaborado por: Zulhema M. Sabán Bach	
	Inicia en: Administrador	Página: 2/3	No. Pasos: 07
	Termina en: Presidente Junta Directiva	Procedimiento: No. 2	
Descripción de Actividades			

Paso	Actividad	Responsable
01	Recibe la producción lista para la venta	Administrador
02	Realiza los contactos necesarios para realizar las ventas de la producción	Administrador
03	Se comunica con los actuales vendedores de cebolla en el mercado local para ofrecer el producto	Administrador
04	Realiza la venta a los cuatros distribuidores de cebolla para que esta sea vendida en el mercado los días sábados.	Administrador
05	Realiza el reporte de ventas diarias	Administrador
06	Recibe informe de ventas.	Presidente de la Junta Directiva

	Procedimiento: Venta de Cebolla		
	Área: Ventas	Elaborado por: Zulhema M. Sabán Bach	
	Inicia en: Administrador	Página: 3/3	No. Pasos: 07
	Termina en: Presidente Junta Directiva	Procedimiento: No. 2	
Flujograma del Procedimiento			



Firma Empleado		
Nombre Empleado		
	Firma Jefe Inmediato	Fecha de recibido

	Procedimiento: Compra de insumos		
	Área: Administración	Elaborado por: Zulhema M. Sabán Bach	
	Inicia en: Administrador	Página: 1/3	No. Pasos: 11
	Termina en: Administrador	Procedimiento: No. 3	
Comité Productor de Cebolla del Municipio de Canilla - Quiché			

Descripción del procedimiento:

La compra de insumos para la producción de cebolla, es un proceso de suma importancia por tal razón deben realizarse varias cotizaciones, para la toma de decisión de quien será el proveedor para el comité, debe ser aprobado por la Junta Directiva y finaliza con la compra por medio de cheque.

Objetivos:

- Adquirir los insumos necesarios para la producción de cebolla, sin ningún tipo de atraso y con a precios justos.
- Contar con la disponibilidad de insumos necesarios para producir cebolla de alta calidad.
- Maximizar los recursos financieros destinados para la compra de insumos.

Norma

- Es un proceso en donde intervienen la aprobación de la Junta Directiva quién revisa la compra la analiza y posteriormente da la resolución de llevarse a cabo.
- Toda compra debe ser pagada con cheque para un mejor control de las compras, el cual será firmado por el presidente del de la Junta Directiva.
- Se debe contar como mínimo con dos cotizaciones de proveedores para la toma de decisión de compra.

	Procedimiento: Compra de Insumos		
	Área: Administración		Elaborado por: Zulhema M. Sabán Bach
	Inicia en: Administrador	Página: 2/3	No. Pasos: 11
	Termina en: Administrador		Procedimiento: No. 3
Descripción de Actividades			

Paso	Actividad	Responsable
01	Recibe las cotizaciones de los proveedores	Administrador
02	Traslada la cotización a la Junta Directiva	Administrador
03	Recibe cotización y analiza propuestas	Junta Directiva
04	Toma la decisión de que proveedor de compra	Junta Directiva
05	Traslada decisión de compra	Junta Directiva
06	Recibe cotización aprobada por la Junta Directiva	Administrador
07	Solicita cheque por el monto de la compra	Administrador
08	Elaboración de cheque para compra	Contabilidad
09	Traslada cheque para compra	Contabilidad
10	Recibe cheque del departamento de contabilidad	Administrador
11	Realiza compra	Administrador



Procedimiento: Compra de insumos

Área: Administración

Elaborado por: Zulhema M. Sabán Bach

Inicia en: Administrador

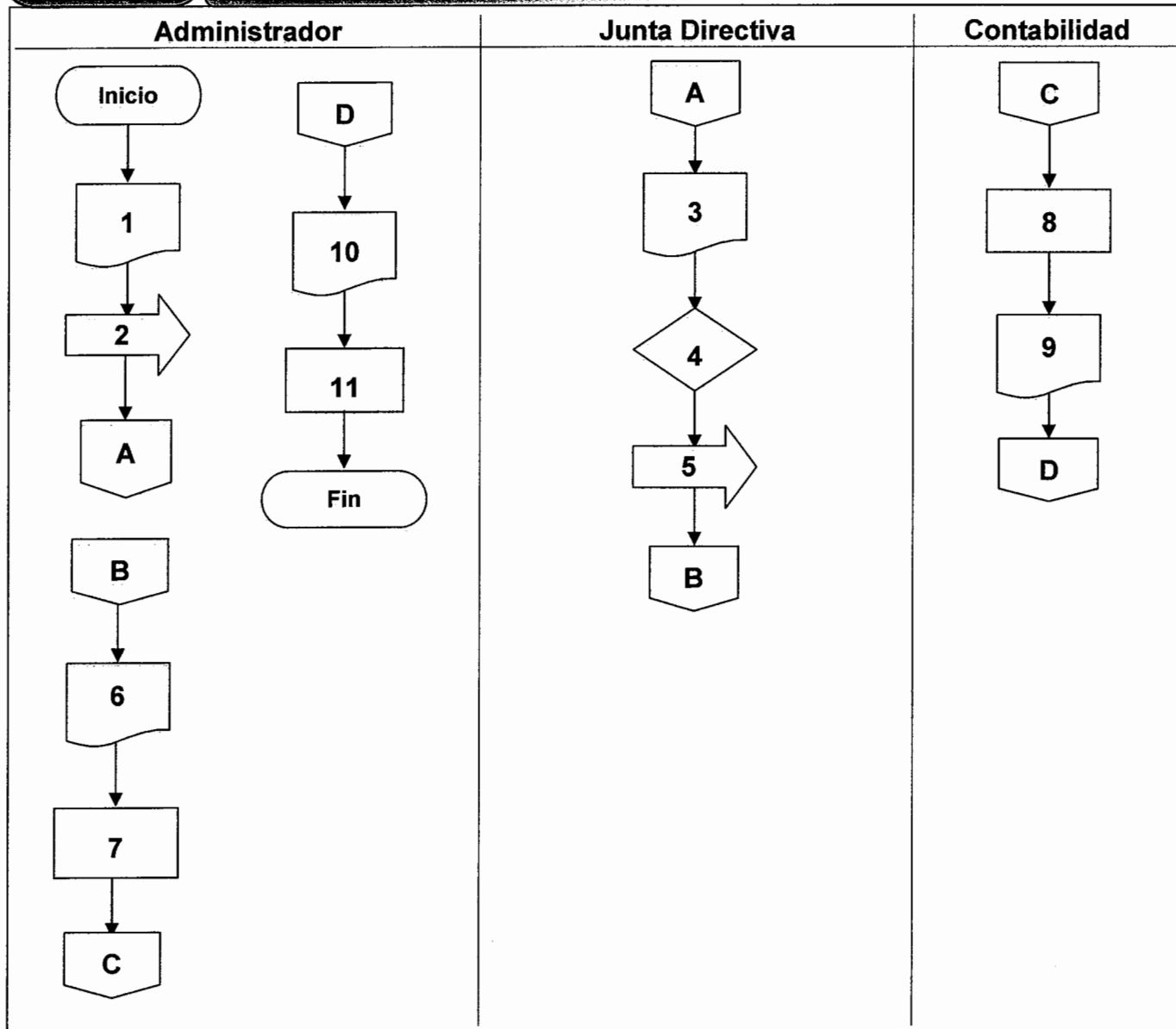
Página: 3/3

No. Pasos: 11

Termina en: Administrador

Procedimiento: No. 3

Flujograma del Procedimiento



Firma Empleado

Nombre Empleado

Firma Jefe Inmediato

Fecha de recibido

Anexo 3
Planilla Anual
Proyecto: Producción de Cebolla
Comité Productor de Cebolla "COPROCECAN"
Municipio de Canillá – Quiché
Primer Año: 2008

Cargo	Salario (mensual x 12)	PRESTACIONES LABORALES								
		Bonificación Decreto 37-2001	Comisiones S / Ventas 1% Anual	Total Devengado	Cuota		Provisión Bono 14 8.33%	Provisión Indemnización	Provisión Vacaciones 4.17%	Total Prestaciones
					Laboral IGSS 4.83%	Aguinaldo 8.33%				
ADMINISTRACIÓN										
Administrador	24,000	3,000		27,000	1,159	1,999	1,999	2,333	1,001	7,332
Comisiones sobre ventas			1,848							
Producción Encargado de Producción										
Encargado de Producción	17,424	3,000		25,747	842	1,451	1,451	1,694	727	5,323
TOTAL	41,424	6,000	1,848	41,424	2,001	3,451	3,451	4,026	1,727	12,655

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Anexo 4
Programa de Marketing
Proyecto: Producción de Cebolla
Comité Productor de Cebolla "COPROCECAN"
Municipio de Canillá – Quiché
Primer Año

No.	Actividades	Responsable	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Costo Total
1	Compra de semillas para producción de cebolla	Encargado de Producción	532.00						532.00						Q.1,064.00
2	Compra de Fertilizantes y control de plagas	Encargado de Producción		7,674.00						7,674.00					15,348.00
3	Embalaje bolsas plásticas	Encargado de producción					100.00						100.00		Q. 200.00
4	Comisiones sobre ventas 1% del total de las ventas, como incentivo para el vendedor	Administrador						924.00						924.00	Q.1,848.00
5	Fletes y acarreos	Encargado de Producción						700.00						700.00	Q.1,400.00
6	Producción anual de Cebolla	Encargado de Producción	240 qq. Q.385.00						240 qq. Q.385.00						
7	Venta de producción de Cebolla	Administrador						92,400						92,400	Q.184,800

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

Guatemala 12 de Octubre de 2009

Estimados:

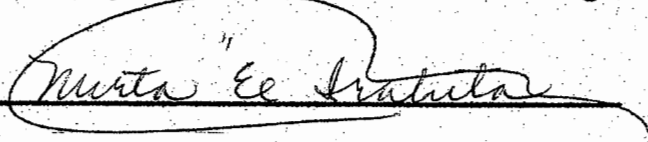
Licenciados Asesores del Ejercicio Profesional
Supervisado -EPS- de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Atendiendo la solicitud, que presentaron los practicantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Ciencias Económicas, que actualmente cursan el -EPS-, sobre el consumo y propiedades nutricionales de la Cebolla. Para lo cual presento el siguiente documento, redactado en 3 páginas, que contiene: descripción, composición, valor nutricional y mi opinión profesional, como nutricionista sobre el consumo de la cebolla en la dieta del guatemalteco.

El cual extiendo en la ciudad de Guatemala a los doce días del mes de Octubre del año 2009.

Nombre completo: Mirta Esperanza Iraheta Monroy
Profesión: Médico y Cirujano, Pediatra, Maestría en Nutrición
No. de Colegiado: 5257
Teléfono: 24712668
Lugar de Trabajo: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Firma



Dra. Mirta E. Iraheta Monroy
MEDICO Y CIRUJANO
COLEGIADO No. 5257



Consumo y propiedades de la Cebolla

Descripción:

Allium cepa, o cebolla, es una planta herbácea bienal de la familia de las Aliáceas. En el primer año de cultivo tiene lugar la "bulbificación" o formación del bulbo, mientras que el segundo año se produce la emisión del "escapo floral" o fase reproductiva.

En cuanto a su morfología, la cebolla presenta un sistema radicular formado por numerosas raicillas fasciculadas, de color blanquecino, poco profundas, que salen a partir de un tallo a modo de disco, o "disco caulinar". Este disco caulinar presenta numerosos nudos y entrenudos (muy cortos), y a partir de éste salen las hojas. Las hojas tienen dos partes claramente diferenciadas: una basal,

formada por las "vainas foliares" engrosadas como consecuencia de la acumulación de sustancias de reserva, y otra terminal, formada por el "filodio", que es la parte verde y fotosintéticamente activa de la planta. Las vainas foliares engrosadas forman las "túnicas" del bulbo, siendo las más exteriores de naturaleza apergaminada y con una función protectora, dando al bulbo el color característico de la variedad. Los filodios presentan los márgenes foliares soldados, dando una apariencia de hoja hueca. Las hojas se disponen de manera alterna.

Composición del bulbo:

El bulbo de la cebolla está compuesto por células que tienen un tamaño relativamente grande y poseen formas alargadas u ovaladas. Dichas células se encuentran unidas entre sí por una sustancia llamada péctico (que es producida por la pared celular), cuya función es darle estructura firme y protección al "fruto" de la *Allium cepa*.

Otra característica muy importante del bulbo es que su estructura consta en su mayoría de hojas; es decir, los nomófilos de la planta, que surgen de un tallo abreviado o disco apenas perceptible, y cuyos nudos y entrenudos están muy juntos. Estas hojas se distinguen en bases foliares o vainas de reserva y en vainas de protección (hojas apergaminadas que recubren todo el bulbo).

Al trozarlo y romperse sus células unos aminoácidos con grupos sulfuro contactan con unos enzimas específicos y se produce sulfóxido de tiopropanal, que es una sustancia irritante que tiene como objetivo la defensa frente a depredadores. Ese es el motivo por el cual es conveniente cortarlas bajo un chorro de agua.

Valores nutricionales:

La cebolla es un alimento que debe ser incluido definitivamente en nuestra alimentación. Posee una potente acción contra el reumatismo, de manera similar al ajo (ambas se encuentran en la misma familia taxonómica). Esta disuelve el ácido úrico (responsable de la enfermedad de la gota, que afecta a los riñones y las articulaciones), lucha contra las infecciones gracias a sus sales de sosa y su potasa, que alcalinizan la sangre.

Sin embargo, el consumo excesivo de cebolla cruda provoca un molesto olor que queda impregnado en la persona que realiza la ingesta, olor que puede permanecer varias horas en la boca del individuo. Además, se sabe que el consumir cebolla con limón y sal, aumentan dicho aroma.

La cebolla, sobre todo la roja, ayuda a prevenir la osteoporosis, gracias a su alto contenido del flavonoide quercetina, antioxidante de la familia del polifenol, cuya actividad es superior a la de las isoflavinas.

Sus otras virtudes principales son:

- La misma abundancia de quercitina protege al sistema cardiovascular
- Limitación de las infiltraciones de líquido seroso en los órganos, lo que corre peligro de provocar edemas
- Eficacia demostrada sobre el sistema urinario y sobre la próstata, el mejor tránsito, la limitación de las infecciones

Además contiene:

- Fósforo, "facilitando" el trabajo intelectual
- Silicio, el cual mejora la elasticidad para las arterias y compuestos que favorecen la fijación del calcio en los huesos
- Sin contar las vitaminas A, B, C, más los beneficios en azufre, hierro, yodo, el potasio, y dosis moderadas de sodio

Opinión Profesional

Edad de consumo:

El consumo de la cebolla puede ser básicamente a partir del primer año de vida y no hay límite de edad.

La cebolla es un alimento que debe ser incluido en la dieta, ya que se le ha encontrado que beneficia la salud del sistema cardiovascular, previene el reumatismo y la gota.

No se recomienda en casos de gastritis y cuando se quiere evitar su fuerte olor no debe consumirse junto con el limón. No se han descrito reacciones alérgicas al bulbo pero sí al manipular las hojas. No se han descrito interacciones con la ingesta de fármacos.

Forma de consumo:

Para los guatemaltecos es un alimento de la dieta diaria, el cual se recomienda como alimento pues contiene una amplia variedad de vitaminas y minerales además de energía. En nuestro medio es bien aceptada ya que tradicionalmente se ha utilizado en la cocina típica guatemalteca procesado de diferentes formas, cruda, cocida, frita o asada. Además se le atribuyen usos medicinales dentro de la medicina alternativa.

Anexo 6
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Detalle de Gastos de Organización
(Cifras en Quetzales)
Año: 2008

Descripción	Valor
Gastos Notariales	
Escritura de Constitución	450.00
Representación Legal	200.00
Patente de Marca	2,000.00
Gobernación	
Fotocopias	20.00
Timbres Fiscales	100.00
Superintendencia de Administración Tributaria	
Gestión SAT	500.00
Libros Contables (7 libros)	350.00
Facturas (Original y copia media carta)	230.00
Papelería membretada (recibos, hojas, sobres, tarjetas de presentación)	400.00
Estudio Técnico	500.00
TOTAL	4,750.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

Detalle Gastos Administrativos

Descripción	Valor
Patentes	2,000.00
Dietas	1,000.00
TOTAL	3,000.00

FICHA INSCRIPCIÓN EXPOMUEBLE CENTRAL AMERICA**Contrato No.****• INFORMACION PARA FACTURAR:**

Nombre o Razón Social: _____

NIT: _____ Dirección de la Factura: _____

Teléfonos: _____ Fax: _____

Representante Legal: _____

Persona Responsable de Pagos: _____

• INFORMACION PARA DIRECTORIO:

NOMBRE DE LA EMPRESA QUE DESEA APAREZCA EN EL DIRECTORIO DE EXPOSITORES: _____

Dirección: _____

Teléfonos: _____ Fax: _____

E-mail: _____ Web: _____

Persona Contacto: _____

Productos: _____

• ACTIVIDAD DE LA EMPRESA:

Fabricante: _____ Importador: _____ Exportador: _____

Servicios: _____ Distribuidor: _____

• ESPACIO DE STANDS:Para participar en **EXPOMUEBLE CENTRALAMERICA 09**, rento el(los) espacio(s) No.: _____

Cuyas dimensiones son: _____, Total en Q. _____. Por lo cual convengo pagar el 50% para su reservación equivalente a Q. _____ y el resto en ____ cuotas mensuales de Q. _____ y cumplir con el pago según las condiciones establecidas en el contrato, las cuales fueron aceptadas por la empresa a la cual represento.

Nombre: _____ Firma del expositor: _____

FECHA: _____

CONTRATO REGLAMENTO EXPOMUEBLE CENTRALAMERICA 09

1. El evento se realizará del 04 al 09 de agosto del 2009, en la ciudad de Guatemala, en el Expocenter del Grand Tikal Futura Hotel.

2. La inscripción para participar en EXPOMUEBLE CENTRALAMERICA 2009, estará abierta para Expositores del año 2008, a partir del 01 de octubre del 08, con los siguientes descuentos:

- La Inversión por metro cuadrado es de Q972.00 (Q810.00 socios).
- 10% de descuento por reservar antes del 15 de enero del 2009 (contrato firmado) y pago inicial del 30% del valor total del stand antes del 15 de febrero del 2009. El 70% restante será dividido en 6 cuotas iguales, las cuales deberán ser canceladas mes a mes, de haber dos cuotas atrasadas Expomueble Centralamerica 09, liberara el espacio y no se realizara ningún reembolso.

También puede dividirse el total del valor de los stands en 10 cuotas iguales, y se tomara la primera como anticipo, tomando en cuenta las fechas anteriormente descritas. Aplica únicamente para compras mayores a 72mts.

- 10% de descuento por compra arriba de 45 mt².

Estos descuentos son validos únicamente para las empresas que no tienen saldos pendientes con AGEXPORT.

Para agremiados, no agremiados, empresas nacionales e internacionales, que no hayan participado en el evento del año anterior, la promoción y venta se iniciara a partir del 16 de febrero del 2009.

Los descuentos vigentes a partir de esta fecha son: 5% de descuento por pago de contado (5 días tramite de cheques), y 5% de descuento por compra mayor a 45mts².

3. Cada empresa deberá elegir de acuerdo a su tipo de producto el stand que mejor le convenga de acuerdo a la clasificación realizada por el comité en el plano de exhibición.

4. Ninguna petición de Stand se considerará como confirmada, hasta que se haya recibido el depósito de 30% de anticipo. Adicionalmente deberá adjuntar el contrato debidamente firmado, indicando los números de Stand requeridos.

5. La selección del Stand se hará por parte del representante de cada empresa y tomando como base el plano del área de exposición. Cada Stand o grupo de Stands, pertenecerá y podrá exponer únicamente los productos de la empresa que lo ha rentado. De ninguna manera se permite que un Stand sea subarrendado. De no cumplir con esta norma, la empresa que haya firmado el contrato por el alquiler de los stands será multada con \$2,000.00, los cuales deberá cancelar inmediatamente, de lo contrario será retirada de la exhibición.

6. Si se recibe una petición de cancelación, se deberá hacer por escrito y dirigida al Comité Organizador, exponiendo las causas de la cancelación. EXPOMUEBLE CENTRALAMERICA 2009, NO reembolsará NINGUN pago realizado.

7. Las empresas expositoras asignarán a una persona representante de la empresa ante el Comité Organizador, quien será la que podrá pedir y recibir información, para todo lo relacionado con EXPOMUEBLE CENTRALAMERICA 2009 y el Stand respectivo. Esto con el objeto de evitar confusión y/o desvío de información.

8. Toda decoración estará sujeta a la aprobación del Comité, por lo que cada empresa deberá enviar a más tardar el 14 de julio de 2009, a las oficinas de Asociación Guatemalteca de Exportadores, un plano con el mobiliario y decoración a utilizar durante la feria. El comité de montaje y decoración le permitirá montar únicamente lo descrito en dicho plano. La empresa que en la fecha mencionada no envíe su plano será penalizada con una multa de \$500.00.

9. Los stands que sean divididos con paredes o paneles, deberán estar bien acabados de ambos lados, no se permite la colocación de un mueble sobre otro, ni mantas o mobiliario que obstruyan la visibilidad del vecino y la circulación en los pasillos.

El expositor deberá respetar el área destinada para pasillos según lo muestra el plano de exhibición, la empresa que se salga del área marcada como metros adquiridos, será sancionada con una multa de \$2,000.00.

10. Los Stands se entregarán con una extensión de instalación eléctrica, para tomar energía con capacidad máxima de 400W. Quien requiera de mayor carga o instalación especial, deberá solicitarla por escrito a más tardar el 14 de julio de 2008, indicando el tipo de instalación, carga requerida, ubicación del lugar de instalación y será el departamento de mantenimiento del hotel quien determinará la autorización, lugar de toma y supervisión de la misma. El costo de energía adicional se pagará directamente a la empresa que el evento contrate para este fin.

11. Queda totalmente prohibido hacer por parte del expositor: instalación, conexiones, tomar energía sin autorización y mucho menos dañar, romper o querer tomar las instalaciones existentes de energía para su Stand, debiendo llevar ya hechas todas sus instalaciones, únicamente para conectar en los lugares autorizados.

12. Queda totalmente prohibido dentro del área de exhibición, la conexión y uso de cafeteras eléctricas, planchas, secadoras y aparatos que consuman más energía de la proporcionada. Se exceptúan las empresas proveedoras de Café en el caso de las cafeteras.

13. Los reflectores y la energía en los tomacorrientes, serán conectadas hasta después de haber realizado la Inspección física de todo lo realizado en los Stands. Si posteriormente se hiciera algún tipo de conexión sin autorización, ÚNICAMENTE LA EMPRESA PARTICIPANTE SERA RESPONSABLE POR LOS DAÑOS OCASIONADOS, Y DEBERA RESPONDER Y CANCELAR POR TODOS LOS DAÑOS PARCIALES O TOTALES DERIVADOS DE ESTA ACCION.

14. Queda totalmente prohibida la utilización de sistemas electrónicos, bocinas, altoparlantes, letreros luminosos y otros como mimos, animales o distractores especiales, que generen embotellamiento o quiten la atención de otros Stands.

15. EXPOMUEBLE CENTRALAMERICA 2009, no se responsabiliza por cualquier pérdida, robo o daño que pueda ocurrir en la propiedad del expositor, o por muerte o daño físico de los empleados, agentes, huéspedes, invitados y demás personal. El expositor al firmar dicho contrato, exonera de toda responsabilidad a EXPOMUEBLE CENTRALAMERICA y al Comité Organizador.

16. EXPOMUEBLE CENTRALAMERICA 2008, proveerá del servicio de vigilancia privada bajo los turnos diurno y nocturno.

Durante el montaje y desmontaje EXPOMUEBLE CENTRALAMERICA 2009, NO se hace responsable por pérdidas o daños ocasionados en los Stands.

El salón **será abierto media hora antes de que se abra al público**, por lo que la persona responsable de cada Stand, deberá tener un horario de 9:30 a.m. a 21:00 horas.

De 21:00 horas a 9:30 a.m. las instalaciones permanecerán cerradas y por ningún motivo se permite el ingreso antes de la hora mencionada.

Siempre que el Salón esté abierto, la empresa expositora deberá contar con una persona responsable allí. En el caso de artículos pequeños y/o de valor, deberán dejarlos guardados en un lugar seguro bajo llave, de lo contrario EXPOMUEBLE CENTRALAMERICA 08, NO se hace responsable por los mismos.

17. Para mantener la comunicación con los expositores, el Comité Organizador recomienda que cualquier queja o recomendación que desee hacer, con respecto a problemas intrínsecos a este evento, se haga en forma escrita y firmada por la persona acreditada ante EXPOMUEBLE CENTRALAMERICA 2009. La respuesta se hará efectiva a través de la misma forma. En ambos casos a través de la coordinadora del evento, ubicada en el mismo salón.

18. Cada Stand tendrá derecho a contar con tres gafetes para el personal que tendrá a su cargo la atención del mismo. Dichas personas deberán tener puesto el gafete SIEMPRE que permanezcan en su Stand, de lo contrario serán retiradas del mismo.

19. Eventualidades e imprevistos; Cualquier punto de este Reglamento de Exhibición o algún otro que haya quedado involuntariamente no considerado, será informado oportunamente a los expositores (entiéndase representante y personal de los stands). El Comité Organizador, se reserva el derecho de admisión, tanto a los expositores como a cualquier persona o entidad.

20. Toda empresa participante deberá presentar el día del montaje su estado de cuenta SOLVENTE, firmado y sellado por el Departamento Contabilidad de AGEXPORT, para ingresar sus productos. La empresa que no haya cancelado el 100% de su Stand no podrá montar y NO se harán excepciones ni reembolsos.

21. Si se recibe una petición de cancelación, se deberá hacer por escrito y dirigida al Comité Organizador, exponiendo las causas de la cancelación. EXPOMUEBLE CENTRALAMERICA 2009, NO reembolsará NINGUN pago realizado.

22. EXPOMUEBLE CENTRALAMERICA 2009 no se hace responsable, si por cualquier eventualidad o imprevisto no es posible realizar el evento del 04 al 09 de agosto del 2009, en el Centro de Convenciones del Grand Tikal Futura Hotel, para lo cual tratará de cambiar el lugar por otro semejante, previo aviso a los expositores.

Nombre de la Empresa: _____

Firma del Representante: _____

Sello de la Empresa: _____ **Fecha:** _____

USO EXCLUSIVO DE EXPOMUEBLE CENTRALAMERICA

Descripción	Información
Stands Nos.	
Cantidad de Metros	
Valor por Metro	
Total en Q	
Forma de Pago	

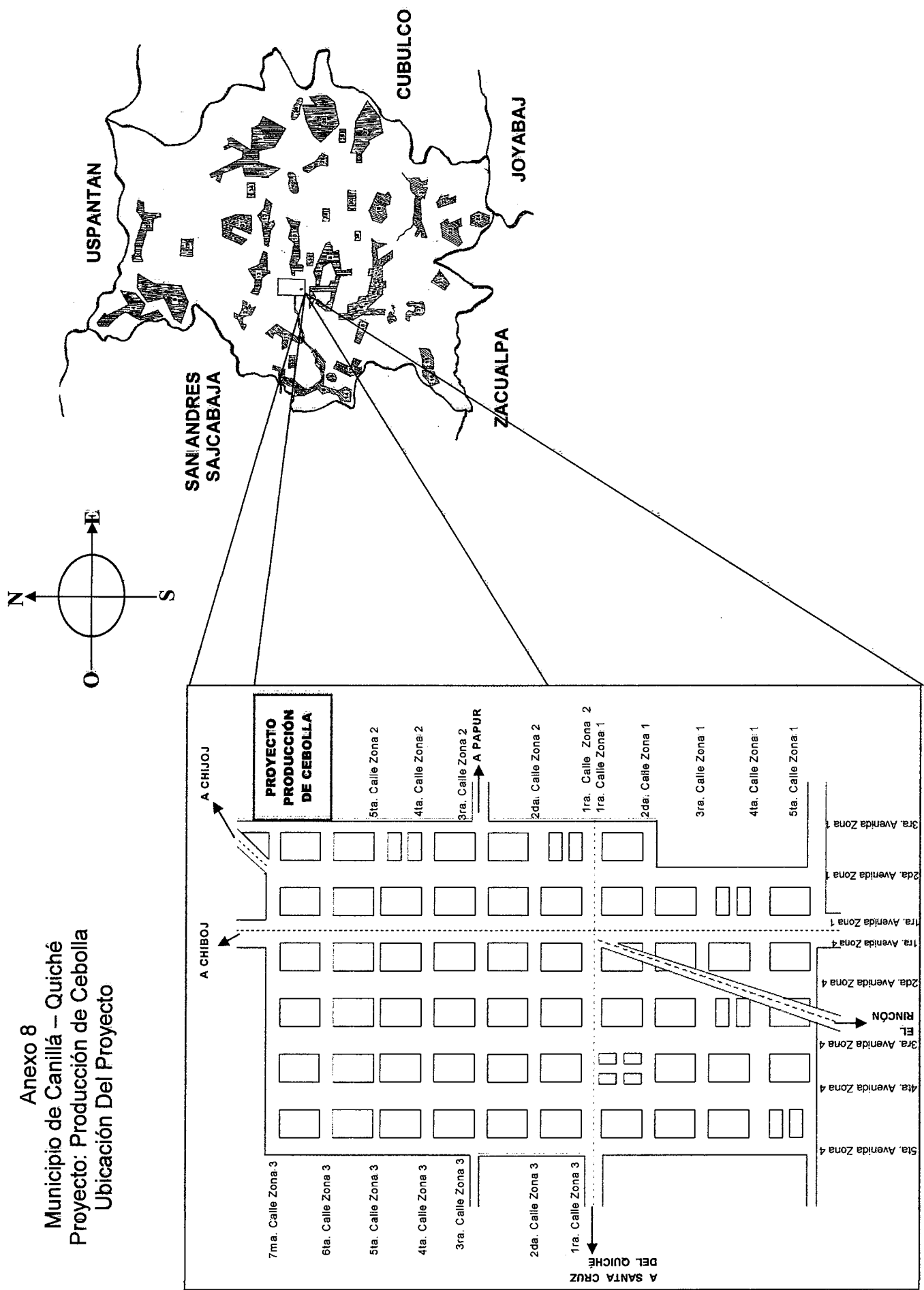
Observaciones:

Ejecutivo de Ventas: _____ Vo. Bo. Coordinadora: _____

Ingrid Gaitán R.

Recibido Contabilidad: _____

Anexo 8
Municipio de Canillá – Quiché
Proyecto: Producción de Cebolla
Ubicación Del Proyecto



BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). Editorial Praxis. Año 2008. 76 Páginas.
2. FLORES MONTÚFAR, TANIA AMÉRICA, Innovación en la Comercialización no Agrícola y en el Plan Anual de Marketing. Material de apoyo a la docencia. Año 2008. 19 Páginas.
3. GITMAN, LAWRENCE J. Administración Financiera Básica. Editorial OXFORD University Press, Mexico, S.A. de C. V., Año 2000 Pag. 107. Traducida de la Tercera edición en ingles de Basic Managerial Finance.N. Y. 1992. 792 Páginas.
4. GÓMEZ CEJA, GUILLERMO. Planeación y Organización de Empresas. Editorial McGraw-Hill, Año 1994 México. 432 Páginas.
5. IRAHETA MONROY, MIRTA ESPERANZA. Consumo y propiedades de la cebolla. Medico y Cirujano, Pediatra, Maestría en Nutrición, Colegiado activo no. 5257, Ciudad de Guatemala, 12 de Octubre de 2009, 3 Páginas.
6. INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTRO AMÉRICA Y PANAMÁ ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD –INCAP- La Canasta Básica de Alimentos en Centroamérica. Consultado el 18 de Abril de 2010, Disponible en (red): http://www.sica.int/incap/fort_incap/fort_enbreve.aspx

7. JAVIER, BENAVIDES PAÑEDA. Administración .Editorial McGraw-Hill Interamericas Editores, S.A. de C.V. Año 2004 México. 354 Páginas.
8. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN -FAO- Fichas Técnicas. Consultado el 18 de Abril de 2010, Disponible en (red):
<http://www.fao.org/inpho/content/documents/vlibrary/ae620s/Pfrescos/CEBOLLA.HTM>
9. WIKIPEDIA, ENCICLOPEDIA LIBRE. Recursos Naturales. Consultado el 5 de febrero de 2009, Disponible en (red):
http://es.wikipedia.org/wiki/Recurso_natural
10. ZAMORA, EDITORES.. Diccionario Enciclopédico Color, Santa Fé de Bogota, D.C. Colombia, Año 2001.